



Jalisco

Síntesis Informativa

29-Agosto-2022

UNA PALIZA

Chivas volvió a la senda del triunfo y se afianzó en el liderato de la Liga femenil al apabullar al Mazatlán.



7-0
CHIVAS MAZATLÁN

MURAL / STAFF

El tapatío Checo Pérez recuperó el subliderato del Campeonato de Pilotos en la Fórmula 1, tras terminar segundo en el Gran Premio de Bélgica, que ganó su compañero en el Red Bull Racing, Max Verstappen, tras remontar 13 lugares.

Pérez consiguió 18 puntos, con lo que llegó a 191 en el año y desplazó del segundo sitio a Charles Leclerc.

Se trata del primer podio de Pérez en Bélgica.



CHECO: EL SÚPER 2



OTRO TROPIEZO 4-2

LEÓN ATLÁS



LUNES 29 / AGO. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 58 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,661 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Mantiene SIAPA suministro aun a morosos con consumo alto

Deben 13 mil mdp y siguen con agua

Hay deudores que usan 3,085 veces más líquido que vivienda promedio

VIOLETA MELÉNDEZ

Mientras la tarifa del agua potable sube cada año para todos los consumos, el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) consiente adeudos de algunos usuarios que configuran una cartera vencida de 13 mil 373 millones 222 mil pesos al corte del 30 de junio.

Dicho monto equivale al doble del monto que se destinará en 2023 para concluir la presa El Zapotillo, o a tres años de presupuesto operativo del organismo, que se destina a pagar la nómina y llevar agua potable a 1 millón 244 mil 573 viviendas, oficinas y comercios dados de alta en el SIAPA.

De acuerdo con una solicitud de información que respondió el organismo, pese a la morosidad de los usu-

Cobranza a la baja

Porcentaje de cobranza del SIAPA realizada con éxito respecto al monto facturado, por año.

Fuente: SIAPA



rios se les sigue dotando el agua debido a que se trata de un derecho humano del que no se puede privar a la población.

Sin embargo, no todos deben agua por uso doméstico. Mientras una vivienda de cuatro adultos que hace un uso racional de agua consume en promedio 100 metros cúbicos por año, uno de los principales deudores del SIAPA registra un consumo anual de 308 mil 616 metros cúbicos, es decir, 3 mil 85 veces más.

Otros usuarios que adeudan llegan a consumir anualmente hasta 119 mil 868 y 107 mil metros cúbicos.

Además, anteriormente la denominación social o nombre de los deudores era señalada públicamente; ahora están protegidos bajo la Ley de Transparencia.

Para el coordinador del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua, Juan Guillermo Márquez, este tipo de usuarios que registran consumos excesivos de agua potable y no

pagar sí deberían ser sujetos a un corte de suministro, ya que su comportamiento responde al de actividades productivas.

“Esta cartera vencida habla de una pésima gestión que ha tenido el SIAPA en muchas Administraciones y se ha agravado ahora; las otras Administraciones cuidaban un poco el aspecto técnico, ahora es muy frecuente la turbiedad del agua, hay una incapacidad técnica”, declaró Márquez.

“Estos consumos excesivos ya son industriales. En estricto sentido se les tendría que cortar el agua, pero sabemos que en los hechos no lo hacen, hay una complacencia”.

De acuerdo con los informes financieros anuales del SIAPA, la cobranza ha bajado a niveles no antes registrados en la administración en turno.

Mientras en 2018 el organismo llegó a tener un éxito en la cobranza del 85 por ciento respecto al monto facturado, en 2019 bajó a 83, en 2020 a 76, y en 2021 a 70 por ciento.

A AULAS 1.6 MILLONES

Hoy arranca el ciclo escolar 2022-2023 a nivel preescolar, primaria, y secundaria. En Jalisco significa que:



NEGOCIOS PÁG. 10 Y COMUNIDAD

Está sin IMSS 98% del trabajo doméstico

Figuran en registro 3,052 de 131,148 trabajadores del hogar en Jalisco

KARLA AGUILERA

En Jalisco, apenas el 2.3 por ciento de los trabajadores del hogar están asegurados ante el IMSS. El resto no cuenta con este derecho laboral.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), del Inegi, entre abril y junio pasados había en Jalisco 131 mil 148 trabajadores del hogar.

Sin embargo, en los registros del IMSS hasta junio sólo hay 3 mil 52 trabajadores del hogar asegurados en la entidad, es decir, no figura el 97.7 por ciento del total.

José Alberto Llanos Ortiz, supervisor del área de Afiliación y Vigencia del IMSS en Jalisco, reconoció que en 2019 el instituto lanzó el programa Personas Trabajadoras del Hogar, que invita a los empleadores a registrar a sus trabajadores del hogar ante el Instituto, para que el afiliado tenga acceso a servicio médico y de farmacia, acceso a guardería y fondo para el retiro.

Señaló que en 2019 había 712 trabajadores del ho-

gar registrados ante el IMSS en Jalisco, en 2020 pasó a mil 432, en 2021 a 2 mil 239, y en junio pasado ya eran 3 mil 52.

A nivel nacional la situación es la misma. Aunque la ENOE refiere que al segundo trimestre del año había 2 millones 260 mil 88 trabajadores del hogar, en los registros del IMSS figuraban 51 mil 354 en julio, el 2.3 por ciento del total.

Ángel Edoardo Ruiz Buenrostro, abogado laboralista, explicó que por un riesgo de trabajo en un trabajador del hogar no asegurado ante el IMSS, un empleador puede terminar obligado a dar una indemnización de alrededor de 800 mil pesos, cuando el costo de asegurarlo ronda los 50 pesos al día.

“Si los patrones de las personas trabajadoras del hogar entendieran que es un beneficio mutuo, habría más personas (registradas). Hay una página del IMSS dedicada a dar de alta a estos trabajadores y puede ser desde un día de trabajo a la semana”, señaló.

De acuerdo con Llanos Ortiz, el registro puede hacerse en cualquier momento, mientras que el seguimiento del trabajador se verá reflejado hasta el primer día del siguiente mes.

NEGOCIOS PÁG. 10

BUSQUE HOY EL SUPLEMENTO



VUELA DESDE VALLARTA

Desde su Aeropuerto hay 27 rutas aéreas al extranjero. Conoce cuáles son.



DE VUELTA A LA REALIDAD

Con el regreso de vacacionistas, el ingreso a la Ciudad por la Carretera a Nogales estuvo abarrotado la tarde de ayer, a la altura de La Venta del Astillero.

‘Levantan’ a hombre afuera de restaurante

MURAL / STAFF

A las afueras de un restaurante ubicado en la Colonia Jardines Universidad, en Zapopan, una persona fue privada de su libertad por un comando armado la tarde de ayer.

La Comisaría recibió una alerta por detonaciones de arma de fuego, sobre Avenida Patria, aproximadamente a las 15:30 horas.

El reporte indicaba que presuntamente se habían escuchado disparos en un restaurante ubicado sobre dicha avenida, al cruce con la Calle Paseo de Los Robles.

Policías zapopan accudieron al establecimiento, en donde personal de seguridad privada les informó que un

comensal había sido llevado por la fuerza por un grupo armado. La víctima es un varón de 37 años, que se dedica a la mecánica, informó personal de la Comisaría zapopan.

De acuerdo con la corporación municipal, fueron seis sujetos con armas largas, equipo táctico y ropa pixelada en color gris, quienes se llevaron al afectado y después huyeron en un Audi Q5.

Información extraoficial indica que escaparon en un Honda CR-V. Además, un casquillo percutido calibre .223 fue hallado en la banqueta.

Aparte, el restaurante aseguró que los hechos no se suscitaron en sus instalaciones, sino en la vía pública, y que han estado en comunicación permanente con las autoridades municipales y estatales de seguridad pública.

DIANA GANTE

MÉXICO.- Generar electricidad en los primeros siete meses del año le ha costado a la CFE hasta 2028 por ciento más respecto al mismo periodo del año pasado, en medio de un contexto de altos precios de los combustibles.

La generación con centrales de combustión interna fue la que más se encareció, ya que se triplicó al pasar de un promedio de 2 mil 848 pesos por megawatt-hora (MWh) entre enero y julio del 2021 a 8 mil 624 pesos en el mismo periodo de este año.

En tanto, producir electricidad con centrales de

PEGAN COMBUSTIBLES

La Comisión Federal de Electricidad no se ha salvado de los altos precios en combustibles.

Fuente: CFE

COSTOS DE GENERACIÓN POR MEGAWATT-HORA (Promedio de enero-julio)

Combustión Interna		Ciclo Combinado		Carboeléctricas	
2021	2022	2021	2022	2021	2022
\$2,848	\$8,624	\$1,752	\$2,144	\$1,328	\$1,482
202.8%		22.3%		11.2%	

ciclo combinado aumentó 22.3 por ciento, de mil 752 a 2 mil 144 pesos por MWh.

Las carboeléctricas, a su

vez, pasaron de mil 482 a mil 328 pesos por MWh, un incremento del 11.2 por ciento.

Carlos Flores, especialista

en temas de energía, destacó que los precios de las tecnologías convencionales, en general, son más caros con respecto a energías renovables.

“Las tecnologías térmicas no sólo son menos competitivas”, explicó, “sino que además están expuestas a variaciones en costo de su insumo principal que son los combustibles, como gas natural y carbón, mientras que la central renovable no tiene que exponerse a esos costos”.

Añadió que este incremento lo cubrirá el ciudadano, ya sea como usuario, con un aumento en las tarifas, o como contribuyente, con mayores recargos para la CFE.





Óscar Cedillo
"La carta al Presidente
por espionaje sindical
en Pemex" - P. 12



Viri Ríos
"López Obrador redujo
la desigualdad, pero por
razones equivocadas" - P. 16



Rubén Alonso
"En el ambiente del
Vaticano está el estado
de salud del papa" - P. 11

Narco. Sandra Ávila Beltrán abre proceso con el argumento de que el personaje de Kate del Castillo está basado en su historia y no recibe beneficios económicos

La Reina exige a Netflix y Telemundo hasta 40% de regalías por la serie

VÍCTOR HUGO MICHEL, CDMX

Sandra Ávila Beltrán, *La reina del Pacífico*, abrió un proceso legal ante autoridades mexicanas contra Telemundo y Netflix, a las que exige hasta 40% de las regalías

obtenidas con la transmisión de la serie *La reina del sur*, protagonizada por Kate del Castillo.

De acuerdo con documentos obtenidos por MILENIO, la mujer que pasó ocho años en prisión

por presuntos vínculos con el narcotráfico argumenta: "Dichas empresas (...) actuaron de manera dolosa, con la intención de desprestigiar y con base en ello obtener un lucro económico". PÁGS. 14 Y 15

Protesta en Iguala

Marchan algunos padres de los 43 en favor de los Abarca

L. NAVARRO Y P. MALDONADO - PÁG. 17

Regresan hoy 30 millones a clases en modo presencial: SEP

ALMA PAOLA WONG, CDMX

El IMSS recomienda mantener en plantales uso de cubrebocas, sana distancia y lavado constante de manos. PÁG. 18



Baloncesto. Vive Guadalajara juego deslumbrante

El Juego de Estrellas de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional 2022 reunió a lo más destacado del mejor basquetbol en México y la afición tapatía respondió al llenar la Arena Astros hasta el tope. El equipo blanco se llevó el triunfo por 153-138 sobre el equipo negro. FERNANDO CARRANZA PÁG. 38

A 23 de cada 100 personas en Jalisco no les alcanza para una canasta básica

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

Encuesta de Jalisco Cómo Vamos reflejó la pobreza salarial en la que viven los jaliscienses, dice Augusto Chacón. PÁG. 2

Gira del gobernador

"Respondemos con trabajo a las provocaciones": Alfaro

REDACCIÓN - PÁG. 4



Gobierno. Inauguran el remozamiento de Hospital Regional de Puerto Vallarta



WeWork impulsa sector inmobiliario con 350 mdd
Cambio en el Guggenheim

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Los torturados del caso Iguala

Las declaraciones de cinco sobre el basurero y el río tienen indiscutible valor judicial. PÁG. 17

Pese a subsidio estatal, gastan más en útiles



Están llenas cinco presas en el Estado

Con el copioso temporal en Jalisco, la recuperación de los niveles de almacenamiento en la mayoría de las presas ya es superior a lo registrado el año pasado.

El Sistema Nacional de Monitoreo de Presas de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) reporta cinco embalses que llegaron a su máximo de capacidad; incluso, dos lo rebasaron.

La Presa de La Vega en Teuchitlán está al 116% de almacenamiento; y la de El Salto en Valle de Guadalupe alcanzó un 103%. Las presas Santa Rosa, Cortichis y Valencia llegaron al 100 por ciento.

Una presa clave para el abasto de agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara es Calderón, ubicada en Zapotlanejo, que registra 82% de almacenamiento. Hace un año estaba al 51% y, en su momento más crítico, llegó hasta un 14% de su capacidad, lo que provocó tandeos en decenas de colonias.

En el caso del Lago de Chapala está al 68% y tiene un mejor nivel que el registrado hace un año.

La presa que mejor ritmo de recuperación registra es Los Gigantes, ubicada en Cuquío, con 58 por ciento.

Se prevé que el temporal termine en la primera quincena de octubre.



DE ÚLTIMA HORA. Jefes de familia abarrotaron las papelerías del Centro de la ciudad para conseguir todo lo necesario para el primer día de clases; algunos expusieron la mala calidad de los útiles de programas gubernamentales.

Prevén recuperar 5 mil fincas en el Centro para repoblarlo

Como parte de la estrategia para repoblar el Centro de Guadalajara, el presidente Pablo Lemus anunció que incluye dar incentivos, como descuentos o condonaciones sobre los impuestos municipales, a los desarrolladores inmobiliarios a cambio de que construyan vivienda asequible.

Otilia Pedroza, titular del Instituto Municipal de la Vivienda de Guadalajara, detalló que las fincas que buscan recuperar son alrededor de cinco mil, de las cuales 600 están abandonadas. Algunas ya iniciaron su reconstrucción.

Rafael Orendáin, coordinador general de Proyectos Estratégicos, destacó que repoblar el

Centro incluye una mezcla de distintos elementos para sacar provecho a los predios que tienen valor histórico y que tengan la opción de vacacionarse.

Señaló que en el tema del desdoblamiento de viviendas dadrán incentivos, como descuentos, mientras que aquellos que tienen fincas protegidas podrán transferir esos derechos para que se haga vivienda más asequible. Por ejemplo, en la parte más lejana del Centro podrían costar 800 mil pesos, mientras que en el primer cuadro hasta un millón 200 mil. Pero en los siguientes años estos costos dependerán de la economía y la inflación.

"Tenemos que brindar un plan integral, es considerar todo lo que logremos en el Centro. Todo va en la ruta de hacer un repoblamiento ordenado, respetando nuestros patrimonios, los lineamientos de cultura, reglamentos, al ciudadano, y que esto nos permita ir compensando las necesidades de infraestructura que va a tener el Centro", dijo. Invitó a los ciudadanos que tengan conocimientos técnicos para dialogar y buscar las mejores soluciones. "La administración pone tres opciones para sacar el mejor provecho en sus propiedades: transferir los derechos de las fincas protegidas, desdoblar las viviendas o vender a desarrolladores".

El Gobierno de Jalisco presume la inversión en uniformes y útiles gratuitos, pero las familias siguen gastando en el ciclo escolar

Hoy regresan a clases más de un millón 650 mil niños de educación básica de 13 mil escuelas, pero ayer los padres de familia todavía compraban útiles escolares, a pesar del subsidio millonario del Estado. Luego de un recorrido en distintas papelerías del Centro de Guadalajara se comprobó que lucían abarrotadas.

De acuerdo con las personas entrevistadas, tuvieron que comprar los útiles escolares debido a que los productos regalados por el Gobierno de Jalisco no son de la mejor calidad y en algunas escuelas les retrasan las entregas.

"Yo gasté 470 pesos (en la papelería). De-cidi venir ahorita porque luego tardan hasta un mes en entregarles los útiles gratis del Gobierno. La calidad (de los útiles que subsidia el Gobierno), la verdad está muy económica, los colores ni pintan, ni los lápices", lamenta Fátima Rodríguez, mamá de Alan, quien entra a tercer grado de primaria.

El Gobierno de Jalisco subsidia con mil 200 millones de pesos cada ciclo escolar, en conjunto con 117 municipios, la compra de útiles, mochilas y uniformes escolares para todo el sector de educación básica en el Estado.

Jessica visitó el Centro tapatío desde San Juan de Ocotlán para comprar los útiles de su hijo Eduardo, quien va a tercer grado de primaria. Gastó 500 pesos y todavía le faltó comprar uniformes. Prefirió comprarlos porque luego algunas cosas no salen tan buenas, como los colores. Por eso mejor vengo a comprar".

Alondra acudió desde Teuchitlán a las papelerías del Centro para comprar los uniformes de su hija Sofía, quien entrará a su primer grado de preescolar. Y gastó mil pesos aproximadamente. "Nos habían comentado en su escuela que iban a llegar uniformes y útiles, pero a la fecha no nos han dado nada. Y nos están pidiendo que los mandemos con uniformes y todo".

► Página siete-A

INFORMAplus
La app de EL INFORMADOR
Descárgala y obtén 30 DÍAS
GRATIS de suscripción digital.

SUSCRÍBETE DESDE
\$19 MENSUALES AL
33 3678 7777
SI YA ERES SUScriptor,
TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas
y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

Hay disturbios en Argentina por la Kirchner

Argentina entró en una nueva crisis de gobernabilidad luego de la acusación de corrupción a la actual vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner y ex Jefa del Ejecutivo de 2007 a 2015.

Las manifestaciones sociales a su favor terminaron en enfrentamientos con la policía de Buenos Aires y anticipan que el clima de polarización que se vive en el país irá en aumento en lo que se desarrolla la investigación del caso.

Kirchner y 12 personas más son acusadas de desvío de recursos públicos a favor del empresario Lázaro Báez con obras que nunca se realizaron. La Fiscalía argentina pidió una pena de 12 años de cárcel y la inhabilitación política.

► Página seis-A

DEPORTE León humilla con goleada al Atlas



LEÓN 4-2
ATLAS
► Página 11-A



**Podio de Checo en triunfo
de Max Verstappen**
► Página 10-A

REVISTA



**Napoleón ofrece una noche
dorada en el Auditorio Telmex**

► Página ocho-A

INFORMADOR MX

¡NO ESTOY BORRACHA!

Una mujer en EU quiso convencer a la policía de que no estaba ebria con un baile irlandés.
VIDEO:
<https://bit.ly/3Rgd3eF>

¡ASALTAN A MARTILAZOS!

En Londres, dos motociclistas asaltaron con martillos a un hombre a bordo de un Bugatti.
VIDEO:
<https://bit.ly/3CDSPkM>

Los mototaxis burlan autoridades y operan también en carretera

No sólo se les puede ver "alimentando" al transporte público en las colonias de la metrópoli o para trasladar a los usuarios en viajes cortos, los mototaxis también circulan en las carreteras, a pesar del riesgo inminente.

Un ejemplo es el encontrado sobre la Carretera a Chapala, donde a la altura del municipio de El Salto, ayer se observó al mototaxi con placas de Jalisco 29NTG6, inscrito como motocicleta, llevando a un pasajero por el carril de alta velocidad, en el sentido Chapala hacia Guadalajara.

Visitantes al Lago de Chapala coinciden en que es normal que se les vea en esta carretera en los tramos de Tlaquepaque, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán. La gente los prefiere porque son económicos, pero el riesgo es muy alto.

El Gobierno de Jalisco ya dio su aval para que éstos puedan circular, pero su operación aún es ilegal porque no se contemplan en la Ley de Movilidad y Transporte, mientras en el Congreso de Jalisco sigue pendiente su regulación. Entre las medidas que deben considerarse para que puedan trabajar, los mototaxistas sólo pueden dar el servicio al interior de los fraccionamientos y tienen prohibido circular en avenidas.



PELIGRO. Este conductor utilizó el carril de alta velocidad en la carretera rumbo a Chapala.



VOLVIÓ LA FIESTA Y los mariachis no se callaron

Luego de dos años de ausencia, regresaron más animados para celebrar el encuentro nacional e internacional en nuestra ciudad, con el disfrute también de las galas en el Teatro Degollado. **Pág.39**



LA CORRUPCIÓN ACECHA AL EJÉRCITO

EDICIÓN SEMANAL

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 29 DE AGOSTO - 4 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | AÑO LXXXI | NO. 28,696 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

MILES DE ALUMNOS

Adiós vacaciones; retornan a clases

Estudiantes de kinder, primaria y secundaria se levantaron temprano para iniciar un nuevo ciclo escolar, donde el exhorto principal para padres de familia fue reciclar los uniformes y útiles. **Pág.13**



CUARTOSUR

OBRAS DE LA LÍNEA 3

Tuneladora no dañó edificios históricos

Cuauhtémoc de Regil, perito del Instituto Nacional de Antropología e Historia deslindó de toda responsabilidad a la excavadora por los deterioros al Museo del Periodismo y los 2 Templos. **Pág.14**



FRANCISCO RODRÍGUEZ

EDUARDO REYES

Preocupados por la seguridad, taxis app

Consciente de la situación actual, el director de seguridad de Uber aseveró que no se vive en una burbuja y la protección es primordial para aplicarla a todos sus clientes. **Pág.6**



Suscríbete
a nuestra
edición
digital

AURELIO MAGAÑA



COLIMA ES MI PASIÓN

A diez meses de gobierno la mandataria Indira Vizcaino Silva afirmó que enfrenta con valentía y coraje dos temas: la violencia de género, junto a la delincuencia organizada. Confesó que nunca se echa para atrás ante cualquier situación, por amor a los colimenses. **Págs.4 y 5**



SÍ HABLAN DE SUS COSAS HOMBRES POR LA FRATERNIDAD

Lejos del estereotipo de aquellos hombres barbones de la Edad Media alzando su tarro de cerveza para celebrar una batalla, hoy existen congregaciones como Círculo de Hombres, un grupo que permite dialogar sobre cualquier tema y liberar conflictos de manera segura y discreta. **Pág.30**

APOYO UNIVERSAL

Garantizan atención contra cáncer infantil

Ante familias y pacientes menores con dicha enfermedad, la Coordinadora del Voluntariado Jalisco Joanna Santillán, destacó los avances para cuidar a los niños en este proceso de su vida. Por su parte el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que se ha logrado cubrir al 100% con los tratamientos y medicamentos para los niños. **Pág.11**

20

MIL PESOS se les entregó a familias de niñas y niños con cáncer.



Ventaja de Sheinbaum en Morena rumbo a la candidatura

Faltan dos años de la próxima elección presidencial y Crónica presenta un estudio de Covarrubias y Asociados, con alcance nacional para mostrar el sentir de la población acerca de lo que sucede en el partido que encabeza las preferencias en este momento. varios datos aparecen asociados, la alta aprobación de la gestión presidencial que realiza Andrés Manuel López Obrador, el traslado de esta aprobación hacia su partido y el hecho de que quien en este momento capitaliza la intención de voto hacia Morena es la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, muy por encima de Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, otras de las "corcholatas" que el presidente menciona como posibles para representar a la 4T en las elecciones del 2024. **Nacional**

Regreso a clases con plan piloto de nuevo Plan de Estudios

En las escuelas del estado se realizarán consejos técnicos a carga de materializar un nuevo esquema educativo

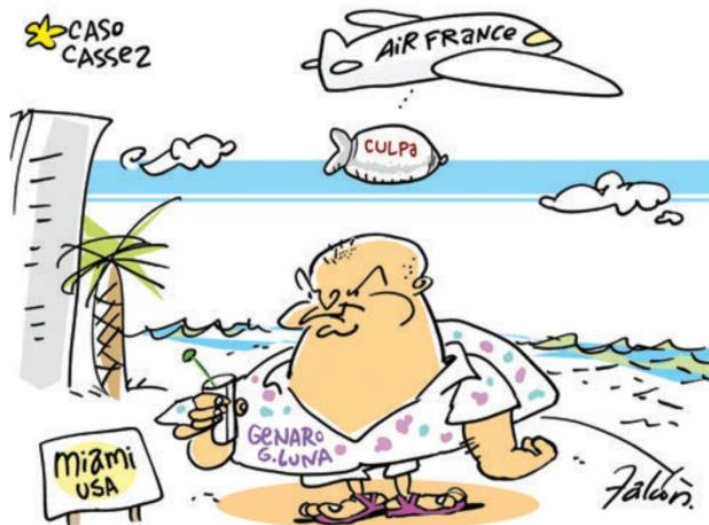
Este lunes regresan a clases un millón 655 mil estudiantes de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria en Jalisco, quienes serán atendidos por 79 mil 799 maestras y maestros. Hay situaciones especiales, más allá de los operativos necesarios para que la carga vial se vea aminorada, el ciclo escolar 2022-2023 verá la realización de diez consejos técnicos a lo largo del año escolar, dedicados a difundir el nuevo modelo educativo, que entrará en vigor en 2023, incluyendo los nuevos libros de texto.

Como se recordará, en todas las entidades federativas (y Jalisco no es la excepción), habrá escuelas que servirán para pilotear el nuevo plan de estudios, aplicable a nivel nacional. Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación, informó que el gobierno federal acordó aplicar un proyecto piloto en 30 escuelas de Jalisco, sobre este modelo educativo "Nueva Escuela Mexicana".

La Secretaría de Educación en Jalisco informó que la semana anterior, todos los profesores participaron en cinco días de Consejo Técnico para verificar las condiciones físicas de los planteles. Sobre todo, para reportar si se registraron algunos robos de cableado o daños en las instalaciones, para repararlas. Además, afinaron detalles sobre contenidos que se darán a los estudiantes.

Son 13 mil 303 escuelas las que regresan este lunes a las actividades. El gobierno de Jalisco realiza remodelaciones a fondo en 351 centros escolares con recursos del Fideicomiso para Mejorar la Infraestructura Educativa.

En tanto, en el tema de movilidad, esta semana habrá acciones relevantes. Con el fin de salvaguardar la integridad y seguridad de todos los usuarios de las calles y avenidas aledañas a escuelas públicas y privadas, la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) implementará un operativo especial mediante la Policía Vial. **Metro**



Entre canibalismo, carroña y mala fe, Morena se prepara a elegir presidenta

Morena Jalisco sigue en su tobogán de enfrentamientos. De hecho, las luchas intestinas originan que no haya tenido una presidencia legal y constituida. Esto puede explicarse porque está compuesto por diversos liderazgos que no parecen tener intención de ceder ni un solo espacio a los demás; sin embargo, y a pesar de todo esto,

está consolidado como la segunda fuerza en el estado y, según algunas encuestas, es capaz de quitar del poder a Movimiento Ciudadano.

Este partido está próximo a elegir a una presidenta en Jalisco, de no haber cambios, el próximo 4 de septiembre se llevará a cabo el proceso; actualmente está dirigido por Favio Castella-

nos quien fue designado como delegado del Comité Ejecutivo Nacional ante la falta de una presidencia.

La elección de la nueva presidenta del partido en Jalisco estaba prevista a realizarse el pasado domingo 14 de agosto, sin embargo, tuvo que posponerse por problemas en dos de los 20 distritos existentes. **Metro**



QUADRATIN
Jalisco



**Checo
sigue
haciendo
historia**

Pag. 8

Guadalajara, Jalisco, lunes 29 de agosto de 2022

EDICIÓN DIGITAL 348

De nuevo a las aulas

Cerca de 14 mil planteles en Jalisco recibirán a más de un millón 600 mil alumnos de educación básica; la Policía Vial implementará un operativo especial para salvaguardar la integridad de los automovilistas, peatones y ciclistas ♦ Pág. 3



**ACCIÓN
CLIMÁTICA**

**Jalisco y Dinamarca
se unen por
energías limpias**



Pag. 6

LÍNEA 4

**El Puente de
Adolf Horn se
encuentra al 40%**



Pag. 6

Semadet

Gobierno de Jalisco
Gobierno de Tlaxiaco



Lunes 29 de agosto de 2022

Guadalajara, Jalisco

Año VIII

Número 2346

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

AUTORIDADES DEBIERON PROTEGER VIDA DE LUZ RAQUEL

COVID-19

7'014,510
CASOS CONFIRMADOS
Covid-19 en México

329,390
DEFUNCIONES por Covid-19 en México

675,898
CASOS CONFIRMADOS
Covid-19 en Jalisco

19,761
DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19



ANIVERSARIO CON 25 AÑOS, NETFLIX NAVEGA EN UN MAR DE INCERTIDUMBRE
ESCENARIO 7A



MTV
BAD BUNNY ES EL MEJOR ARTISTA DEL AÑO

● FESTEJO. Mientras hacía una presentación en el Yankee Stadium, Bad Bunny fue elegido como Mejor Artista del Año en los Video Music Awards y recibió su galardón sobre el escenario. Anitta, a su vez, se lleva el Best Latin.



CICLO ESCOLAR
Apuesta SEP por retorno presencial con nuevo plan

DIANA BENÍTEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Con el llamado reiterativo de que deberá ser presencial de parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP), al menos 24.6 millones de alumnos de educación básica retornarán a clases para iniciar el Ciclo Escolar 2022-2023, y en medio de un descenso de la quinta ola de la epidemia por Covid-19.

El presente ciclo escolar estará marcado por dos cambios: el primero con la transferencia de estafeta entre Delfina Gómez y Leticia Ramírez, quien se prevé se incorpore hoy oficialmente como titular de la dependencia, dado que la texcocana se irá como candidata de Morena para la gubernatura del Estado de México. Y el segundo porque se pondrá en marcha el nuevo Plan de Estudios, que redefinió tras una serie de consultas, realizadas desde enero, entre maestros, padres de familias, asociaciones, pueblos indígenas, entre otros.

El plan iniciará de forma piloto en 900 escuelas públicas y privadas, en 30 planteles de cada entidad.

EL FINANCIERO



MÉXICO
INDUSTRIA DE VIDEOJUEGOS SUPERA NIVEL PREPANDEMIA

● REPORTE. Hoy se conmemora el Día Mundial de los Videojuegos, un negocio que superó en 89 por ciento los niveles prepandemia en ingresos, pues este año se prevé que cerrará con ventas por mil 109 millones de dólares en el país, frente a los 743.98 millones reportados durante 2019.

EL FINANCIERO

HACIENDA
SIENTE PRESIÓN ANTE CONCLUSIÓN DE MEGA OBRAS

● BLOOMBERG. Las arcas de México están sintiendo la presión de los aumentos en los costos de financiamiento de las megaobras de infraestructura promovidas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, a medida que los plazos para concluir las se acumulan hacia el final de su mandato, dijo la Secretaría de Hacienda. **EL FINANCIERO**

Verifican sin metas de mejora del aire

OBSERVACIONES A LA AGENCIA DE REGULACIÓN DE EMISIONES

La Auditoría Superior del Estado señala que la agencia no tiene metas relacionadas con la reducción de **contaminantes en el aire** y tampoco prevé ejecutar políticas públicas para una mayor eficiencia

SONIA SERRANO RÍQUEZ
GUADALAJARA

La Agencia Integral de Regulación de Emisiones, creada en el actual gobierno por hacerse cargo del Programa de Verificación Responsable (PVR), se deslindeó de la responsabilidad en la implementación de políticas públicas para mejorar la calidad del aire. Esto, después de que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASE) hiciera observaciones por la falta de metas en este tema.

Al realizar una auditoría de desempeño al ejercicio de gestión de la agencia, cuya misión es garantizar la "im-

84
OFICIOS envió AIRE a dependencias públicas para informarles que debían verificar sus vehículos; 32 de ellos estaban duplicados

plementación de manera correcta y transparente, del PVR", la ASE le hizo señalamientos por la falta de difusión del programa, por una subutilización de más de 76 por ciento del centro de

verificación que opera, por la falta de indicadores que permitan evaluar la estrategia y por la ausencia de medidas para incentivar a los ciudadanos a que verifiquen sus autos.

El órgano fiscalizador señala que la calidad del aire ha disminuido en los últimos años a partir de 2016. En 2020 se registró una leve mejoría, aunque ésta se atribuye a la reducción en la movilidad, además que a partir de octubre de ese año "se registraron niveles de concentración superiores a los observados en 2019 de monóxido de carbono, ozono y dióxido de azufre".

Por ello, recomendó a la agencia hacer del conocimiento de su Junta de

Gobierno que se debían implementar políticas públicas para complementar el PVR para contribuir a mejorar la calidad del aire.

La agencia desestimó la recomendación, asegurando que es una tarea de la Semad y que no tiene atribuciones "para resolver un problema público tan complejo".

La respuesta fue calificada por la auditoría superior como "impertinente", además de mencionar que la agencia "es un actor relevante" para plantear alternativas que resuelvan este problema.

ZMG 2A

ZMG 3A



FRANCISCO AYÓN
DIETA ESPECIAL Y TV PARA EX TITULAR DE LA SEJ EN PRISIÓN

ZMG 3A



JALISCO
PARA 2050 SE DUPLICARÁ CIFRA DE ADULTOS MAYORES

ZMG 2A



JORNADA 11
LA FIERA DEVORA CON GOLEADA A LOS ZORROS

● VULNERABLES. Atlas continúa en un tobogán sin fin en el Apertura 2022 al ser devorados por el León, que los goles 4-2. Los Rojinegros no caminan y siguen en el lugar 16 de la Tabla General con apenas 9 puntos. La Fiera despierta tras cuatro derrotas consecutivas. Toluca, por su parte, fue sorprendido por el Pachuca. **PASIÓN 8A**



UNO
GP DE BÉLGICA
CHECO PÉREZ RECUPERA EL SUBLIDERATO TRAS SUBIR AL PODIO **PASIÓN 8A**



DEMASIADO COSTOSO

● CRÍTICA. Hace un par de semanas, el gobierno de Guadalajara anunció que la escultura "Pájaro de Fuego", ubicada en los cruces de las avenidas Inglaterra y Arcos, en la colonia Jardines del Bosque, se sometería a un proceso de renovación, el cual costará al municipio 6.4 millones de pesos. Ante esto, el maestro David Agredano Delgadillo, escultor y jefe del Departamento de Artes Visuales del CUAAD de la UdeG, calificó como "mucho dinero" el que se va a erogarse para su restauración. **Edgór Flores ZMG 5A**

MUNDIAL FEMENIL
ESPAÑA DESTRONA A LAS JAPONESAS CON UN 3-1 LETAL Y CONTUNDENTE

LUZ DE ESPERANZA
A 7 MESES, HALLAN A DESAPARECIDO EN EL SEMEFO

ZMG 5A

LA FEU
REFORZARÁN SUS MARCHAS A RAÍZ DE AMENAZAS DEL GOBERNADOR

ZMG 2A

DIPUTADA

● Propone reformas para supervisar consultorios de farmacias **3A**

MAGISTRADO

● Pablo Lemus acusa sin pruebas, señala García Estrada **5A**

UNIÓN DE TULA

● Matan a hijo de Jesús Zúñiga Mendoza, ex diputado priista asesinado **6A**

OPOSICIÓN

● No habrá aprobaciones sobre la Guardia Nacional **EL FINANCIERO**



NACIONAL

**Fortalecen
sector turístico**

Autoridades federales y estatales del sur del país implementaron el programa Entornos Laborales Seguros y Saludables

6

NACIONAL

Persiste brecha salarial

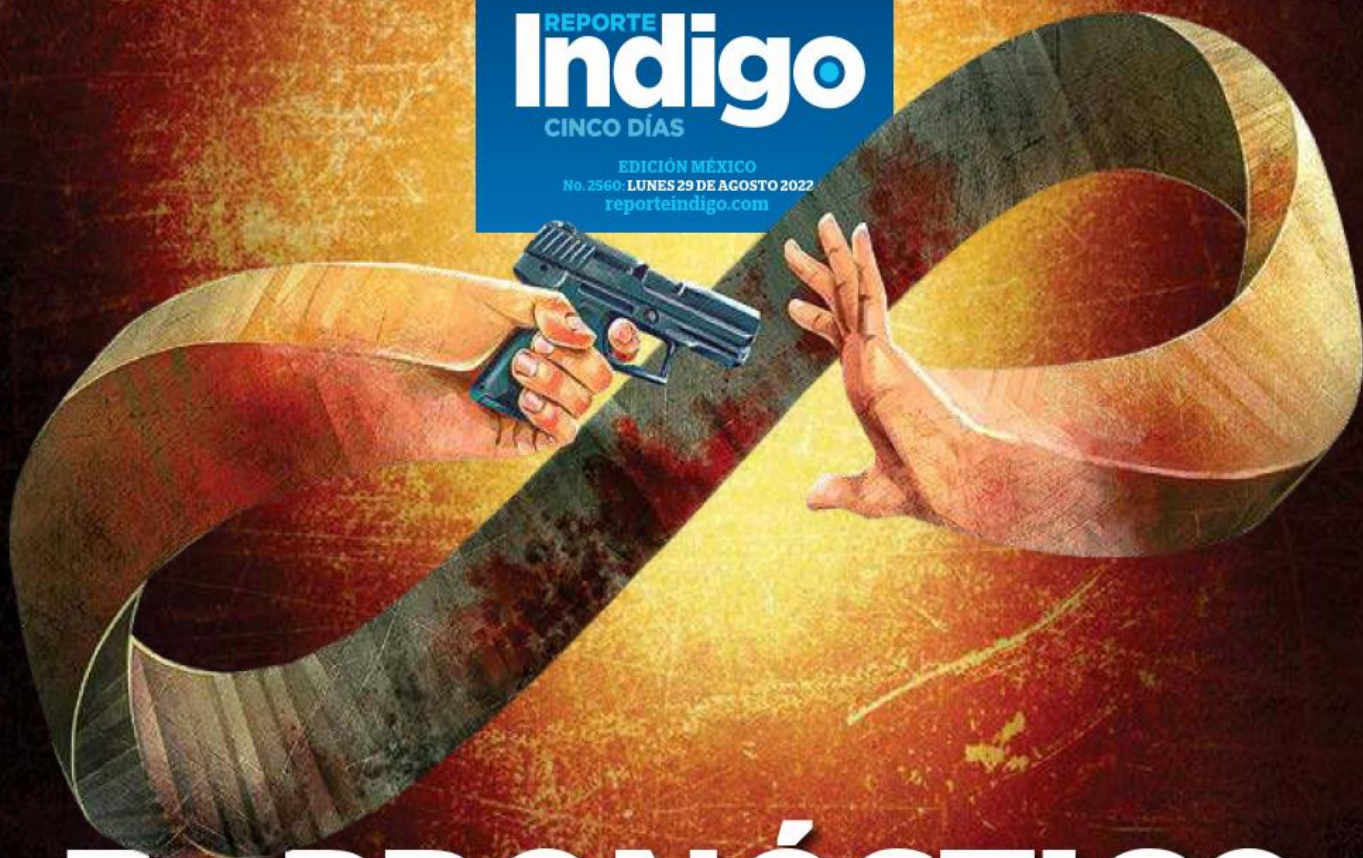
La desigualdad laboral entre hombres y mujeres sigue siendo una constante en México, un problema multifactorial que requiere esfuerzos tanto del gobierno como de la sociedad para poder resolverlo

16



REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2560 LUNES 29 DE AGOSTO 2022
reporteindigo.com



EL PRONÓSTICO ES NUBLADO

Mientras el Gobierno federal continúa con la estrategia de militarizar la seguridad pública del país para intentar frenar la violencia y al crimen organizado, especialistas advierten que ya se ha demostrado que esa estrategia no funciona, por lo que prevén que la inseguridad en México prevalezca



Bad Bunny, artista del año en los VMAS 2022

El boricua obtuvo la distinción en la gala que se celebró anoche en Nueva York y donde también ganó Anitta el mejor video del año latino. **Pág. 10**

Detectan 55 casas en riesgo de derrumbe en centro tapatio

Valor patrimonial. Autoridades detectaron que estas fincas representan un gran reto en cuanto a mantenimiento y remodelación, por lo que los dueños prefieren dejarlas en ruinas. / **Pág. 02**



Doble podio de Verstappen y Checo para Red Bull en el GP de Bélgica

Pág. 13

Deportes. El neerlandés ganó en Spa con una gran remontada tras salir desde la decimocuarta posición y se consolidó como líder del Mundial. / AP

Atlas cae 4-2 ante el León

El bicampeón no pudo imponerse en la Jornada 11. **Pág. 15**



Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo*
\$400

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
29	13:00	CÁDIZ	VS	ATH. BILBAO	+280	+220 +105
29	15:00	VALENCIA	VS	ATL. MADRID	+320	+235 -110
30	11:30	SASSUOLO	VS	MILAN	+425	+320 -167

ESTOS HOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$2,504**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMITO SEGÚN DISPOSICIÓN LEGISLACIÓN RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA
EN VIVO



BAJA LA
APP EN
CALIENTE.MX



CRÓNICAS DE PACHECO
ARNALDO RUBIO
APOYA REFORMA A IPEJAL



OPINIÓN: MODESTO BARROS:
LA MECHA CORTA DEL GOBERNADOR

UNIR



OPINIÓN: MÓNICA ORTIZ
VIOLENCIA VERBAL ES AUTORITARISMO

OPINAN EN CONCIENCIA



Director Gabriel Ibarra Bourjac

•Gabriel Ibarra Bourjac •Modesto Barros González •Armando Morquecho Camacho •Esteban Trelles •Flavio Mendoza •Pedro Vargas
 •Miguel A. Anaya Martínez •Luis Manuel Robles Naya •Daniel Emilio Pacheco •Alberto Tejeda •Benjamín Mora •Mónica Ortiz

SEMANARIO **Conciencia** Pública

Semana del 29 de Agosto al 4 de Septiembre 2022 **PRECIO \$7.00** Guadalajara, Jalisco / Año 13 / No. 654/

LA DE LA 4T



UNA REFORMA EDUCATIVA IDEOLOGIZADA



ISABEL SEPÚLVEDA.
CATEDRÁTICA Y SOCIOLOGA.



DELFINA GÓMEZ.
DEJA UN TRABAJO INCONCLUSO EN SEP

LAS MUJERES DE MORENA EN JALISCO



MARIANA FERNÁNDEZ. REGIDORA.



CANDELARIA OCHOA. REGIDORA.



MARÍA PADILLA. DIPUTADA.



ERIKA PÉREZ. EX DIPUTADA.

CUATRO PERFILES PARA LA PRESIDENCIA

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



EXTRAÑA LA CONDUCTA de los diputados de Movimiento Ciudadano frente al nuevo episodio del conflicto entre el gobernador **Enrique Alfaro** y la UdeG.

EN ANTERIORES confrontaciones, la militancia naranja se apresuraba a respaldar a su líder vía redes sociales, en especial la bancada local.

AHORA, PARECE que el gobernador se quedó solo ante lo que los universitarios llaman 'crisis'; sus diputados y senadores, en cambio, se vieron contentos en la Convención Nacional emecista realizada el fin de semana en Nuevo León.

ALFARO FUE uno de los ausentes en la convención, mientras todo el emecismo se volcó a aplaudir el destape de **Mariana Rodríguez** como uno de sus principales activos. Fue el dirigente naranja, **Dante Delgado**, quien encumbró a la esposa del gobernador neoleonés, **Samuel García**.

¿SERÁ ALGO así como el ocaso del rey -Alfaro-, y un viva para la próxima reina -Mariana-? Ya sabremos.

• • •

DECEPCIONANTES FUERON los bajos números que **Alberto Uribe** obtuvo como candidato de Morena a la alcaldía de Zapopan en la elección del 2021. Una causa por la que no tuvo más votos fue la falta de estructura, y el desconocimiento territorial del municipio.

YA APUNTADO para buscar la alcaldía de Guadalajara en el 2024, el panorama podría ser distinto. Uribe inició su carrera política cuando fue alcalde don **Gabriel Covarrubias**. Y ahora ya toma sus previsiones y empieza a arrimarse a quienes dominan en el municipio. En días pasados compartió una foto al lado de la diputada federal **Rocío Corona Nakamura**.

LA EXPERIENCIA de la ex priista en sus múltiples cargos representando a la capital podrían fortalecer la aspiración del ex alcalde de Tlajomulco, considerando que es casi un hecho la alianza entre Morena y el Partido Verde que abanderará la legisladora.

'SI ALGUIEN conoce bien los problemas de Guadalajara es ella. Somos amigos y aliados', fue el mensaje de Uribe.

• • •

VIOLENCIA E IMPUNIDAD siguen golpeando a todos los sectores socioeconómicos, regiones y hasta a ex funcionarios, mientras la Fiscalía pierde credibilidad.

PRUEBA SON dos hechos de ayer. El primero fue una privación ilegal de la libertad frente a un restaurante en Jardines Universidad, en Zapopan.

EL SEGUNDO fue el asesinato en Unión de Tula de un hijo del ex diputado local **Jesús Zúñiga**, a quien también mataron en marzo de este año y cuya investigación, afirma la Fiscalía, va muy avanzada... aunque no muestran resultados ni detenidos.

LA FISCALÍA no termina de resolver casos graves cuando estallan otros de similar magnitud; en más carpetas -como con **Luz Raquel**- se apresuran a filtrar indicios e hipótesis que por falta de contundencia, solo generan desconfianza.

LA TREMENDA CORTE

La cúpula nacional y local de Movimiento Ciudadano, reunida este fin de semana en Monterrey, Nuevo León, cerró filas en torno al gobernador Enrique Alfaro luego de la escena vivida el viernes a las afueras del CUValles de la Universidad de Guadalajara. Los emecistas aseguran que el mandatario jalisciense sufre ataques de “grupos de poder”, por lo que desestimaron las críticas en contra de Alfaro. El gobernador, por cierto, mantendrá hoy su gira de trabajo en Puerto Vallarta.

Allá por la Ciudad de los Vientos, es decir Chicago (no confundir con La Bella Airosa) se dejó ver este fin de semana el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus, quien subió a redes sociales fotos donde aparece como un auténtico rockstar en un escenario de aquella ciudad estadounidense y ante una enorme cantidad de público. El alcalde dijo que anda por aquellas tierras “para estrechar lazos con nuestros hermanos mexicanos en los Estados Unidos”, y participar “en varias reuniones con representantes de los clubes jaliscienses en Estados Unidos”. Hoy no se programó actividad alguna en la agenda que la oficina del municipio entrega a los medios. ¿Seguirá de gira por la Unión Americana? ¿O ya viene de regreso?

Saltando obstáculos, la ex diputada local y ex coordinadora de la fracción morenista en el Congreso de Jalisco, Erika Pérez, rebasó a sus contrincantes en lo que será la elección de Presidenta Estatal de Morena, al ganar dos veces el Distrito 16 para ser Consejera Estatal. Entre quienes siguen la vida interna del partido señalan que con ello mostró que puede con mucho más. Los números la favorecieron. Será cosa de mantener el respaldo de los suyos, y sumar votos a su favor.

Un afamado restaurante de chilaquiles, dirigido por el conocido empresario Antonio Sánchez, se ha ganado la preferencia de comensales jaliscienses y turistas por su calidad, atención, y sus buenos platillos gracias a un trabajo de muchos años. Estamos seguros que un suceso policiaco ocurrido en la calle a las afueras de uno de sus establecimientos, sin que nada tuviera que ver la empresa restaurantera, en nada mermará el prestigio de la misma.



Morena

Los últimos días de agosto le sirven a Morena en Jalisco para poner orden, finalmente, en la elección de sus consejeros estatales. Después de varias protestas, repitieron la elección en los distritos 10 y 16. Y esa elección debía haberse repetido antes del 14 de agosto, aunque la retrasaron 10 días más... pero ya quedó.

En el distrito 10 de Zapopan se emitieron cuatro mil 616 votos y muy apenas alcanzó lugar para ser consejera la actual regidora Mariana Fernández Ramírez, que recibió 245 votos, muy lejos de la candidata más votada, Melissa Cornejo Sandoval, que consiguió mil 962 votos. Y hubo otra sorpresa, la senadora Antonia Cárdenas tuvo apenas unas decenas de votos y quedó fuera del consejo.

En el Distrito 16, la ex diputada Érika Pérez García queda en primer lugar (otra aliada de Carlos Lomelí) y también llega la hermana de Alberto Maldonado Chavarrín, Alejandra.

¿Qué sigue? Elegir presidenta del partido, que será del 4 o el 14 de septiembre, ya que se pongan de acuerdo.

Por cierto, el próximo 31 de agosto se elegirá la nueva mesa directiva del Senado de la República, cuya presidencia ostenta Olga Sánchez Cordero y quien se descarta para ser reelecta. Se dice que Ricardo Monreal opera para que encabece Higinio Martínez, ex alcalde de Texcoco, o Alejandro Armenta.

Nos cuentan que Monreal pretende permanecer como presidente de la Junta de Coordinación Política y, al obtener Higinio o Alejandro la presidencia de la mesa directiva, amarraría el control en alianza con otras fuerzas políticas. Así lo lograría porque tiene influencia con al menos 16 de los 60 senadores morenistas, mientras alcanzaría los 65 votos en total con los acuerdos con PAN, PRI, PRD y hasta MC.

Prueba de la influencia de Monreal en su bancada es que, al evento organizado en Expo Guadalajara el pasado 25 de agosto (por Confío en México de Salvador Cosío), el zacatecano se hizo acompañar de siete senadores, además de 900 asistentes.

Por lo pronto, los gallos del Presidente López Obrador para presidir la mesa directiva del Senado son el polémico Gabriel García Hernández, ex coordinador de los súper delegados en los Estados, y José Narro Céspedes, conocido en Jalisco por señalamientos de turbiedades para el otorgamiento de candidaturas en 2021.

Las negociaciones y el ganador darán pistas de las reformas que avanzarán en lo que resta de la administración federal, como la iniciativa para que el mando de la Guardia Nacional pase al Ejército y se quite a la Secretaría de Seguridad.



Cualquiera con sentido común diría que la verificación vehicular tiene como objetivo mejorar la calidad del aire. Cualquiera, menos la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, cuya función es garantizar que el programa funcione, pero que respondió a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco que ese no es su tema, pues la contaminación es “un problema público tan complejo”. Así que decidió rechazar la recomendación que le hizo el órgano de fiscalización, y dijo que el aire limpio es chamba de la Semadet. Ni siquiera aceptó hacer del conocimiento de su Junta de Gobierno la recomendación de implementar políticas públicas relacionadas con mejorar la calidad del aire, pues dice que en sus atribuciones no está pedirle nada a dicha junta, que por cierto es el órgano máximo de la agencia. Es más, los casi 50 millones de pesos que recibió de presupuesto en 2020 tampoco fueron una motivación para que difundiera el programa de verificación, para que estableciera metas o para tomar medidas que incentivaran a los ciudadanos a verificar. Tampoco para vigilar que no haya corrupción y menos para evaluar que el programa funcione. De todas estas tareas se deslindó, en respuestas que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) calificó como “im-pertinentes”. ¡Qué taaaaaaalll!



Tras la advertencia, desdén y prepotencia del gobernador **Enrique Alfaro** en contra de **María Luisa García Bátiz**, rectora del Centro Universitario de los Valles de la UdeG, y al secretario administrativo, **Luis León**, el conflicto entre la administración estatal y Movimiento Ciudadano con el grupo político y las autoridades universitarias aumentó oooooootra rayita.

Al mandatario, quien llegó sin aviso al CUValles para que le grabaran otro de sus videos, le salió raspada ahí su campaña Obras Son Amores al difundirse en redes sociales los videos de lo ocurrido. Videos que han generado divertidos memes. Eso sí, puntualizó: “Diré una cosa nada más, ante las provocaciones y los excesos que están cometiendo quienes forman parte del grupo que tienen secuestrada a la UdeG vamos a responder con trabajo y con cariño por la universidad, es lo único que vamos a hacer”. ¿Alguien quiere una dosis de ese “cariño”?



Pensándolo bien, la histórica frase “nomás mídele bien tus palabras” (Alfaro 1 *dixit*) merece estar con letras doradas en el recinto en que sesiona el pleno del Congreso del Estado. Destacándolas, claro. De tal manera que cuando los diputados debatan, si es que lo hacen, volteen hacia la frase, señalen con el dedo índice (Alfaro 2 *dixit*) y recuerden a sus adversarios que “midan” bien lo que dicen, y de ser posible que caminen hacia ellos o ellas repitiendo y remarcando (Alfaro 3 *dixit*) esa frase. Para que no haya duda con quién se meten.

Ora que, ya carrereados, tan admonitoria, enfática y amenazante frase puede colocarse en cualquier lugar, como una regla clara que todo mundo debiera atender. Donde quiera que la discusión pueda subir de tono, será lugar ideal para puntualizar que cada quien saque su cinta métrica y “mida” su lengua y sus palabras. Sería una frase a relucir lo mismo en una alegata seria que en una bravata, como legado del sexenio.



Primero fue asesinado el 7 de marzo de este año, en su rancho, en Autlán de Navarro, el ex diputado federal y local del PRI **Jesús Zúñiga Mendoza**; ahora, a menos de seis meses, victiman este sábado a su hijo, en el vecino municipio Unión de Tula. Otro crimen en la ola de violencia que azota a pueblos de Jalisco, con una Fiscalía rebasada.



Luego de las amenazas, desapariciones, feminicidios, endeudamiento y etcétera, ya están convocando a marcha para el próximo sábado con una demanda: ¡Fuera Alfaro! Así las cosas.

BITÁCORA POLÍTICA

INDIRA, SEGURA Y FUERTE EN COLIMA

Firme y sin titubear la gobernadora de Colima Indira Vizcaíno Silva habló sobre la situación que ha enfrentado desde que asumió el cargo en noviembre de 2021 por el choque de grupos armados en el lugar, algo que está disminuyendo (a decir de la propia mandataria).

Es de aplaudirse que una mujer como ella, a sus 35 años de edad no se eche para atrás y enfrente con valentía y coraje la situación donde exhorta a toda la población del estado a mantener la calma y confianza para salir adelante.

Sin embargo la gobernadora también dio a conocer que enfrenta una doble situación, penosa a la vez. Y es que no es ajena a la violencia de género que aún está muy palpable en Colima, al lidiar con situaciones en donde un hombre no acepta que una mujer mande o que esté por encima de él.

Hay muchas ganas y pasión de Indira por hacer bien las cosas, sólo falta no dejarla sola para devolverle la tranquilidad que tanto anhelan los colimenses.

CONTINUÁN LOS ATAQUES

El conflicto entre la Universidad de Guadalajara y el gobierno del estado no para, cada día sube de tono. Más desde que se

anunció una inversión de más de 200 millones de pesos para crear dos prepas y mejorar la infraestructura de diferentes planteles de la máxima casa de estudios.

Dentro de la gira "Obras son Amores" en la región del Centro Universitario Valles personal administrativo salió a reclamar la presencia del mandatario estatal Enrique Alfaro en la inauguración de las obras en beneficio del propio plantel.

Lamentable que sucedan este tipo de situaciones. Politizan un tema que al final del día los únicos beneficiados son los estudiantes. Mal la actitud de Luis León Dávila, secretario administrativo del Centro Universitario Valles al acercarse al gobernador para decirle en tono retador que estaba en su casa, cuando la universidad es de todos los jaliscienses.

Hay que recordar que en este juego de poderes y confrontaciones ninguno es ganador ni vencido. Basta. Lo mejor es no caer en provocaciones y avanzar con el objetivo de renovar y generar mejores condiciones educativas para los alumnos de la Universidad de Guadalajara.

NO TIENE NADA DE MALO, PERO

Vaya cosas de las que suceden. Y es que hasta esta Redacción llegó un documento (con número de oficio) sobre los gastos y honorarios derogados de los artistas que estuvieron en el concierto "La Resistencia" realizado por la FEU para los festejos de sus 31 años, celebrado el pasado 12 de agosto en el Foro Alterno.

Una vez que iniciaron las clases el reventón estuvo a tono, organizado por la Federación de Estudiantes Universitarios.

AURELIO MAGAÑA



Gobernadora Indira Vizcaíno Silva.

Los artistas, rolas y ambiente en general estuvieron más que prendidos para dar la bienvenida al nuevo ciclo escolar y estudiantes que apoyan la causa. En general, toda la fiesta chida en todo su apogeo.

Sin embargo se supo que todo el bailongo no salió nada barato y que el líder de la federación gastó un buen billete para traer a Residente y bandas como Milk Band, UMO, La vida Mía, Sonido Satanás y la Maldita Sabrosura. Aquí la duda: ¿hay o no recursos para eso y más?



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Andrés Manuel López Obrador** y la *Rebelión Congreso*. Barruntos de tormenta se avizoran esta semana en el Senado y Cámara de Diputados. La elección de presidente de la Mesa Directiva calienta los ánimos, más en los senadores que con los diputados. En San Lázaro todo apunta al panista Santiago Creel, pero en el Senado la moneda está en el aire: Alejandro Armenta o Higinio Martínez. José Narro sigue en la puja, pero muy difícil se le ve. La gran pregunta es qué tanto está dispuesto el presidente de México para soltar al Congreso. Saquen las palomitas.

• **Sebastián Ramírez** se puso la meta solo: va por recuperar la CDMX en el 2024. Nada fácil después del descalabro electoral del 2021, donde los capitalinos le voltearon la espalda al partido guinda.

• **Enrique Graue** empieza a ver cómo comienza el relevo... en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Está terminando el periodo de Pedro Salazar y ya hay terna: Edgar Corzo, Mónica González y César Astudillo. La pelea en la Junta de Gobierno de la UNAM está en los dos primeros nombres, nos dicen. Y por supuesto que Salazar se coloca en la lista de rectorables...

• **Delfina Gómez** sigue muy agradecida con la designación como candidata de Morena al gobierno del Estado de México. Claro, tiene un nombre pomposo para no llamarle por su nombre. ¿Cómo expresó Gómez su agradecimiento? Morena difundió etiquetas escolares con la imagen de AMLO.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.

REDES DE PODER



Crece la lista

Si ya de por sí se esperaba tensa la elección del nuevo presidente de la Mesa Directiva en el Senado de la República, a escasos tres días de que arranque el primer periodo ordinario del segundo año de la Legislatura, la inclusión en la lista corta del mexiquense **Higinio Martínez** podría complicar y alar-

gar el consenso al interior de **Morena**. Ya durante la última semana habían confirmado su interés **José Narro**, **Alejandro Armenta**, **Gabriel García** e incluso **Eduardo Ramírez**, quien pretendía ir por un segundo periodo. Nos comentan que en el caso de este último se descarta que repita, por lo que la lista quedaría entre **Narro**, **Ar-**

menta, **García** y **Martínez**, quien recién se destapa, supuestamente apoyado desde **Palacio Nacional**, aunque tal respaldo no le asegura la posición, nos comentan. La negociación de aquí al jueves será larga y difícil, pronostican.

MC sigue en la misma

Al menos en el discurso, **Movimiento Ciudadano** sigue descartando cualquier posibilidad de alianza electoral en el corto plazo, y aunque no se puede descartar totalmente que el partido naranja pueda sumarse a la coalición Va por México, el senador y líder del partido, **Dante Delgado**, parece que quiso dilapidar la posibilidad

durante la reciente plenaria de legisladores emecistas en **Nuevo León**. Ahí, dijo que hará "morder el polvo" al partido de **Morena**, pues no cree que vaya a ganar la Presidencia otra vez. Pero, además, asegura que **MC** crecerá mucho en las próximas elecciones e incluso que se ven ocupando la silla presidencial. La declaración triunfalista de **Dante**, nos aseguran, no tuvo el eco deseado entre los asistentes, y es que, al menos en **Nuevo León**, dicen, ya se empieza a sentir un poco el desgaste.

Anfitrión

Lo suyo, lo suyo, parece ser ejercer de anfitrión. Pocos

gobernadores como **Alfonso Durazo**, que un día recibe a la plana mayor de la Secretaría de Seguridad federal, la siguiente semana al presidente **López Obrador** y la siguiente a la presidenciable **Claudia Sheinbaum**. Muy sonriente **Durazo** cada vez, pero no hay duda de que mientras posa para la foto, la entidad que ¿gobierna?, sigue en picada y, si no, basta con voltear a ver municipios como **Caborca**, que nuevamente son noticia por enfrentamientos, muertes y violencia. Y mientras **Durazo** juega al anfitrión, los grupos del crimen organizado siguen acumulando poder, impunemente.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Alfaro y los amores perros

Con el lema de Obras son amores, el gobernador de Jalisco decidió que lo mejor en lo que podía usar su tiempo como gobernador era provocar a los universitarios, ir de plantel en plantel a inaugurar obras, la mayoría menores, para mostrar al mundo que él sí apoya a la UdeG. El viernes sucedió lo que tenía que suceder: se salió de sus casillas y con dedo flamígero –y un par de guaruras a los costados– confrontó a funcionarios universitarios que le reclamaban obras inconclusas frente al Centro Universitario Valles.

Vamos a dejar de lado las formas rudas y el tono amenazante del gobernador. Las preguntas

son: ¿cuál es la estrategia detrás de estas provocaciones?, ¿qué gana el Estado?, ¿qué gana el Gobierno con esta confrontación contra la universidad, alimentada desde Casa Jalisco?

Una de las respuestas posibles es que desde el Gobierno consideran que quitarle poder al Grupo Universidad, y particularmente a Raúl Padilla, es benéfico para el Estado, que el exceso de poder acumulado por este grupo y esta persona son un lastre para el desarrollo. Un diagnóstico compartido por otros gobernadores y ninguno logró gran cosa. Lo que no se sigue es que la forma de debilitar políticamente a Padilla sea con este tipo de confrontaciones y amenazas infantiles. Digamos que el gobernador hace un diagnóstico de cáncer y sale valientemente a enfrentarlo con jarabito para la tos. La actitud raya en lo ridículo.

Una cosa es el estilo personal de gobernar, informal y directo, y otra muy distinta es confrontarse porrilmente con quien sea. Ni el gobernador ni el Gobierno ganan nada con un video como el que circuló profusamente este fin de semana. Dedicar

tiempo y esfuerzo del gobernador a pleitos callejeros con los medios, los periodistas, los universitarios o los actores políticos contrarios rebajan al gobernador a niveles de cacique de pueblo.

Para el común de los mortales las obras públicas las hace una sola gran entidad llamada Gobierno. Da igual si es el federal o el estatal, si es la UdeG o la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP). Eso sólo le importa a los egos confundidos de los gobernantes que creen que tener la capacidad de decidir cómo invertir el presupuesto equivale a modificar la realidad.

Pero volviendo a las preguntas iniciales: ¿cuál es la estrategia?, ¿de verdad el gobernador no tiene nada mejor que hacer que ir a cucar a los universitarios? Porque no, las obras no son amores, son obligaciones, y cuando se hacen a gruñidos son sólo amores perros. Aunque al gobernador Alfaro no le guste, los universitarios, como cualquier otro ciudadano, tienen todo el derecho a reclamarle que las cosas que se hacen con nuestro dinero se hagan en tiempo y forma.

Aunque al gobernador Alfaro no le guste, los universitarios, como cualquier otro ciudadano, tienen todo el derecho a reclamarle

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Obras son am... enazas

El carácter explosivo e intolerante del gobernador Enrique Alfaro lo volvió a traicionar y lo metió en un nuevo embrollo.

La alevosía y bravuconería que le detonó y descargó contra Luis León, un funcionario del Centro Universitario de la Zona Valles (CUValles), que le reclamó presupuesto y la descortesía institucional que representa su gira Obras son amores, incendió el viernes pasado las redes sociales, que otrora fueron su gran arena de respaldos y hoy lo castigan con expresiones de rechazo.

Lo más grave es que en su enfurecimiento, el mandatario estatal no hubiera atinado en responder a su corpulento escolta armado que se atrevió a intimidar a un ciudadano que osó interpelar a su jefe, y que se convirtió en una extensión del autoritarismo que caracteriza el estilo personal de gobernar de Alfaro.

El estallido agresivo emocional del titular del Poder Ejecutivo de Jalisco, que se condensó en el obscuro charoleo de advertirle al directivo universitario que le faltaba el respeto a un diputado, a un presidente municipal y a un gobernador, quedó perpetuado en un video que circuló profusamente y se convirtió en tendencia en la conversación digital.

El dedo flamígero del mandatario estatal que apuntó y abrió camino a la furia verbal que escupió a Luis León al intimidarlo con la frase: "¡Mídele bien a tus palabras!", además de quedar como una postal dictatorial para el anecdotario político, provocó la titubeante pero valiente reacción del universitario que se blindó al expresar que se sintió amenazado por el gobernante emecista y el acoso de sus guaruras.

Sin duda, este nuevo episodio de conflicto en el CUValles sintetizó la guerra sin cuartel, que al parecer ahora sí, está decidido a mantener hasta sus últimas consecuencias Alfaro con su ex aliado político Raúl Padilla López, líder del grupo que ha mantenido el control de la Universidad de Guadalajara por más de treinta años.

Sin embargo, el empecinamiento en esta batalla parece estar nublando el actuar de un gobernador que está lejos de sus mejores momentos de poder y popularidad.

Alfaro está apostando a la rentable narrativa de liberar a la UdeG del padillismo, pero que a él no le genera ni le generará dividendos de simpatías, porque ha medrado de ese poder y esos vicios que hoy denuncia.

Bien haría el inquilino de Casa Jalisco en serenarse y reconsiderar lo que le da y le quita esta cruzada de visitas unilaterales para poner en marcha obras en territorios universitarios sin tener la formalidad institucional de convocar a las autoridades de la máxima casa de estudios. Desde luego que los padillistas no se han quedado de brazos cruzados y al menos el viernes ganaron la partida al enganchar al gobernador en un altercado, fuera o no provocado.

El caso es que su gira pasó de ser Obras son amores a la de Obras son amenazas a a juzgar por lo que se ventiló en la opinión pública local y nacional.

Jonathan Lomeli

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

El sexenio de Alfaro en 1.53 minutos

El reciente altercado entre Enrique Alfaro y autoridades de la UdeG puede analizarse como un “microcosmos” de su sexenio: responde a una misma lógica crispada, posee sus hoyos negros en donde la ira engulle todo a su paso, y su centro gravitacional gira en torno al mandatario.

Dice mucho el video de 1.53 minutos difundido en sus canales oficiales para promover la inversión de 11 mdp del programa “Obras son amores” (dirigido a Raúl Padilla) en el CUValles. Dice mucho más por todo lo que oculta: la confrontación, la intimidación y las amenazas a María Luisa García, rectora del centro universitario, y a Luis León, secretario administrativo.

La secuencia del “detrás de cámaras” sintetiza un patrón de comportamiento del gobernador ante la realidad. El exabrupto del mandatario, viralizado en redes, alcanzó un inusitado eco nacional y llegó a ser trending topic el viernes. Aunque podría pasar por un episodio inédito, sus componentes sólo son repetitivos y descriptivos de un estilo desfigurado de gobernar.

Analicemos la secuencia. El mandatario llega al CUValles flanqueado por tres grupos de incondicionales: sus escoltas, sus subordinados (un alcalde, un diputado y un secretario), y su equipo de comunicación, foto y video (síntoma: encierro, aislamiento palaciego).

Su primera alteración ocurre cuando, abordado por las autoridades universitarias, le suministran información distinta a la que él tiene: hay subejer-

cicio en las obras y falta presupuesto para culminar los proyectos pendientes.

La forma más efectiva de irritar al mandatario es sugerirle la posibilidad de que la realidad sea distinta a su concepción (síntoma: ira y urgencia de refugiarse en la virtualidad: “yo sólo vine a grabar un video”).

Ante la insistencia de los universitarios, apegados a su guión pese a la violencia física latente, Alfaro desciende varios peldaños evolutivos al pasar del político con perfil nacional al instintivo pugilista barrial: “Nomás mide tus palabras”, “Cuidado con lo que dices” (síntoma: amenazas, conspiracionismo, ustedes sólo quieren que le vaya mal a Jalisco).

Luego de grabar el video promocional ante la presencia de las autoridades universitarias, casi al final irrumpe el grito de Luis León: “¡Usted está mintiendo, gobernador!”.

El colofón viene cuando el mandatario pregunta: “¿ya quedó grabado?”. Un tímido videógrafo le responde que quedó registrado el grito al final. “Así lo sacamos”, ordena el gobernador. Alfaro decide su propia política de comunicación, nadie lo asesora. En todo este tiempo, ninguno de sus subordinados, cual patíños incondicionales, se atrevieron a mediar. Ni el representante del Poder Legislativo, ni el alcalde, ni su secretario, ni por supuesto sus asesores de imagen. El sistema de vasallaje es absoluto.

La UdeG estaba preparada. La inteligencia universitaria diseñó un plan efectivo para neutralizar el evento del gobernador y su campaña contra el Grupo Universidad. Sin duda, obtuvieron un triunfo. María Luisa García y Luis León cazaron al cazador.

Nada altera más al gobernador, lo sabemos hace tiempo, que cualquier grieta que revele las fracturas de una video-realidad controlada.

El grito al final del video simboliza esa fractura cada día más insoslayable. La inconformidad, en este caso de un grupo político, invadió la narrativa oficial. Ese mismo grito, a partir de ahora, se escuchará cada vez más fuerte cuando el mandatario intente imponer su hegemonía discursiva a las familias de los desaparecidos, a las feministas, a los jubilados, a los colectivos ambientales, a los maestros, a los periodistas: “Usted está mintiendo, gobernador”.

Enrique Quintana

Redes sociales: @E_Q_
Internet: enriquequintana.com



PERSPECTIVAS

No hay duda: nuestra opción es Norteamérica

En México a veces estamos tan metidos en nuestras propias coyunturas que perdemos de vista la dimensión de algunos procesos que están redefiniendo la economía mundial.

Hay por lo menos dos procesos que en términos generales no hemos ponderado adecuadamente en nuestro país.

El primero es el inicio de la era de desglo-

balización y el segundo la nueva relevancia de los bloques regionales.

En 1989, tras el derrumbe del Muro y posteriormente con la disolución de la Unión Soviética, se eliminó una gran barrera a los mercados internacionales.

Posteriormente, en el año 2000, tras el ingreso de China a la Organización Mundial de Comercio (OMC) se dio el derrumbe de otro muro y se abrió la posibilidad de una participación creciente de ese país en el comercio mundial.

Por un par de décadas aproximadamente, pareció que la economía mundial podía ser un sólo mercado, en el cual no se conocían las barreras mayores a los movimientos de capital o de mercancías.

China, de ser un socio comercial menor en muchos países, se convirtió en el socio número uno de toda Asia, África completa, una parte de Europa y casi toda América Latina.

Incluso, de modo legal o ilegal, en este lapso también tuvo una movilidad sin preceden-

te de la fuerza laboral. Tuvimos una era de grandes migraciones.

Todo este proceso, que parecía que duraría mucho más, empezó a fisurarse y luego a agrietarse.

Primero vino el Brexit en el 2016, luego la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca con su visión de "América First" y su fuerte impulso proteccionista.

Pero por si algo faltara, en los últimos meses se han producido, por un lado, la guerra en Ucrania que ha excluido a Rusia de los mercados internacionales, comenzando con el mercado financiero pero gradualmente también excluyéndola del mercado de mercancías.

Y, adicionalmente, las tensiones recientes entre China y Estados Unidos amenazan con establecer barreras adicionales en los flujos comerciales y financieros entre los dos países.

Este conjunto de movimientos que erosionan el intercambio global, le da una relevancia cada vez mayor a los bloques regionales.

Para México, sin lugar a dudas, la presen-

cia que tiene en el bloque de América del Norte se convierte en algo fundamental.

Si, en lugar de generar tensiones en nuestra relación con Estados Unidos, estuviéramos volcados en aprovechar las ventajas de nuestra pertenencia al bloque regional, seguramente la economía mexicana podría tener la oportunidad de crecer como hace mucho tiempo no lo ha hecho.

Estamos nuevamente en una disyuntiva como la que se le presentó a México a principios de los ochentas cuándo tenía que definir si ingresaba al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT), y por lo mismo inscribirse en el proceso de globalización.

La decisión de inscribir a México en la globalización y luego al TLCAN generó un nuevo curso para el país. Una parte se convirtió en un enorme éxito exportador.

Hoy, probablemente, nos encontremos en una disyuntiva semejante y debamos resolver en poco tiempo cuál será el futuro del país.

Definamos.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Una mujer en Morena

Una mujer será presidenta de Morena en Jalisco. Eso fue establecido en la convocatoria de renovación, la cual deberá ser pronto (los tiempos se han retrasado conforme a su calendario), y para ese cargo suenan varios nombres entre las 100 mujeres electas como consejeras distritales en semanas recientes, pues es requisito ser consejera para ello.

Quien asuma el cargo recibirá un encargo difícil pero trascendental sin importar el género de quien dirija: organizar al partido para las elecciones estatales y federales de 2024, lo cual no es poca cosa.

Morena ha crecido en Jalisco en sufragios, pero principalmente en intención de voto. Cualquier encuesta política realizada en el estado permite ver cómo Movimiento Ciudadano y el partido de la 4T se disputan el primer lugar de las preferencias. Igual con nombres y apellidos en las boletas los números cambian, pero la rivalidad principal es entre naranjas y guindas.

Uno pregunta entre militantes de Morena sobre quiénes pueden dirigir al partido en Jalisco, y la lista de nombres se concentra en seis personas (escritas aquí en orden alfabético por apellido): Esther Castellanos, Katia Castillo, Marcela Michel, Candelaria Ochoa, María Padilla y Érika Pérez. Entonces, salvo que ocurra algo inusual, será una

de estar políticas quien recibirá el partido este mismo año para trabajar rumbo a 2024.

Imposible predecir quién de estas seis mujeres ganará el proceso interno. Hay corrientes fuertes en favor de dos o tres de ellas, sobre todo por el apoyo de grupos partidistas con estructuras amplias en la entidad; pero en las conversaciones que ha tenido sobre el tema, aunque muchos se decanten por dos o

tres de ellas, prácticamente todos coinciden en que no hay una favorita que se lleve de calle a las demás.

Lo único cierto hoy es que una mujer dirigirá a Morena Jalisco rumbo a 2024. Y tendrá que recibir el respaldo de todos en su partido para dar buenas cuentas.

Y por cierto: cuando la morenista llegue al cargo, en Jalisco cinco de nueve partidos tendrán una mujer al frente. ¿Quiénes son? Diana González (PAN), Laura Haro (PRI), Natalia Juárez (PRD) y Susana de la Rosa (Futuro). ■

Imposible predecir quién de estas seis mujeres ganará

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

Twitter: @jrubenalonso



Quo vadis?

Con la presencia de 197 (87.2%) cardenales de 226 que integran el Colegio Cardenalicio de la Iglesia católica, hoy comenzó en el Vaticano una reunión de dos días que Francisco Papa convocó para informar, analizar y definir los pasos a seguir con la reforma de la Curia Vaticana (órgano central de gobierno) y sus implicaciones en todas las diócesis del mundo.

La reforma de la Curia vaticana comenzó con el pontificado de Francisco (13 de marzo de 2013) reestructurando, reconfigurando, purgando áreas, comen-

zando con la económica-financiera y el plano de la justicia-tribunales; a la par, la comunicación social y organismos de dimensión social. Cambios que retomaron el espíritu del Concilio Vaticano II desde las indicaciones plateadas por el Colegio de Cardenales en las reuniones previas al inicio del Cónclave sobre el diagnóstico que hicieron de la Iglesia y plantearon para quien fuera electo Papa.

Las reformas se materializaron en ley con la Constitución Apostólica *Prædicate Evangelium*, sancionada el 19 de marzo de 2022 y que entró en vigor el 5 de junio siguiente.

Para el encuentro, los cardenales recibieron un informe sobre lo andado. Se reúnen en grupos lingüísticos y luego en asamblea general para exponer dudas, sugerencias, cuestionamientos, y deliberar sobre los pasos a seguir. Podría decirse que será un ejercicio de rendición de cuentas de Francisco, pero a la par de prospectiva. Y ahora, ¿qué sigue?, o bien que los participantes se pregunten: *quo vadis?* (¿A dónde vas?).

Pero eso no será lo único que se aborde en el Vaticano. Sobre el ambiente está la edad y estado de salud del Papa; lúcido, afectado por su rodilla, pero sobre quien mueven aires especulativos de eventual sucesión (cónclave). Los cardenales eligen un "santo padre", no un "padre eterno", reza el adagio eclesástico.

A la par, en medio de la reforma, en específico viva la estocada dada al *Opus Dei*

y movimientos neo-conservadores impulsados por Juan Pablo II (Comunión y Liberación, y Neo catecumenales), está el programa Sinodal a la que convocó el año pasado

y que en septiembre cierra fases diocesanas-nacionales para comenzar las continentales, y en 2023 tener la asamblea general en Roma. La atención, en lo que va de ese proceso está en Alemania y Suiza, que levantan cejas y tensiones con Roma. Para algunos revive la transición del siglo XVI, pero con la diferencia abismal en la que ahora no son clérigos los impulsores, sino mujeres y hombres laicos.

Quo vadis? ■

La reforma de la Curia comenzó con el pontificado de Francisco

DE FACTO

LUCÍA ALMARAZ

luciaalmaraz245@gmail.com

#FiscalíaQueNoSirve

Uno de los compromisos de Enrique Alfaro, al iniciar su administración, fue asumir 22 de los 23 puntos de #FiscalíaQueSirva; el único punto que no aceptó fue el relativo al nombramiento del fiscal estatal. Sin embargo, a casi cuatro años de su administración, sólo se han llevado a cabo dos puntos: el correspondiente a la separación de seguridad pública de la fiscalía y la integración del consejo técnico ciudadano de la fiscalía, consejo que, por cierto, se encuentra inactivo.

Los puntos de #FiscalíaQueSirva surgen de un ejercicio ciudadano en el que participaron personas expertas en procuración de justicia, las cuales llegaron a la conclusión de que ninguna persona que llegara a ser fiscal en el estado podría cambiar de manera significativa los resultados deficientes en materia de investigación y persecución del delito en el estado, ya que para ello la fiscalía debía sufrir una reingeniería importante en procesos internos.

Con la renuncia de Gerardo Octavio Solís se designó a Luis Joaquín Méndez, quien más allá de su carente perfil, de su falta de experiencia en la materia y de la complejidad de una fiscalía infiltrada por la delincuencia organizada, según propias declaraciones del gobernador, no ha mostrado interés en implementar los puntos de fiscalía que sirva que entre otros tópicos supone la puesta en marcha de un servicio profesional de carrera, así como garantizar la independencia interna y externa del Ministerio Público, y aplicar un sistema de gestión de la información, eso por mencionar solo algunos de ellos.

Lo preocupante es que a Joaquín Méndez no sólo no le interesan los puntos de fiscalía que sirva, sino que va en contra de ellos; por ejemplo, los correspondientes al apartado de respeto a los derechos humanos en el sentido de que la Fiscalía estatal debe asumir la protección de los derechos humanos de las partes, el debido proceso, la presunción de inocencia, igualdad ante la ley, además de que las actuaciones del Ministerio Público deben realizarse de acuerdo a parámetros nacionales e internacionales de protección de Derechos Humanos, pero al parecer el titular de la fiscalía estatal desconoce completamente esto, ya que el único caso emblemático y mediático que ha tenido que “atender” es el relativo a la investigación de la muerte de Luz Raquel Padilla, investigación que se ha realizado muy alejada del respeto de los derechos humanos de las víctimas, ya que en las únicas dos ocasiones que ha salido a dar a conocer *avances* su narrativa revictimiza a Luz y a su familia, además de dar a conocer datos de prueba que atentan contra el debido proceso, la información que otorga es parcial ya que la investigación no ha concluido, aunado a una total ausencia de perspectiva de género.

Lo mínimo que esperaríamos en un caso tan emblemático como el de Luz es una investigación cuidadosa. Contrario a eso, el fiscal se empeña en una narrativa de revictimización y un deseo patente de lavarse las manos; esto nos lleva a reflexionar: si esto sucede en casos tan paradigmáticos, ¿qué tipo de investigación podemos esperar del resto de los asuntos que no se convierten en mediáticos?

Es por ello que resulta sumamente importante retomar los puntos de fiscalía que sirva. Hoy contaríamos otra historia en la investigación de la muerte de Luz si por lo menos se hubieran implementado los puntos vinculados con la protección de los derechos humanos; al parecer, ante el olvido del gobernador de este compromiso, continuaremos con una fiscalía con un índice de desempeño reprobado de 49.3 puntos y la falta de confianza ciudadana en esta institución.

VALOR PROBATORIO

JUAN LEVARIO

@levario_j

Luz Raquel, víctima de las autoridades

A la Fiscalía del Estado no le interesa investigar más la muerte de Luz Raquel Padilla. Así de clara fue la secretaria federal de Seguridad Rosa Icela Rodríguez Velázquez la semana pasada en su visita a Guadalajara.

Y en congruencia con ese desinterés, el fiscal estatal Luis Joaquín Méndez Ruiz presentó un par de días después un video con el que daría carpetazo a la investigación que se inició bajo el protocolo de feminicidio el 16 de julio. Un video en que muestra abiertamente peritajes que favorecen a la persona acusada de una agresión contra la fallecida y a ella le quitan su condición de víctima.

Se trata de algo insólito, porque en muchas otras investigaciones, como en el caso de personas desaparecidas, se ha pedido al fiscal que transparente las actuaciones de la Fiscalía para entender qué es lo que está pasando con las víctimas, quiénes son responsables de sus desapariciones, qué es lo que está pasando en Jalisco, pero la respuesta reiterada ha sido negar el acceso a esa información por tratarse de investigaciones en curso y de datos que podrían comprometer las investigaciones.

En este caso no les importó en absoluto el debido proceso ni reservaron la información para la audiencia, sino que públicamente presentaron información sensible en un afán de descalificar a Luz Raquel y dar por concluido el tema ante la sociedad.

El fiscal y sus colaboradores se han equivocado desde que decidieron criminalizar y revictimizar a Luz Raquel. No les correspondía dar ese tratamiento a una mujer que definitivamente fue víctima de graves omisiones en garantizar sus derechos humanos por parte de las autoridades. El tratamiento adecuado de la información tendría que haber considerado por sobre todas las cosas su dignidad como persona, evitando presentarla ante la opinión pública como una criminal.

Ya no podía defenderse de las acusaciones, ya estaba muerta y no había un solo dato concluyente para establecer exactamente qué fue lo que pasó. El mismo Méndez Ruiz fue renuente a decir de manera inequívoca que Luz Raquel se autoinmoló o a negar de manera tajante que alguien la haya atacado. Es ahí donde se nota un mezquino interés de desviar la atención de la sociedad acerca de lo verdaderamente importante: que todas las autoridades cometieron errores graves.

El fiscal y su equipo pasaron por alto lo que de verdad interesa a la sociedad en un tema tan delicado como la violencia de género de la que son víctimas las mujeres. Se trata de las fallas sistemáticas en la atención a las víctimas. Ahí se tendría que haber enfocado todo el discurso de la Fiscalía, de las instancias municipales, del alcalde zapopano Juan José Frangie Saade, de la Comisaría de Zapopan, pero, sobre todo, del gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

“Gracias al caso de Luz Raquel nos hemos dado cuenta de los errores y omisiones que hay en la forma de atender a las mujeres en la Comisaría de Zapopan, en el ministerio público y en otras áreas especializadas, por lo que hemos decidido presentar un diagnóstico”, hubiera sido una premisa de veras valiosa para la sociedad jalisciense en respuesta a lo ocurrido a Luz Raquel. Y a partir de ese diagnóstico, presentar ante la opinión pública los resultados de toda la reflexión institucional, a partir de un trabajo conjunto con organizaciones de la sociedad civil, de la academia y de la iniciativa privada. Y después de presentar todos esos resultados, plantear la manera en que se debería replantear todo el esquema de prevención y erradicación de la violencia de género. Pero lo que hicieron fue algo completamente distinto y malévolo: descalificar a una mujer que fue víctima de las autoridades.

DESDE LA DIGNIDAD

ANNA KAROLINA CHIMIAK

anna.chimiak@gmail.com

Silencio en llamas

Jalisco se mantiene en llamas por las desapariciones desde hace varios años. El abordaje público de este tema ha sido muy presente y hasta normalizado, pero aun así las desapariciones parecen ser una realidad paralela, reforzada por narrativas basadas en estigmas que hacen creer que las personas desaparecen porque lo merecen y que sus vidas son desechables.

El 30 de agosto se conmemora el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, declarado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas desde el 21 de diciembre de 2010. Este día, familiares de personas desaparecidas realizan actos de protesta y manifestación para honrar la memoria y exigir la búsqueda de quienes nos faltan, pero también el 30 de agosto se reconoce la gran perseverancia y resiliencia de quienes en lo cotidiano suplen las funciones que corresponden a las autoridades, alzando su voz para reclamar verdad y justicia, y transformado la realidad que nunca esperaban vivir.

En estas fechas es importante analizar cómo estamos en Jalisco en materia de desaparición de personas, ya que parece que, ante más de 15 mil personas desaparecidas, el gobierno del estado, durante el periodo vacacional de verano, también ha decidido tomar vacaciones de atender esta problemática.

De los avances por parte de las autoridades, recientemente se anunció la creación del Centro de Acompañamiento Psicosocial a cargo de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, el cual tiene una función relevante para atender las necesidades de las familias de forma integral; sin embargo, no necesariamente debe

El 30 de agosto se reconoce la gran perseverancia y resiliencia de quienes alzan su voz para reclamar verdad y justicia, y transforman la realidad que nunca esperaban vivir

depender de esta Fiscalía, cuya función principal es investigar y perseguir los delitos, tomando en cuenta las carencias de su personal y el escenario de impunidad que predomina ante la magnitud de las desapariciones.

Por otro lado se han realizado algunos operativos de búsqueda, aunque varios de forma discrecional y con apoyos brindados con tardanza y bajo criterios poco claros, sin que se reconozca que cada persona tiene el mismo derecho a ser buscada.

También la implementación de las leyes en materia de desaparición sigue sin ser prioridad. Todavía no se ha logrado aprobar o generar la mayoría de las herramientas que prevén los artículos transitorios de la Ley de Personas Desaparecidas. Si bien ha habido algunos avances de las propuestas de documentos, varios no se han aprobado o realizado en tiempo y forma como lo establece la ley, lo cual afecta los procesos de búsqueda y las garantías de los derechos de las víctimas. Preocupa aún más que la fecha del cumplimiento de varias de estas obligaciones fue prevista para el

4 de junio de 2021, lo que implica la omisión de casi 15 meses.

Además, en la práctica, de acuerdo con lo que constantemente señalan las familias, su aplicación no ha tenido avances sustanciales. Continúan las omisiones y negligencias en las búsquedas e investigaciones, no se han creado políticas públicas específicas en materia de desaparición, persisten las prácticas de criminalización y revictimización, o los mecanismos de participación conjunta y rendición de cuentas han sido deficientes.

La ley que no se aplica, aun siendo muy garantista, no sirve de nada. Por lo que el proceso tan significativo y esperanzador para las familias se ha convertido en simulación.

Las personas no desaparecen porque andaban en algo o se alejan por su propia voluntad o por los conflictos sociales, como lo ha dicho el propio gobernador del estado. Las personas desaparecen porque las autoridades invierten más en atenuar la problemática que en cumplir con sus obligaciones legales. Las personas son desaparecidas porque no se previenen los delitos, no se garantizan los derechos a la vida, libertad, seguridad e integridad a todas las personas, y porque no se investigan a quienes son responsables con apuesta a desentrañar las estructuras criminales.

Pero también las personas desaparecen porque como sociedad mantenemos la burbuja de desinterés e indiferencia, pensando que de esta manera podemos protegernos y no nos pase nada. Ojalá este 30 de agosto nos recuerde que las desapariciones no distinguen y que nuestro silencio ante la omisión, el encubrimiento y las verdades ajenas es complicidad.



Karla Díaz López

Violencia contra las mujeres

En abril de 2022, ante la crisis de violencia contra las mujeres solicité al Ayuntamiento de Zapopan se nos informara sobre la situación en ese rubro y propuse la creación del Observatorio Para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del cual, a casi 4 meses después, ni siquiera existe proyecto de dictamen.

Con la información que el Comisario proporcionó, considerando que la Policía de Zapopan es corporación preventiva, podemos concluir que en las administraciones emecistas, en el tema de la seguridad a las mujeres, falta mucho

El informe focaliza dos épocas:

1-oct-2018 a 30-sept-2021 (36 meses 2ª administración Lemus)

1-oct-2021 a 31 mayo 2022 (8 meses administración Frangle)

2018-2021 otorgó 3,936 órdenes de protección = 109 por mes

2021-2022 3,892 = 486 por mes

445% de aumento de violencia contra mujeres

2018-2021 Activó 591 pulsos de vida = 19 por mes

2021-2022: Activó 56 = 7 por mes disminuyendo 37%. De cada 3 mujeres que necesitan protección hoy solo 1 la tiene

2018-2021 tuvo 8,628 llamadas de emergencia por violencia a mujeres = 240 por mes

2021-2022: 2,174 = 272 por mes. Aumentó 13%. Más violencia contra mujeres

2018-2021 Homicidios dolosos contra mujeres: 116 por mes = 3.22 por mes

2021-2022: 20 = 2.5 por mes. Disminuyó 0.7 por mes

En cuanto a inversión en prevención a violencia contra mujeres las estas administraciones en el discurso atienden el tema, pero en el gasto presupuestario para prevenir violencia contra mujeres actúan diferente.

Les hemos fallado a todas esas mujeres que han sido violentadas, desaparecidas o asesinadas. Como gobierno, nuestras respuestas han sido lentas, de reacción en su mayoría más que de prevención.

2018-2021 gastó \$21'392,634.69 para 725,645 mujeres zapopanas = \$29.48 por cada zapopana en 36 meses = ¡\$0.82 centavos por mujer por mes! Eso es lo que en realidad valimos para Pablo Lemus: \$0.82 pesos por mes

2021-2024 gastó o tiene proyectado gastar hasta mayo 2022 \$4'360,014.21, esto es \$6.01 por mujer en 8 meses o ¡\$0.75 centavos por mujer por mes, es decir 15% menos que Lemus!

Les hemos fallado a todas esas mujeres que han sido violentadas, desaparecidas o asesinadas. Como gobierno, nuestras respuestas han sido lentas, de reacción en su mayoría más que de prevención. Es momento de acciones, de sumar esfuerzos, capacidades y recursos si queremos garantizar una vida libre de violencia a las mujeres. Y justicia para todas esas víctimas como Luz Raquel.

Karla Díaz
Regidora de Zapopan



Oscar Ramírez Castellanos

“La fiesta del bosque Colomos III”

Fué a principios del siglo XIX cuando la historia comenzó, en la época del entonces Gobernador de Jalisco General Luis del Carmen Curiel Riestra, quien a través de un préstamo solicitado en Estados Unidos de Norteamérica adquirió para el estado de Jalisco aproximadamente 230 hectáreas de la zona donde se encuentra el Polígono del Bosque Colomos I, II y hoy también el bautizado por colectivos y ciudadanos como Colomos III.

El propósito original de la compra de esos terrenos por parte del gobierno del Estado era con la finalidad de preservar los manantiales de agua que hasta la fecha suministran el vital líquido a las ciudades de Guadalajara y Zapopan, aunque a través de los años el crecimiento de la mancha urbana ha devorado los manantiales y bosques, mismos que actualmente aunque mermados, sobreviven dentro de la ciudad gracias a la lucha de ciudadanos, colectivos y desde hace una década por la voluntad política tanto de los Gobiernos municipales como el del Estado de Jalisco.

Las iniciativas que desde la ciudadanía se han impulsado y mediante las que ha luchado para su permanencia y por otro lado, las que desde el gobierno se han sumado para su protección jurídica a través de diversas políticas públicas que desde el 2015, de manera eficaz se han concretado en hechos contundentes, lo que permite dar cuenta de que se protegen los bosques urbanos de manera eficiente como los son el Eca do Queiros, El Centinela y el Colomos III por mencionar solo algunos.

Para muestra un botón y es el caso del bosque urbano Colomos III que el pasado 21 de agosto de 2022, se llevó a cabo la inauguración formal de la primera etapa de recuperación de dicho bosque, así como del puente peatonal atrilantado una obra arquitectónica y de ingeniería civil

El bosque Colomos III se encuentra de fiesta gracias al trabajo coordinado de muchos años, desde la defensa jurídica iniciada por el gobernador Aristóteles Sandoval, y la visión del Presidente Municipal Pablo Lemus en Zapopan.

Para muestra un botón y es el caso del bosque urbano Colomos III que el pasado 21 de agosto de 2022, se llevó a cabo la inauguración formal de la primera etapa de recuperación de dicho bosque así como del puente peatonal atrilantado una obra arquitectónica.

importante para Zapopan. Esta primera etapa es un paso más en la que el trabajo colaborativo de ciudadanos y gobierno es una realidad, demostrando que unidos somos más fuertes.

El bosque Colomos III se encuentra de fiesta gracias al trabajo coordinado de muchos años, desde la defensa jurídica iniciada por el gobernador Aristóteles Sandoval, y la visión del Presidente Municipal Pablo Lemus en Zapopan y el hoy Gobernador de Jalisco Alfaro Ramírez junto a Juan José Frangle y miles de personas que por generaciones han defendido dicho espacio, como Jaime Eloy Ruiz, activista que desde 1998 ha trabajado por impulsar y proteger la ahora zona conocida como Colomos III

En hora buena para todos los Jaliscienses, ahora nos toca usarlo y cuidarlo de manera responsable porque esta recuperación del espacio público tan importante beneficiará al medio ambiente de nuestra ciudad como otro pulmón y reserva hidrológica.

Y para cerrar, las preguntas para los lectores son: ¿Qué acciones debemos tomar como ciudadanos para seguir preservando nuestros bosques? ¿Cuántos bosques urbanos conoces dentro del Área Metropolitana de Guadalajara?

Oscar Ramírez Castellanos
Twitter.- @ORMzCastellanos
Facebook.- @ramirezcastellanos.oscar
Instagram.- @oscaramirezcastellanos



Javier Armenta

19 agosto un día para no olvidar

Hace un año nos arrebataron un espacio público que es de la ciudad, nuestro Parque Resistencia Huentitán. Un lugar que en 144 días de resistencia pacífica, vecinos, estudiantes y colectivos logramos reforestar con más de mil árboles y realizamos cientos de actividades que lo convirtieron en un punto de encuentro entre la comunidad.

El anhelo de buscar justicia comunitaria es poderoso, de ahí nació el movimiento de resistencia; un movimiento que lucha por un medio ambiente sano, un movimiento que empodera a las juventudes, un movimiento solidario, valiente y resiliente.

El 19 de agosto es una fecha que difícilmente olvidaremos muchos de los que dormíamos en el parque. El gobierno mu-

nicipal y el gobierno del estado traicionaron a la ciudad, de madrugada y con cerca de 15 camionetas sin identificación, hombres armados nos acorralaron, incomunicaron y amenazaron como si fuéramos delincuentes, ojalá así velaran por la seguridad en el estado, desafortunadamente en Jalisco tenemos una policía que persigue estudiantes y cierra los ojos ante los verdaderos criminales.

En ese momento lo dijimos y hoy lo reitero: "NI UN PASO ATRÁS EN LA DEFENSA DEL PARQUE RESISTENCIA HUENTITÁN", pese a que nos sacaron del parque, continuamos la defensa en la calle y en los tribunales. El enemigo es el mismo contra el que luchan los cientos de activistas ambientales en el estado, la corrupción del gobierno y los depredadores de la ciudad que lucran a costa de nuestros recursos naturales, a costa de nuestra calidad de vida.

Iconia es un monumento a la corrupción, es un negocio millonario que muchos servidores públicos han permitido y con ello le han dado la espalda a la ciudadanía, ellos creen que vamos a permitir que nos roben el parque, creen que el lenguaje del dinero está por encima de todo porque difícilmente encuentran una comunidad que les haga resistencia. Sin embargo, en Huentitán estamos bien informados, conocemos el decreto 10421, sabemos que ese espacio está destinado para ser parque, no unas torres de lujo. La empresa intentó apoderarse del espacio con el cinismo de no pagar la totalidad de las contraprestaciones, sin dejar ningún beneficio a la ciudad y ahora pretenden construir bajo un contrato que venció hace años. Ya no están en tiempo y es deber de la autoridad municipal tomar cartas en el asunto para recuperar el predio a la brevedad.

Francisco Javier Armenta Aralza –
presidente de la FEU

Redes sociales: twitter @JavierArmenta-
MX Facebook. Javier Armenta
@JArmentaMX

¡EUREKA!

Larisa Cruz Omelas

@LarisaCruzMX



Feynman, ¡assemble!

Richard Feynman, Premio Nobel de Física de 1965, no solo es el ídolo de Sheldon, Leonard, Rajesh y Howard en *The Big Bang Theory*, sino un protagonista fundamental de la nanotecnología. Sí, esa disciplina que promete revolucionar toda nuestra vida y que en los cómics utilizan Ant-Man, The Atom, Yellowjacket, The Wasp y la armadura Extremis de Iron Man.

Allá por 1959, tres años antes de que Stan Lee, Larry Lieber y Jack Kirby crearan a Ant-Man, el físico planteó la miniaturización de objetos inanimados, por lo que por eso y otras significativas aportaciones, es considerado el padre de la nanotecnología.

El científico se adelantó dos décadas a su tiempo.

Si bien los nanobots son todavía parte de la ciencia ficción, ya existe la tecnología para baterías de 1 mm de diámetro, dispositivos diminutos que detecten ataques cardíacos o que se incrusten en un ojo para cirugía de precisión.

Textiles, medicina, computación, realidad virtual, vacunas, cibernética vestible, píldoras electrónicas, entre otros, todos ellos son factibles con el uso de la nanotecnología.

Stan Lee no fue el único que visualizó, en los años sesentas, las posibilidades nanotecnológicas: En 1966 se estrenó *Fantastic Voyage*, una película donde se miniaturizaba un submarino para hacer una cirugía cerebral a un científico lesionado por un intento de asesinato.



■ Aspecto de la cinta *Viaje Fantástico* (1966).

No han pasado 60 años de esa cinta y la nanotecnología se ha vuelto un protagonista de las posibilidades en el campo de la cirugía.

Ni Feynman, ni los científicos actuales coinciden con la ficción, en la reducción del tamaño de seres vivos. No hay partículas Pym para hacerse pequeño, como el Hombre Hormiga, ni los mecanismos para miniaturizar utilizan reducción del espacio entre partículas, como plantean los cómics. No se pueden encoger submarinos o personas. No obstante, Feynman también dijo, que los principios de la física, tal y como él los entendía, “no niegan la posibilidad de manipular las cosas átomo por átomo”.

En Jalisco, hay importantes investigaciones nanotecnológicas. Por ejemplo, materiales nanoestructurados para el aprovechamiento de energías renovables, la nanotecnología para desarrollar métodos de tratamiento de cáncer de mama, nanomateriales que podrían usarse como adsorbentes y utilizarse en cuerpos de agua a favor del ambiente, nanotecnología para desarrollo de empaques sustentables y otros aplicados a la conservación de alimentos, realizados tanto por organizaciones públicas y privadas.

Para avanzar en estos objetivos, se requieren al menos dos cosas: el talento, necesitamos promover en la

niñez el gusto por la ciencia donde la familia es fundamental para crear el entorno propicio, situación que Katya Echazarreta (primera astronauta mexicana y jalisciense) ha señalado, y la otra es la inversión en ciencia; ambas son grandes retos y de múltiples dimensiones para México.

A pesar de todo, es una época de novedades felices: es la era donde la ciencia ficción se ha vuelto realidad y, aunque Feynman no pudo generar tecnología como la utilizada para Ant-Man (que sí la imaginó) podemos plantearnos lo que antes era inconcebible y como él mismo señaló: “Lo más maravilloso de la ciencia es que está viva”.

Sin duda la debemos impulsar a la siguiente generación, que vean en la física y la nanotecnología verdaderas opciones para su futuro y así como el Captain América (sí, en *End Game*) los científicos más innovadores ante los retos de su tiempo exclamen “¡Físicos, Unidos!”.

LA AUTORA ES DIRECTORA DE CIENCIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.



JORGE ZAVALA Y MOISÉS GALINDO

Lo logré

'La vida es tan buena como tú la haces, hoy la hicimos buena'.

Greg Plitt

Esta ha sido una semana de logros, visitar la Ciudad de México, con la fortuna de poder reunirnos en persona Moisés y Jorge, que nos recordó los tiempos en que gracias a una conversación, cómo fue que nació esta columna.

Tener la oportunidad de conversar frente a frente, sin un dispositivo en medio da una sensación de amplitud y libertad, que te permite compartir ideas, observar el entorno y extender una conversación por muchas horas.

Las conversaciones a distancia nos han enseñado que podemos tener contacto con cualquier persona en cualquier lugar, en cualquier momento.

La distancia se acorta con la tecnología, y cuando quitamos a la tecnología de enfrente, nuestra sensación de libertad es infinita. Volver al pasado para experimentar una reunión tradicional y después regresar a conversar a la distancia, invita a la reflexión de lo aprendido durante la pandemia.

Así florecen de tu mente ideas revolucionarias; algunas nos permitirán darnos cuenta de que lo que es trivial sigue siendo trivial. Sin embargo, las nuevas ideas requieren hacer cosas distintas, rompiendo los paradigmas necesarios para alcanzar lo que queremos.

De tus aprendizajes, identifica que cada problema tiene múltiples soluciones y que todas las barreras se pueda romper.

De la costumbre que tienes para comunicarte por medio de videoconferencias, te darás cuenta de que existen muchas oportunidades (problemas) que nadie ha resuelto de antaño y que probablemente te sientas atrapado para resolverlos.

Al contrastar que puedes ir de conversación en conversación, de remotas a cara a cara, te das cuenta de que al reconocer tus limitaciones para ejecutar tus proyectos deseas superar las barreras legales, de recursos humanos, financieros y en especial tener libertad para tomar decisiones.

Los tips

- En cada acción, evalúa lo que necesitas para ejecutarla. Nunca pienses en lo que careces. Piensa en lo que tienes que hacer.
- A cada solicitud de permiso o cada negociación que tengas que llevar a cabo considera si es necesario o puedes tomar la decisión de actuar y llevarla a cabo.
- Cuando termines con éxito lo que te planteaste, muéstrales el camino del éxito a las personas que te rodean.

Para tomar decisiones, ¿pides permiso para ejecutar tus proyectos?

Tener buenas conversaciones por videoconferencia era complejo, caro y poco productivo, donde sin duda te diste cuenta de que esto era solo una percepción en tu mente.

Ahora tienes comunicación continua vía videoconferencia o en una reunión en persona, recuerdas tantas cosas valiosas que te das cuenta que la esencia de la conversación es tan buena de una forma y otra.

En ese momento, compara si realmente necesitas los permisos que imaginas, para que tu reunión con la comuni-

dad donde compartes las ideas de cómo mejorar la educación, aprender a desarrollar nuevos productos o exponer nuestros puntos de vista, nunca requieren de permisos.

Llevar a cabo una reunión con las personas necesarias, es posible usando la tecnología adecuada de comunicación que prácticamente es gratuita.

Tomar la decisión de hacerlo, te pone la piel de punta. Piensa que estás rompiendo el protocolo de seguir las recomendaciones del entorno.

Estas personas están más ocupadas de lo que pueden y nunca tendrán tiempo para atenderte, mucho menos para que hagan las cosas por ti.

Esto te enseña a romper el paradigma mental que tienes y tomas la decisión a tu alcance para convocar las reuniones que te van a enseñar cómo tener un mejor negocio o compartir la mejor forma de vivir.

Llegó tu momento de cambiar tu forma de pensar y darte el empuje que necesitas para nunca pedir permiso y entrar en la acción necesaria para que tus ideas sean una realidad y generen el valor que tienen.

En este momento, cuando tomas la decisión de actuar, te darás cuenta de que InnovArte es más simple de lo que habías imaginado. Decídetelo a hacerlo, hasta que puedas afirmar "Lo logré".

Jorge Zavala es mentor en innovación en Silicon Valley. [@jzavala](#)
Moisés Galindo es consultor en retail. [@RetailAuthority](#)

Jaque Mate
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Esperemos que cuando menos ocho ministros de la Suprema Corte resistan la presión del gobierno y borren la prisión preventiva oficiosa de la Constitución.

Víctima oficiosa

"Es mejor arriesgar que se salve un culpable que condenar a un inocente".

Voltaire

PLAYA DEL CARMEN.- En la madrugada del 9 de septiembre de 2009 un grupo de militares encapuchados irrumpió de manera violenta en el apartamento de Ana Georgina Domínguez Macías en Coatzacoalcos, Veracruz. Pese a no mostrar orden de cateo o aprehensión, destruyeron la vivienda frente a ella, su esposo y sus dos pequeños hijos. Dijeron que habían recibido una denuncia anónima. Golpearon y vendaron los ojos a la pareja, a la cual después se llevaron. El esposo fue abandonado en una carretera con amenazas de muerte. A ella la golpearon, la sometieron a abusos sexuales y la fotografiaron desnuda. Después la presentaron como la "contadora" del Cártel del Golfo.

Las acusaciones eran inverosímiles. La Güera, o la Conta Gina, era una mujer de unos 45 años, contadora. Georgina tenía 26 y había abandonado sus estudios en la secundaria. Una "testigo colaboradora" la había incriminado, pero después se desdijo de sus acusaciones. Según el testimonio, Georgina había hecho una entrega de dinero a criminales el 15 de abril de 2009, pero la joven madre había sido intervenida quirúrgicamente un día antes, como ha señalado la periodista Lourdes Mendoza en *El Financiero*.

Los cargos fueron enriquecimiento ilícito y delincuencia organizada. Los tribunales ya la absolvieron del primero, pero continúa encarcelada, sin sentencia, por el segundo. El próximo 9 de septiembre se cumplirán 13 años de haber estado privada de la libertad en prisión preventiva oficiosa.

El secretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández declaró este 25 de agosto que si los ministros de la Suprema Corte declaran la inconstitucionalidad de la prisión preventiva oficiosa se "estaría terminando con toda la estrategia de seguridad de este país, y yo creo que esto no lo merecen los mexicanos". En realidad, el secretario no está haciendo más que mostrar su disciplina ante el presidente López Obrador, quien ha afirmado que eliminar esta figura solo promueve la "impunidad y corrupción". El coro está bien ensayado: la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, ha declarado que abolir la prisión preventiva implicaría un problema general de seguridad, pero, sobre todo, "representaría un problema de seguridad para las mujeres de la ciudad".

Pero ¿qué estrategia de seguridad puede depender del encarcelamiento de inocentes? ¿Por qué podrían las mujeres sentirse más seguras si saben que pueden ser encarceladas durante 13 años por delitos que no solo no cometieron, sino que resultan inverosímiles?

El encarcelamiento de Ana Georgina en 2009 es un ejemplo lastimoso de los males de la guerra contra las drogas de Felipe Calderón, la cual continúa, con sus detenciones de inocentes por un Ejército que no estaba, ni está, preparado para actuar como policía. El que casi 13 años después esta mujer siga en la cárcel, pese a la falsedad patente de las acusaciones, es prueba de la perversión de la prisión preventiva oficiosa.

Ya la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha señalado que esta figura viola los derechos humanos al encarcelar a inocentes y no respetar la presunción de inocencia. Esperemos que cuando menos ocho ministros de la Suprema Corte de Justicia resistan ahora la presión del gobierno y borren la prisión preventiva oficiosa de la Constitución. Mientras eso ocurre, sin embargo, los tribunales deben liberar ya a Ana Georgina, víctima oficiosa de la guerra contra las drogas, los testigos colaboradores, el Ejército metido a policía y la prisión preventiva.

• DISTRIBUCIÓN

AMLO presumió que en 2018 los mexicanos más ricos eran 18 veces más prósperos que los más pobres, pero que en 2020 esta proporción bajó a 16: "Se trata de una mejor distribución del ingreso". No aclaró que, pese a que subió 1.3 por ciento el ingreso del decil más pobre, bajó el ingreso del 90 por ciento de los mexicanos.

Dirigir el sistema educativo es un asunto de altísima complejidad.

**BERNARDO
GONZÁLEZ MORA**
info@irhjal.org.mx



Menosprecio a la educación

En las manos que se pone la educación de un país se expresa el interés que un Presidente le da a tan importante asunto y al modelo de sociedad al que se aspira construir.

Dirigir el sistema educativo es un asunto de altísima complejidad: tratar con dos organizaciones sindicales con distintas visiones e intereses y que se disputan el control del gremio más numeroso y que sus preferencias dependerán de cuál de los dos les garantice seguridad, mejores salarios, canonjías y prebendas y que tienen la justificada presión de sus afiliados por conseguir ingresos que correspondan a la importancia de su función y el reconocimiento a la capacidad personal y de los que se pone en duda –por su activismo político– de que estén conciliados sus intereses con los de la institución, lo que afecta la calidad de la enseñanza.

Es atender las necesidades materiales de un universo de enormes dimensiones. Tan sólo en tiempos del Secretario Esteban Moctezuma se atendían

a 25 millones 253 mil 306 alumnos en escuelas públicas y 2 millones 874 mil 625 en escuelas privadas; 2 millones 74 mil 625 maestros de educación pública y 475 mil 651 de escuelas privadas; en educación superior la matrícula era de 2 millones 841 mil 510 en el sistema oficial, y 1 millón 220 mil 134 en universidades privadas. Estamos hablando de una enorme cantidad de maestros de tiempo completo y muchos más de tiempo parcial que además ejercen otras profesiones, y si agregamos a los padres de familia y la creciente demanda de espacios es obvio que la inmensa mayoría de la población tenemos que ver con el sistema educativo, muchas veces con desencanto, otras veces con molestia y seguramente otras muchas con satisfacción.

La inevitable discusión en la comparación entre el nivel educativo de la educación privada y la pública tendrá que afectar mucho a esta última si se rezaga por la rigidez burocrática frente a la agilidad reactiva por sus mandos cercanos

a la operación en la educación privada, así como las disposiciones presupuestales que aportan las cada día más encarecidas tarifas que cobran las escuelas de paga frente a la estrechez presupuestal de la educación pública y, si agregamos la flexibilidad para reaccionar ante los imperativos de las necesidades sociales y económicas para ajustar sus planes de estudio y la incorporación de nuevas tecnologías y actualización de personal docente más calificado, estamos hablando de las ventajas de la educación privada –a la que sólo una minoría tiene acceso– lo que reclama al sector público una reforma profunda del modelo educativo y administrativo que tenga como objetivo elevar exponencialmente su nivel educativo, que haga más competitivos a sus egresados en las conquistas de plazas en el mercado de laboral, y eso sí tiene que ver, y mucho, con reducir la brecha entre pobres y ricos.

Diseñar un modelo educativo es una cuestión fundamental para contribuir en la construcción del modelo

de sociedad al que aspiramos: ahí radica la contradicción entre adoctrinar en una visión única sobre bases doctrinales, o su antítesis: hacerlo científicamente, con valores universales que busquen la armonía social sobre la base de las libertades, de la solución de las necesidades objetivas de los individuos y de sus posibilidades de una realización plena, de ayudarnos a entender y superar las deformaciones de la sociedad de consumo y su impacto en el extravío en los proyectos de vida individual y que son motivo de ambiciones desmedidas, frustraciones y conductas antisociales. Analizar con objetividad otros modelos que se dicen socialistas enfrascados en una lucha perpetua por sus actitudes polarizantes, en condiciones económicas deplorables y sin acceso a las más elementales libertades con los que se dice identificado nuestro Presidente.

Diseñar un modelo educativo en un México dividido desde la instancia que tiene el deber constitucional de unirnos me parece, lamentablemente, que sólo será la oportunidad para abrir un nuevo frente de batalla.

En un escenario tan complejo se le ocurre al Presidente AMLO nombrar como titular a una maestra alejada desde hace mucho tiempo de las tareas escolares, atendiendo a sus méritos de lealtad a su persona y su capacidad como activista. Es no tener la más remota idea de la importancia del encargo y trascendencia de la tarea.

**DENISE
DRESSER**



Si justificas la violación de la presunción de inocencia, validas la idea antidemocrática de que el Estado puede cometer actos ilegales.

Tú, carcelero(a)

Oye, tú. El que me está leyendo. La que está revisando mi columna para ver si vale la pena. No sé cuál es tu postura sobre la prisión preventiva automática; si la exiges como AMLO o si la criticas como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Suprema Corte. Pero si perteneces a ese alto porcentaje de mexicanos de acuerdo con que todas las personas acusadas de un delito permanezcan en la cárcel —mientras se averigua si son inocentes o culpables—, este texto es para ti. Aquí te pregunto, aquí te cuestiono, aquí te exhorto a reflexionar y, ojalá, repensar tu posición. Porque si crees que la impunidad y la violencia disminuirán con meter a más mexicanos tras las rejas, estás equivocado. Te está seduciendo la narrativa de la mano dura, que es sólo eso. Un cuento, una fabricación, un potaje de política pública que Calderón, Peña Nieto y López Obrador te han vendido como falsa solución. Y al apoyarla, te conviertes en carcelero de tus compatriotas.

Alguien dispuesto a entamar a otro ser humano por —supuestamente— robar un taco o vender un churro de mariguana. Alguien dispuesto a encarcelar y luego investigar. Porque crees que eso castigará a los criminales y los desalentará; crees que el punitivismo penal hará de México un país más seguro. Sin embargo, al igual que el presidente López Obrador y Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López, estarás equivocado. Te habrá hipnotizado la imagen de presuntos culpables, detenidos, y castigados. Si es así, deja todo, retoma mi argumento más tarde y sientate a ver la serie documental *El caso Cassez-Vallarta: una novela criminal*, en Netflix, basada en el libro de Jorge Volpi y la investigación de Emmanuelle Steels. En ese caso emblemático, verás reflejada la podredumbre de la justicia penal, y cómo construye criminales, arma montajes, viola la presunción de inocencia y destruye vidas. En la pantalla, verás una historia que todo mexicano debe conocer; un proceso que toda mexicana debe rechazar.

Torceduras trágicas del debido proceso convertido en “indebido proceso” desde el momento en que Florence Cassez no fue presentada inmediatamente ante un Ministerio Público. Desde que Genaro García Luna ordenó

la “recreación” de su captura para validar la estrategia punitivista de Felipe Calderón. Desde que el caso se manipuló para proveerle réditos políticos al Presidente en turno, sacrificando las garantías procesales. Quizás seas de aquellos convencidos de la culpabilidad de “la francesa”, que se alegró con su encarcelamiento, y criticó su posterior liberación por la SCJN, años después. Quizás no te estremezca la capacidad que tiene el sistema judicial para aprehender a presuntos culpables y transformarlos en indudables culpables. Pero debería estremecerte. Si tú justificas esa violación espeluznante de la presunción de inocencia, estás validando la idea antidemocrática de que, para perseguir criminales, el Estado puede cometer actos ilegales.

Si te incomoda escudriñar el caso de Florence Cassez, revisa el de Ayotzinapa, donde se repiten muchos de los mismos vicios. Los artifices de la “verdad histórica” del peñanietismo declaran haber resuelto el caso, aprehenden a sospechosos, los encarcelan, los torturan, y después se ven obligados a soltarlos porque las acusaciones no se comprueban. O la violación de la presunción de inocencia lleva a su liberación. O el gobierno posterior prefiere una versión distinta a la de su predecesor. O los “enemigos” del pasado se vuelven los “amigos” del presente. Entran unos, salen otros, como resultado de la justicia manoseada y manipulada: Elba Esther Gordillo, Rosario Robles, Jorge Luis Lavalle, Emilio Lozoya, ahora Murillo Karam.

Mientras tanto, los más indefensos pueden pasar años pudriéndose en la cárcel —he ahí a Israel Vallarta—, esperando un juicio, esperando a Godot. Porque personas como tú piensan que el fin justifica los medios, piensan que si alguien es acusado debe ser culpable, piensan que algo así nunca les sucederá, o si ocurre sobornarán para evadir el reclusorio. Al aplaudir la prisión preventiva automática, apuntalarás un sistema penal retrógrado. Dejarás de ser un ciudadano que aspira al imperio de la ley, porque prefieres pararte junto con los victimarios. Los García Luna y los Murillo Karam y los Gertz Manero. En vez de ser un ciudadano que exige derechos, te volverás un carcelero que los pisotea.

FALACIAS DEL PODER JESÚS IBARRA

@jesusibarra0



La tragedia es invocar al populismo penal para justificar la incompetencia de las fiscalías.

Populismo penal

Ineptitud y uso político de las fiscalías han quedado de manifiesto, otra vez, en dos casos de especial atención mediática. Si en Nuevo León el feminicidio de Debanhi Escobar confirmó que la procuración de justicia es un instrumento de control de la verdad en favor del poder y no de las víctimas, ahora, en Jalisco el Caso Luz Raquel N., y en el orden federal el caso Ayotzinapa, nos obligan a preguntarnos ¿cómo deberían investigar las fiscalías para estar alertas contra estrategias propias de populismo penal?

El populismo penal busca acen-
tuar el punitivismo de la política
criminal como reacción a contex-
tos de crisis de seguridad. Así, va-
liéndose del malestar social, apela a
soluciones como el incremento de
las penas, mayor control policial,
opacidad y discrecionalidad del
aparato de seguridad o restriccio-
nes al debido proceso, entre otras.
Estas medidas de “mano dura” pro-
meten acabar con la “impunidad”
y presentan una narrativa que atri-
buye el desorden al trato privile-
giado a la delincuencia y a la falta
de “instrumentos eficaces” para
enfrentarla.

Desde luego, los datos desmien-
ten la falacia de la “mano dura”, co-
mo Ilse Torres (2020) ha mostra-
do, la paradoja se encuentra en que,
pese al abuso del Derecho penal,

la impunidad continua indemne;
“tenemos demasiados delitos, pero
también demasiados castigos (en
este caso, un exceso de personas en
prisión) y ello no parece estar con-
tribuyendo a mejorar la seguridad”.

Los casos mencionados dejan
ver con claridad la “opacidad y ar-
bitrariedad de las fiscalías”. Su tra-
tamiento ha buscado dirigir la ver-
dad de los hechos ocurridos, pero
no hacia la correspondencia con la
realidad, sino con una agenda po-
lítica determinada. Esto lo pode-
mos observar en las inconsisten-
tes lógicas de sus correspondien-
tes “teorías del caso” (la historia
de lo que ocurrió) formuladas por
las fiscalías.

Sin entrar en todos los detalles,
en el caso de Luz Raquel es inexpli-
cable que con los indicios acredita-
dos; amenazas, agresiones, soledad
de ayuda a la autoridad, entre otros
elementos, se concluya la autoin-
molación como una hipótesis de
peso frente otras lógicamente más
sólidas. El único elemento que hizo
público la Fiscalía de Jalisco para
justificar el giro en la conclusión del
caso fue un peritaje grafológico que
muestra que los mensajes amena-
zantes fueron escritos por ella. No
es suficiente.

Tampoco es suficiente para
acreditar la hipótesis de “crimen de
Estado”, en las modalidades que in-
dica el Estatuto de Roma (genocidio,

lesa humanidad, de guerra o de
agresión), la información presen-
tada en el informe de la Comisión
especial que investigó el caso Ayo-
tzinapa, documento principal en el
que la Fiscalía General se ha basa-
do para realizar detenciones escan-
dalosas “nunca antes vistas”, como
son de militares y del ex procurador
Jesús M. Desde luego, lo que sí se
encuentra ampliamente acreditado
es la responsabilidad del Estado de-
bido a la participación de diversas
autoridades.

¿Qué debemos exigir a las fisca-
lías en este tipo de investigaciones
cuando hacen pública información
para justificar una conclusión res-
pecto de la hipótesis principal de la
teoría del caso si: 1) ha sido refuta-
da, 2) se confirmaron las hipótesis
derivadas, 3) se eliminaron las hi-
pótesis alternativas?

En cuanto a los hechos de la
teoría del caso si son: 1) suficientes,
2) variados, 3) pertinentes. Es evi-
dente que los protocolos de inves-
tigación de las fiscalías no contem-
plan un test básico como el descrito.

La tragedia de nuestros días es
que se invoque al populismo penal
no sólo para justificar la incompe-
tencia de las fiscalías frente a la
impunidad, además, ha resultado
una palanca eficaz para controlar
la verdad de los hechos, denos-
tar opositores y, en suma, generar
capital político.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



No evaluemos a alguien por su cabello, por el tono de su piel, su preferencia sexual, su credo religioso o sus ideas políticas.

Abajo del cabello

La palabra “pompino” es hoy por hoy desconocida. Así se llamaba en el caló sicalíptico de la Ciudad de México, a mediados del pasado siglo, el hecho de que un solo hombre se refocilara al mismo tiempo con tres o más mujeres. Los expertos afirman que las combinaciones que en esa práctica se pueden conseguir son casi equivalentes en número a las del ajedrez. De niño don Chinguetas soñó en tener un trenecito Lionel. Nunca vio cumplida esa ilusión. Cuando creció su sueño fue muy diferente: participar en un pompino. Aprovechó un viaje de su esposa, doña Macalota, y llevó a su casa a cuatro profesionales del amor; una morena, otra rubia, la tercera trigueña y pelirroja la última. Con ellas, ya sin ropa, estaba en el lecho conyugal cuando de pronto se abrió la puerta de la alcoba y apareció doña Macalota. Rápidamente don Chinguetas les dijo en voz baja a sus asociadas: “Es mi esposa. Actúen con naturalidad”... Durante 8 años fui director del Ateneo Fuente, la institución educativa más antigua y de mayor prestigio en Saltillo, mi ciudad. Honor es ése que cuento entre los más grandes que en mi vida he recibido. En aquel tiempo reinaba la moda del cabello largo,

impuesta por los Beatles. El equipo de fútbol americano del Ateneo fue a Guadalajara a jugar contra el de una universidad de extremísima derecha. Los guardias apostados en la puerta del campus les impidieron la entrada a nuestros jugadores. El motivo: muchos de ellos llevaban el cabello largo, y eso estaba prohibido en la universidad. El coach del equipo, el inolvidable doctor Jorge Castro Medina, les preguntó a los polizontes: “¿Qué podemos hacer?”. Uno de ellos se dignó responder: “Que el director de ustedes hable con nuestro rector”. “Pues ya la jodimos –replicó el coach–. El director trae el pelo más largo que los muchachos”. En efecto, en aquellos años, juveniles todavía para mí, yo gastaba una espléndida melena bruna que me llegaba a los hombros y que me habrá envidiado cualquiera de los integrantes del cuarteto de Liverpool. Ante el rector citado esgrimi un argumento de los que en Lógica se llaman Aquiles, de tal fuerza que no se pueden rebatir. Le dije: “Estimado rector: nuestro Señor Jesucristo lleva el cabello largo, y eso no obsta para que esté sentado a la diestra de Dios Padre”. Entraron finalmente al campus los muchachos ateneístas, y tras ellos me colé yo también. Por todo lo dicho me alegró

saber que la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación, institución que AMLO todavía no desmantela, determinó que prohibir a un niño, niña o joven el ingreso a su escuela por llevar el pelo largo, o pintado o peinado en tal o cual manera, es un acto discriminatorio contrario a los derechos consagrados por la Constitución y a acuerdos internacionales signados por México. He ahí una buena noticia entre las muchas malas que cada día nos agobian. Juzgar a alguien por el largor, forma o color de su cabello, lo mismo que calificarlo por el tono de su piel, su preferencia sexual, su credo religioso o sus ideas políticas, es aplicar un criterio superficial, y por lo tanto injusto. Si me es permitida una declaración grandilocuente diré que lo que en verdad es la persona no se ve. Sucedió que el jefe de seguridad de un hotel de lujo en la Ciudad de México iba a echar a la calle a un hombre con aspecto de indigente. Era Francisco Toledo, uno de los más grandes pintores que México y Oaxaca han dado al mundo. No evaluemos a alguien por su cabello, sino por lo que abajo del cabello tiene, o sea su cerebro, su inteligencia, su saber. Y por sus sentimientos. Cabelleras vemos, corazones no sabemos... FIN.

MUJERES Y HOMBRES DEL PODER



Por / Gabriel
Ibarra
Bourjac

LA PRISIÓN PREVENTIVA Y LA PERVERSIÓN DEL DERECHO

El gran debate que se registra en el país entre el gobierno de la 4T, encabezado por el Presidente López Obrador y los expertos en derecho, incluyendo ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es en torno a la desaparición de la prisión preventiva, toda vez que atenta contra los derechos humanos y el principio de presunción de inocencia.

Hay un abuso de parte de las autoridades judiciales en el uso de la figura de la prisión preventiva, que viene a cubrir la ineficiencia del ministerio público, de aquellos que no hacen bien su trabajo y que ha generado se cometan numerosas injusticias. La figura en no pocas ocasiones se ha utilizado para saciar venganzas del poder político.

Es mucha la gente que ha sido afectada por el hecho de que un juez pueda dictar prisión preventiva sin tener pruebas sólidas, más allá de las presunciones, violando la presunción de inocencia.

El caso del castigo a la ex secretaria de Sedesol, Rosario Robles, es el ejemplo más fresco que tenemos, de cómo se utiliza la figura de la prisión preventiva oficiosa como instrumento de venganza. Ella estuvo privada de la libertad durante tres años en el reclusorio femenino de Santa Martha Acatitla por el caso de la "Estafa maestra", acusada por el presunto desvío de fondos públicos por más de cinco mil millones de pesos triangulados a través de universidades y empresas fantasmas, lo más tenebroso es que en estos tres años no recibió sentencia.

Un juez tomó una decisión que bien lo pudo haber hecho desde el principio en vez de determinar prisión preventiva justificada, haberle otorgado prisión domiciliaria, pero como había supuestamente "el riesgo que se escapara para evadir a la justicia", la privaron de su libertad. El argumento muy simple para mantenerla encerrada: una licencia de conducir de Rosario Robles con domicilio diferente a donde ha vivido y que posteriormente se demostró que ésta se trataba de una falsificación.

Simplemente se vio lo que es la aplicación del poder por el poder, como es común que suceda en un país con instituciones débiles donde es posible torcer la ley.

Y cómo el juez que determinó la prisión preventiva justificada es familiar de Dolores Padilla, esposa de René Bejarano, quien estuvo detenido acusado de delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y promoción de actividades ilegales. Fue el caso tan sonado "del señor de las ligas", exhibido en los video escándalos de Carlos Ahumada, que fue pareja sentimental de Rosario Robles, cuando fue jefe de gobierno.

LA CONFRONTACIÓN

El Presidente López Obrador está a favor de que se mantenga la figura de la prisión preventiva oficiosa, toda vez que su elimi-

nación favorecerá a la corrupción e impunidad. El gobernante tabasqueño anunció hace unos días que buscará que la decisión de la Suprema Corte no sea un pretexto para liberar a diestra y siniestra y que el proyecto "expondrá a jueces a la corrupción y podrá afectar a víctimas".

En la óptica del Presidente, la prisión preventiva oficiosa, se hace necesaria en casos de presuntos criminales acusados de delincuencia organizada, delitos graves del orden común o delitos de cuello blanco.

En comunicado de la Secretaría de Gobernación que es respuesta a la iniciativa de la Corte, el gobierno federal expuso que "hay delitos graves que deben ser considerados para mantener la figura de la prisión preventiva oficiosa, como:

Abuso o violencia sexual contra menores de edad, delincuencia organizada, homicidio doloso, feminicidio, violación, secuestro, trata de personas, robo a casa habitación, corrupción (enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones, delitos de desaparición forzada.

Sin embargo, tanto el ministro presidente de la Corte Arturo Zaldívar, como el ministro Luis María Aguilar piensan distinto que el Presidente. Zaldívar escribió: "He venido insistiendo en el abuso que se ha dado en México de la prisión preventiva. El PJF se ha tomado como una cuestión de Estado el hacer uso de las atribuciones para generar certeza y discutir con profundidad este tema".

Y desde las redes el ministro Zaldívar anunció que estaba por listarse un asunto de la ponencia del ministro Luis María Aguilar y otro asunto de la ministra Norma Piña para determinar la inconvencionalidad o no de la prisión preventiva y si la Constitución puede ser inconstitucional".

El próximo 5 de septiembre podría darse la discusión sobre esta figura que encuadra el Código Penal y que va en sintonía con la presunción de inocencia y principio de proporcionalidad con la propuesta del ministro Luis María Aguilar de declarar como inconstitucional la figura de la prisión preventiva oficiosa.

En su proyecto el ministro Luis María Aguilar apunta que esta figura "es un disfraz, una simple denominación formal que no corresponde con su forma de operar ni con sus consecuencias nocivas, pues queda claro que se erige como una sanción anticipada, ya que no restringe derechos, sino los priva de ellos (...). Esta pena no puede estar por encima de la libertad de movimiento, al adelantarse una sentencia antes de que se lleve a cabo el juicio".

En síntesis, es la perversión del derecho y es un acto de corrupción, de venganza y cobardía, como bien lo ha subrayado el maestro Carlos Enrique Zuloaga.

gabriel.ibarrabourjac@gmail.com

EN SU PROYECTO EL MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR APUNTA QUE LA PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA "ES UN DISFRAZ, UNA SIMPLE DENOMINACIÓN FORMAL QUE NO CORRESPONDE CON SU FORMA DE OPERAR NI CON SUS CONSECUENCIAS NOCIVAS, PUES QUEDA CLARO QUE SE ERIGE COMO UNA SANCIÓN ANTICIPADA, YA QUE NO RESTRINGE DERECHOS, SINO LOS PRIVA DE ELLOS (...) ADELANTA UNA SENTENCIA ANTES DE QUE SE LLEVE A CABO EL JUICIO".

OPINIÓN



Por | Daniel
Emilio
Pacheco

{ CRÓNICAS DE PACHECO }

SIN CONSIDERAR OPINIÓN DEL MAGISTERIO

**ARNOLDO RUBIO APOYA
REFORMA A IPEJAL**

“Respecto a la reforma a Ipejal: yo les diría, ¡Sí a una reforma que es muy necesaria!”, Arnoldo Rubio, secretario general sección 47 SNTE.

“Pronto también, tendremos una reforma de la ley de pensiones donde tendremos que dar la pelea de verdad a quienes a veces con desconocimiento, solamente levantan la mano, votan una reforma de la ley sin conocer su contenido, ¿No? Entonces, tenemos que estar preparados y es un llamado que hago a todos ustedes, es necesario, no se dejen confundir por las redes, no se dejen confundir por otros movimientos que sólo dicen: No a una mayor aportación, no a una reforma”.

“Yo les diría, ¡Sí a una reforma que es muy necesaria!”, dijo el secretario General de la Sección 47 del SNTE, Arnoldo Rubio Cárdenas, a los asistentes del Curso Taller Normatividad para los Servidores Públicos Profesionales de la Educación, el sábado pasado.

La cara de algunos de los maestros presentes mostró sorpresa al escuchar que el actual secretario general de su sindicato, próximo a dejar el cargo en octubre, hablaba de apoyar una reforma al IPEJAL que les pone una vez más contra las cuerdas, pues, la reforma afectaría el tiempo necesario para obtener la jubilación y aumentaría el porcentaje de aportación por parte del trabajador de la educación a su fondo de pensión.

Y aunque, no les dio importancia a las malas inversiones que el IPEJAL ha realizado vía aprobación del Consejo de Administración, lo cierto es que, Arnoldo Rubio tiene una silla en esa mesa de decisión desde 2016 y, por tanto, es responsable de algunas de las pérdidas que el Instituto sufre actualmente en ese rubro, al haber votado a favor.

La justificación que Rubio Cárdenas usó ante los maestros que le escuchaban, tiene respaldo en un estudio actuarial realizado, con información hasta el 31 de diciembre de 2021, mencionado en el informe del 25 de julio de 2022 que dio el gobernador Enrique Alfaro y en algunas partes leyó Héctor Pizano, misma información en que se apoyó Héctor Pizano en su comparecencia en el Congreso del Estado para dar a conocer la situación del Instituto que él dirige.

Ese 17 de agosto de 2022, Pizano Ramos durante su comparecencia, casi al minuto 12 de su presentación, aseguró: “Hoy el estudio actuarial, que ya está en la página de transparencia, que ahorita circularemos con ustedes”, hasta este domingo por la tarde, el famoso estudio actuarial no está en la página de transparencia de IPEJAL, la última actualización la realizó Ana Isabel Gutiérrez, el 14 de marzo de 2022. El más reciente estudio actuarial es del ejercicio 2019.

Entonces, en la página web del IPEJAL,



“PRONTO TAMBIÉN, TENDREMOS UNA REFORMA DE LA LEY DE PENSIONES DONDE TENDREMOS QUE DAR LA PELEA DE VERDAD A QUIENES A VECES CON DESCONOCIMIENTO, SOLAMENTE LEVANTAN LA MANO, VOTAN UNA REFORMA DE LA LEY SIN CONOCER SU CONTENIDO, ¿NO? ENTONCES, TENEMOS QUE ESTAR PREPARADOS Y ES UN LLAMADO QUE HAGO A TODOS USTEDES, ES NECESARIO, NO SE DEJEN CONFUNDIR POR LAS REDES, NO SE DEJEN CONFUNDIR POR OTROS MOVIMIENTOS QUE SÓLO DICEN: NO A UNA MAYOR APORTACIÓN, NO A UNA REFORMA”.

**ARNOLDO RUBIO/
SECRETARIO GENERAL DE LA
SECCIÓN 47 DEL SNTE**

que es donde debería estar a disposición de los afiliados interesados, ¿No está!

Pero, ya circula una versión, me imagino de borrador, pues viene sin fecha de entrega, ni de recibido, solo en el extremo izquierdo dice: “Saltillo, Coahuila a Agosto (sic) de 2022”. ¿Cuándo se entregó ese estudio actuarial? Porque Enrique Alfaro en su informe hace referencia a él, el 25 de julio. ¿Será adivino el gobernador? ¿Cómo conocía el gobernador Enrique Alfaro la información que por lo menos 6 días después le entregarían al “Estimado Mtro. Pizano”? ¿Curioso no?, pero bueno, más allá de algunos errores de datos que contrastan entre el Estudio Actuarial y el informe financiero anual del IPEJAL, la información ahí reunida habla de lo que repitió Arnoldo Rubio ante los maestros, pero con datos equivocados, es decir, el maestro Arnoldo no ha hecho la tarea de conocer los números:

“Se estima que el período de suficiencia del fondo de pensiones (período durante el cual los gastos se podrán cubrir con recur-

sos propios), considerando la reserva técnica, abarque hasta el año 2031.

En caso de considerar la reserva técnica con valor comercial, se estima que el período de suficiencia del fondo de pensiones sea hasta el 2033”. ¡Ojo! Aquí está el famoso aumento de 3 años de vida en el IPEJAL, que sube a 4 en voz del gobernador y el director del IPEJAL, siguen el consejo que viene en la página 71 del Estudio Actuarial, titulado: VIII. COMENTARIOS GENERALES Y RECOMENDACIONES: “considerar la reserva técnica con valor comercial”, para ello es que se actualiza vía valorador las propiedades de IPEJAL, incluso “el borrador”, presentado por VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE da los datos de (x) FLUJO ESPERADO SUPONIENDO QUE SE CONSIDERA EL VALOR COMERCIAL DE LOS BIENES INMUEBLES, en la página 64.

Entonces, el título de salvadores del IPEJAL que esta administración quiere tomar, ¿No es tal! Solo están presentando la

información con precios actualizados.

Dos puntos más del Estudio Actuarial y sus recomendaciones:

1.- “No obstante, conforme al estudio actuarial, de acuerdo con los resultados del escenario del 2.0%, para equilibrar los ingresos y los egresos de dicho sistema, es recomendable llevar a cabo nuevas reformas, o bien, establecer las cotizaciones de la nómina del personal activo del 56.00% del año 2022 al 2065 y del 53.36% en adelante, en lugar de las cuotas y aportaciones que se establecen en la Ley”, por tanto, la reforma al IPEJAL deberá considerar un aumento en aportaciones de los trabajadores, mismas que están consideradas en la reforma de la que hablan los trabajadores del Congreso del Estado que han tenido acceso a ella.

2.- “A continuación, se presentan cuadros y gráficas comparativas de los flujos y costos a valor presente considerando y sin considerar la incorporación de las Entidades Municipales reconociéndoles la antigüedad”, dice el estudio y viene una tabla con datos, lo interesante es la pregunta: ¿Los empleados del Ayuntamientos recién afiliados al IPEJAL saben que no se les considerará su antigüedad laborada anteriormente en su Ayuntamiento?

Arnoldo Rubio sudó al estar frente a sus afiliados dando esta información, pues, el tema de la reunión era otro, pero aseguró está trabajando una propuesta de reforma junto con su comité sindical, él ya se va, ¿Le ajustará el tiempo?

De la grabación del audio de la presentación de Arnoldo Rubio, que esta Mesa de Redacción tiene en su poder, seguiremos platicando.

En TWITTER @DEPACHECOS

OPINIÓN



Por | Modesto
Barros
González

{ TERCERA INSTANCIA }

¿PERO QUÉ
NECESIDAD?

Hasta donde se tiene información en medios de comunicación del Estado de Jalisco y por varios años, el actual Gobernador Enrique Alfaro Ramírez (EAR), parece que no ha ganado ninguno de los "pleitos" o "enfrentamientos" que ha protagonizado con personal y funcionarios de la Universidad de Guadalajara (UDG), con todo y que ha aprovechado el cargo para tener acceso a los medios locales y nacionales.

Para no variar el titular del Poder Ejecutivo de Jalisco, se lanzó contra quienes dirigen y manejan, muy a su gusto y muy en contra del funcionario estatal, para evidenciar el manejo discrecional que por muchos años han hecho de los recursos que les destinan el gobierno de la república y el local.

Para el ingeniero civil de profesión, egresado de la Universidad Jesuita y reconocida nacionalmente con las siglas del ITESO (Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente) y con todo y que hace años su padre, abogado por la misma casa de estudios estatal y la cual manejó como Rector General, no tuvo el agrado o aceptación del hoy mandatario local para cursar su estudios, lo que parece que se le hicieron poca cosa para tener compañeros de menor nivel económico que él, o que pareciera que no eran dignos de cursar estudios en la segunda Universidad Pública de México, de acuerdo con el número de estudiantes.

Pareciera que EAR, para no quedarse atrás del Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador (AMLO), no pierden oportunidad para acusar y señalar a quienes no coinciden con sus apreciaciones y mucho menos que no les cumplen con sus directrices que a toda costa quieren imponer.

Ahora tocó al municipio de Ameca, Jalisco, en la Zona Valles, protagonizar una "bochornosa" discusión con maestros de la UDG y con algunos padres de familia, que le reclamaron una cantidad estimada de 40 millones de pesos que se ofreció para mejoras de las instalaciones universitarias.

En las instalaciones del Centro Universitario de los Valles (CUValles), el Gobernador grababa un video promocional de sus "logros" y "apoyos" a la UDG, además presentaría un recurso para obras del mismo centro de estudios, pero en un momento dado fue confrontado por las autoridades universitarias, quienes le reclamaron por la falta de recursos para concluir las obras.

Como era de esperarse y se sabe que EAR, es de "mecha corta" y se sulfura rápidamente, presuntamente lanzó amenazas al secretario administrativo del CUValles, Luis Alejandro León Dávila.

Alfaro estaba acompañado del actual presidente municipal de Ameca, Juan Valentín Serrano Jiménez, quien tuvo que "apechugar el incidente" y parece que alcalde también les recordó que él también es universitario.

Como ya estaba "calientito" el Gobernador de Jalisco, aprovechó el clima y también se enfrentó con la rectora del Centro de Estudios, María Luisa García, quien le señaló sobre las obras inconclusas.

Entonces como dicen en la fiesta brava, emprendieron "la graciosa huida" y mejor se retiraron con su "séquito" de empleados y guaruras que integraban la comitiva oficial.

Por eso opino que como planteó en su canción el reconocido cantautor Juan Gabriel EQPD, en su canción "pero qué necesidad", tendría que estar buscando pleitos que no le dejan oficios ni beneficios sino más bien desgaste político que de por sí ya han sido criti-

cados en su administración.

Mientras siga con su "berrinches" y querer seguir imponiendo sus "estrategias" de gobierno, pocos seguidores conseguirá, con todo y que es el Gobernador, pero cada vez más alejado de la población en general.

CON TODO Y QUE AMLO DICE
QUE NO SON IGUALES!

En repetidas ocasiones se escucha el

**AHORA LE TOCÓ AL
MUNICIPIO DE AMECA,
JALISCO, EN LA ZONA
VALLES, DONDE EL
GOBERNADOR ALFARO
PROTAGONIZÓ UNA
"BOCHORNOSA"
DISCUSIÓN CON
MAESTROS DE LA UDG Y
CON ALGUNOS PADRES
DE FAMILIA, QUE LE
RECLAMARON UNA
CANTIDAD ESTIMADA
DE 40 MILLONES DE
PESOS QUE SE OFRECIÓ
PARA MEJORAS DE
LAS INSTALACIONES
UNIVERSITARIAS.**

mensaje de AMLO, señala que "no somos iguales", a quienes gobernaron en años anteriores, pero parece que no quieren voltear a ver a quienes también cometen graves delitos y que poca difusión hacen de esas personas, seguramente por ser afines a su corriente política que están en el poder.

Resulta que este sábado se informó por diferentes medios de comunicación que en la frontera con Estados Unidos fue detenida la hija del Presidente Municipal de Tacámbaro, Michoacán, la cual llevaba en un vehículo 200 mil dólares (alrededor de cinco millones de pesos) y dos armas de fuego.

La capturada dijo llamarse Yeishi M.V. de 28 años, hija de Artemio Moriyá Sánchez, cuando presuntamente ocultaba 243 mil 531 dólares, cuando pretendía cruzar el puente internacional "Juárez-Lincoln".

Según el informe, la hija del Alcalde conducía una automóvil Volkswagen Jetta, último modelo y en cuyo interior además de la millonaria suma encontraron dos pistolas, una calibre 9 milímetros marca Glock y la otra Colt calibre 45.

Yeishi Moriyá, quedó arrestada con cargos estatales por lavado de dinero y portación de armas de fuego, por lo que recluida en la cárcel regional del Condado de Webb, por lo que enfrenta fianza de cinco mil dólares.

Ahora bien, en ámbito federal del Gobierno de los Estados Unidos, se informa que Moriyá Villaseñor, sigue en investigación por las agencias Federales con siglas HSI y ICE, además de la posible intervención de las poderosas agencias DEA y ATF.

TRASCENDIÓ

Que este fin de semana los ingenieros militares que dirige el general **Salvador Fernando Cervantes Loza** recibieron una nueva misión, además de las que ya tienen, como la construcción de aeropuertos y trenes: ahora deberán encontrarle lugar a 2 mil 800 antenas y torres que se instalarán para poner en marcha el programa Internet para Todos, el mismo con el que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** pretende impulsar una “revolución de conciencias”. Una opción es colocar esa infraestructura en las zonas, regiones y cuarteles que el Ejército tiene a su cargo en el país.

Que el INE solicitó en su presupuesto para 2023 una partida “precautoria” de 4 mil 25 millones de pesos para llevar a cabo una eventual consulta popular, específicamente para garantizar la instalación de todas las casillas que marca la ley y así desactivar cualquier debate sobre el tema como el que desgastó al instituto y a diversos sectores de la 4T, que exigían incluso la renuncia de los consejeros electorales. Eso sí, el compromiso es que de no celebrarse tal consulta, 100 por ciento de recursos será reintegrado a la Tesorería de la Federación.

Que la Secretaría de Salud dará a conocer en breve una serie de medidas para reducir los riesgos de contagio de la viruela del mono, entre las que se incluye la recomendación de que la gente no se pruebe ropa en tiendas, luego de que la propia OMS recomendó a las autoridades del mundo revisar sus protocolos e identificar nuevos patrones de transmisión, pues señala que no necesariamente se requiere de un contacto cercano prolongado, sino que puede darse en hospitales, hogares y hasta en contactos indirectos.

Que el que cumplió su palabra y no asistió al Congreso Estatal de Morena en CdMx fue **Néstor Núñez**, ex alcalde de Cuauhtémoc y cercano a **Ricardo Monreal**, pues desde hace algunos días dijo no estar de acuerdo con las condiciones en que se llevó el proceso en el que finalmente resultó electo **Sebastián Ramírez**. Por cierto, en su primera intervención, el nuevo dirigente aseguró que apoyará la reforma electoral del Presidente y la de **Claudia Sheinbaum** para dar rango constitucional a las Becas del Bienestar, además de recuperar las nueve alcaldías que les arrebató Va por México en 2021. —

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



¡INE, sálvanos!

Siempre es bueno que exista una institución que te fiscalice a cada paso que das, no vayas a ser un chairro que ande criticando a *Alito* y su loca academia de bróders y mclarens. O a Alazraki y los paleros de *Charly Alazraki*, que posee el superpoder de reclutar para su programa a los personajes más graciosamente típicos en materia de prejuicios, clasismo y política ficción como Laura Zapata, que hace ver a Bety Pagés y a Lozano como lopezobradoristas. En cualquier momento ahí tendrá a Guillermo Sheridan y a José Antonio Crespo, intelectuales que se están convirtiendo en el cura anticomunista de la película *Canoa*,

mostrando que solo los *nacos*, los ruidosos, los corruptos y los fanáticos se acercan a la cuarta transformeichon.

Como quiera que sea, caído el sistema de espionaje de Pegasus, afortunadamente nos queda el INE de mi *Tatankita* Córdova y *Murayamasamí* que, decididos a hacer una limpieza, ahora se dedica a perseguir a quienes de manera tan injusta se atreven a cuestionar su estilo de vida tipo de mirrey como el Diamante Negro. Y a ridiculizar su bonita relación con el sector opositors lleno de gente serena, sensata, incluyente y humanista como *Alito*, *Markitoy Zambranito*.

Tristemente hay gente malvada que no sabe valorar las maravillas de que una institución como el INE esté en alerta permanente para luchar contra el caos y el desorden que alteran la vida democrática del país. Sobre todo por parte de aquellos que no comprenden las grandes aportaciones que, en ese sentido, son hechas por el *PRIANChu*, el *KukluxPAN*

y su domador, Claudio XXX. Es interesante que los mismos que se manifiestan hasta con un poco de perturbadora rabia en contra la prisión preventiva oficiosa, son los mismos que con porfía saludan y alientan esas capacidades del INE para apercibir, regañar, dar manazo, multar y hasta arrebatarle los derechos políticos a quienes tuvieran la pecaminosa idea de saltarse las beneméritas trancas impuestas por la institución.

Es curioso también que mientras Loret —retuiteado por el ex *presichente Jelipillo* en una especie de homenaje a García Luna Productions— hace

Un Loret muy distinto al modoso y humilde que se ve en el documental

una predicción a la Nostradamus de naturaleza “empírica” y algo rabiosita: en su sed de poder, AMLO armará un gobierno dictatorial de corte stalinista donde checarán todo y a todos. ¡Como está haciendo con mucha buena ondata la nueva vieja banda TimbirINE!

Un Loret muy distinto al Loret modoso y humilde que se ve en el documental del caso Cassez-Vallarta. ■

CONTRASEÑA

ÓSCAR
CEDILLO

@Conejocedillo



La carta a AMLO por espionaje sindical en Pemex

Hasta las oficinas de Palacio Nacional llegó una carta dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador, en la que trabajadores de Pemex denuncian actos de espionaje del Sindicato Nacional de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana con los que extrajeron información de cuentas de correo y celulares de más de 70 mil agremiados de esta organización y de otras organizaciones disidentes.

La misiva, firmada por el Sindicato Nacional de las Empresas Productivas

del Estado (SNEPE), especifica que el pasado 8 de julio, buena parte de la plantilla laboral de la petrolera recibió vía WhatsApp un mensaje con logotipos de Pemex y con la leyenda: 'SUBSIDIO GUBERNAMENTAL 85 ANIVERSARIO PEMEX', acompañado de una liga que carecía de destino.

Confiados en la imagen institucional del mensaje, los trabajadores lo abrieron y compartieron, por lo que, según afiliados del SNEPE, del Sindicato Petroleros de México y de la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros, perdieron de inmediato el control de sus comunicaciones por la vía digital.

Los presuntos responsables, según la carta, son los dirigentes del poderoso ST-PRM, comandados por Ricardo Aldana Prieto; según los líderes de los sindicatos disidentes, contaron con apoyo del subdirector de Capital Humano de Pemex, Franco O. Veites Palavicini, y de su subalterno, el jefe de Concertación Laboral, Carlos Víctor Jasso De Anda. Ambos habrían facilitado al STPRM las bases con

información personal de toda la plantilla de trabajadores de Pemex, para así manipular el proceso electoral por la dirigencia sindical del pasado mes de enero, donde ganó contundentemente el eterno lugarteniente de Carlos Romero Deschamps.

Se señala que en aquel proceso se compartieron desde Pemex y desde el Centro Federal de Concertación y Registro Laboral, que lleva Alfredo Domínguez Marrufo, las claves de acceso de los trabajadores a 'Sirvolab', el sistema remoto que se ofreció a los petroleros para ejercer su voto.

Voto que, luego de todo lo denunciado en la carta, 'favoreció' al grupo de poder que controla el sindicato desde hace 30 años.

Otro enorme y profundo yacimiento. De irregularidades

Palabras clave

Todo indica que con una preocupante división sindical en la paraestatal que dirige Octavio Romero, se está ante el probable hallazgo de otro enorme y profundo yacimiento. De irregularidades. Que tendría que ser atendido por especialistas... en exploración. ■

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



De Cuba para México: médicos y militares

Prisoner Defenders, una organización dedicada a investigar violaciones de derechos humanos y condiciones de reclusión de presos de todo el mundo, presentó la semana pasada en México su informe "La verdad militar detrás de las misiones médicas cubanas".

Lo que revela este informe es que las tristemente célebres misiones de médicos cubanos que andan por el mundo,

tienen más de cuadrillas militares que de misiones filantrópicas.

La versión dada a los medios mexicanos por Javier Larrondo, presidente de Prisoner Defenders, es que el gobierno de México ha contratado militares y cuadros de la seguridad cubana, junto con personas habilitadas al vapor como médicos.

Todos esos supuestos especialistas médicos vienen a México, como a otros países, bajo vigilancia de los cuadros militares y los agentes de seguridad que también posan de galenos entre ellos.

Desde la pandemia han venido a México 2 mil 577 de estos personajes. Por cada uno de ellos México ha pagado al gobierno de Cuba 10 mil 700 dólares mensuales, de los que los supuestos médicos reciben 600, y el gobierno de Cuba 10 mil 100 dólares, el 94%.

Inevitablemente, como en cualquier delegación cubana que va al exterior, en la de los supuestos médicos hay siempre riesgo de desertiones. Han teni-

do hasta ahora 17 desertiones, lo que tiende a endurecer la vigilancia interna sobre los participantes y el control disciplinario.

Todos estos personajes han entrado al país sin certificar sus estudios, con permisos o pasaportes diplomáticos y por aeropuertos o puntos de inspección militares.

Son una flagrante anomalía.

Inducen a pensar que también hay un diseño militar en estas misiones. Porque 2 mil 577 médicos sueltos en un país del

tamaño de México, no tienen impacto alguno.

Pero si la tercera parte de esos médicos son militares y cuadros de la seguridad cubana, venidos a insertarse en

Todos estos personajes han entrado al país sin certificar sus estudios

el proceso de militarización del gobierno mexicano, su peso relativo cambia.

Serían ya un pequeño ejército, una unidad de expertos en la única especialidad mundial que se le reconoce a Cuba: la de la seguridad del Estado y el control dictatorial que rige su isla y que han exportado, por ejemplo, a Venezuela y Nicaragua. <https://bit.ly/3e61qbO>. ■

POLÍTICA ZOOM

**RICARDO
RAPHAEL**

@ricardomraphael



No somos iguales

“En política hay que representar algo distinto, si no representas algo diferente a lo que existe, tampoco existes”.

Los colaboradores cercanos del presidente Andrés Manuel López Obrador lo han escuchado repetir esta frase durante muchos años.

La campaña publicitaria alrededor del cuarto Informe presidencial retoma esta máxima: “No somos iguales”,

afirma el primer mandatario para narrar sus logros.

“Durante los gobiernos neoliberales las pensiones eran jugosas para los presidentes... ahora lo son para... los adultos mayores”; “durante los gobiernos neoliberales nunca hicieron una obra como el... (AIFA)”, y así continúa la retórica del contraste.

El mensaje es efectivo porque todavía hay una memoria negativa en una mayoría de la población respecto al periodo previo.

Ofende a quien suponga que se trata de una mera estrategia de manipulación. Si 80 por ciento de las personas querían un cambio de raíz en julio de 2018 es porque el hartazgo había desbordado.

La popularidad de López Obrador se ha sostenido por la reiteración en todos los tonos y todas las formas disponibles en el sentido de que él no es igual a los demás.

Cada vez que lo demuestra, su popularidad crece. En sentido inverso, cuando toma decisiones que pudiesen com-

pararse con el pasado, la mayoría que le respalda se achica.

El no inventó el malestar, sino que ese malestar lo inventó a él: esta es la verdadera trampa en la que está metido López Obrador.

Ese malestar es su fuerza, pero también define los límites de su poder.

Conforme se acerque el fin de su mandato, el Presidente estará condenado a echar mano de todo cuanto tenga a su alcance para avivar dicho malestar a la vez que magnifica el contraste.

**Esta es la verdadera
trampa en la que está
metido López Obrador**

Le quedan todavía varios adversarios contra quienes no ha gastado las municiones de su retórica adversarial. Entre ellos están, por ejemplo, Estados Uni-

dos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación o los gobiernos locales.

Zoom: El Presidente sabe que el nacionalismo sin matices entrega popularidad, tanto como combatir la ley con supuestos argumentos de justicia o acusar a los gobernantes locales de corrupción. Desde ya se asoman esas tres líneas argumentales en el discurso por venir. ■

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CORRUPCIÓN QUE MATA

Qué bueno
que ya se fueron los
corruptazos del
Seguro Popular.

INSABI



JABAZ

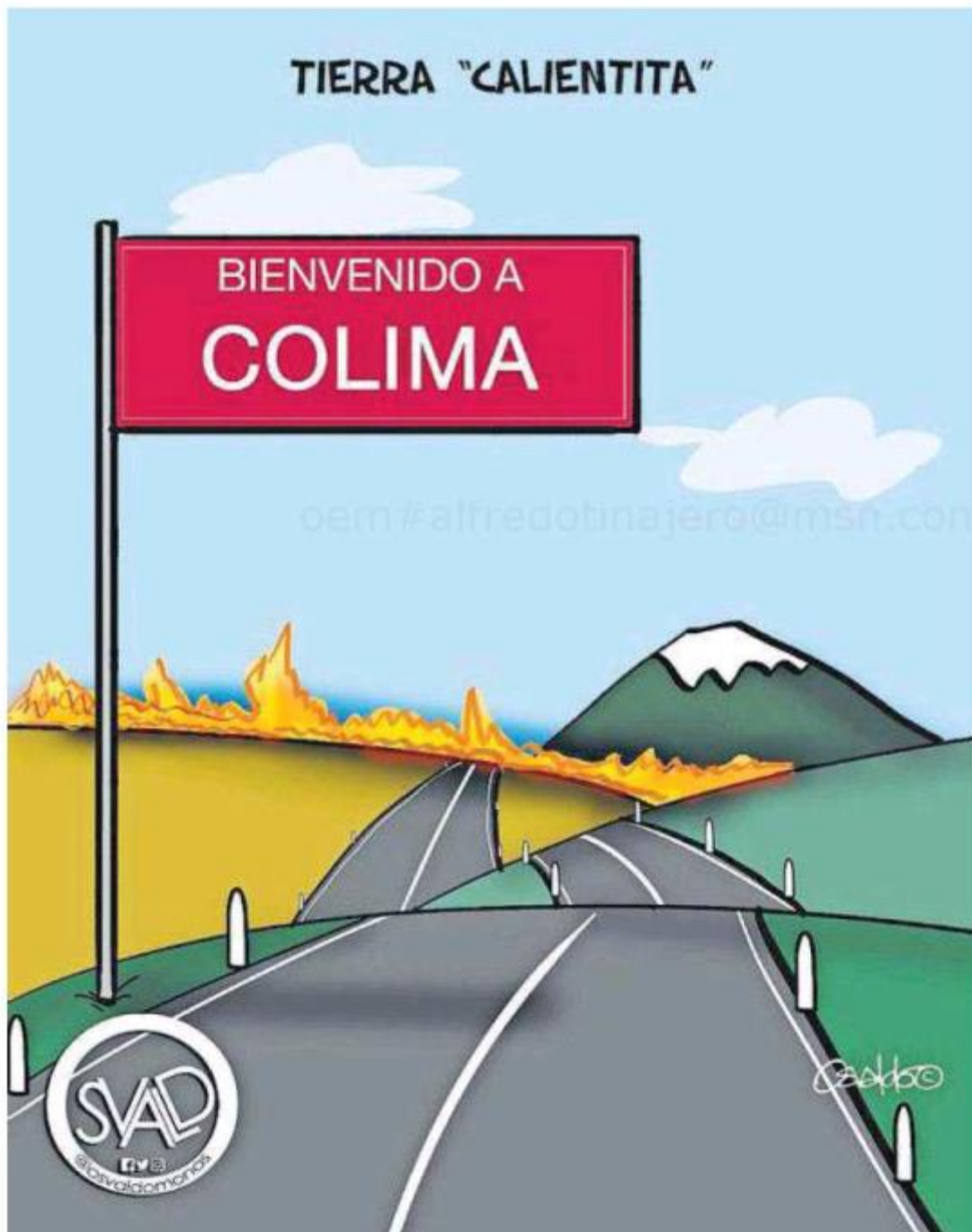
RAPÉ/ENRIQUE AL MARRO



Que el
aeropuerto
de Vallarta
generará
su propia
energía...

la
re
sor
tera





Gobernador violento





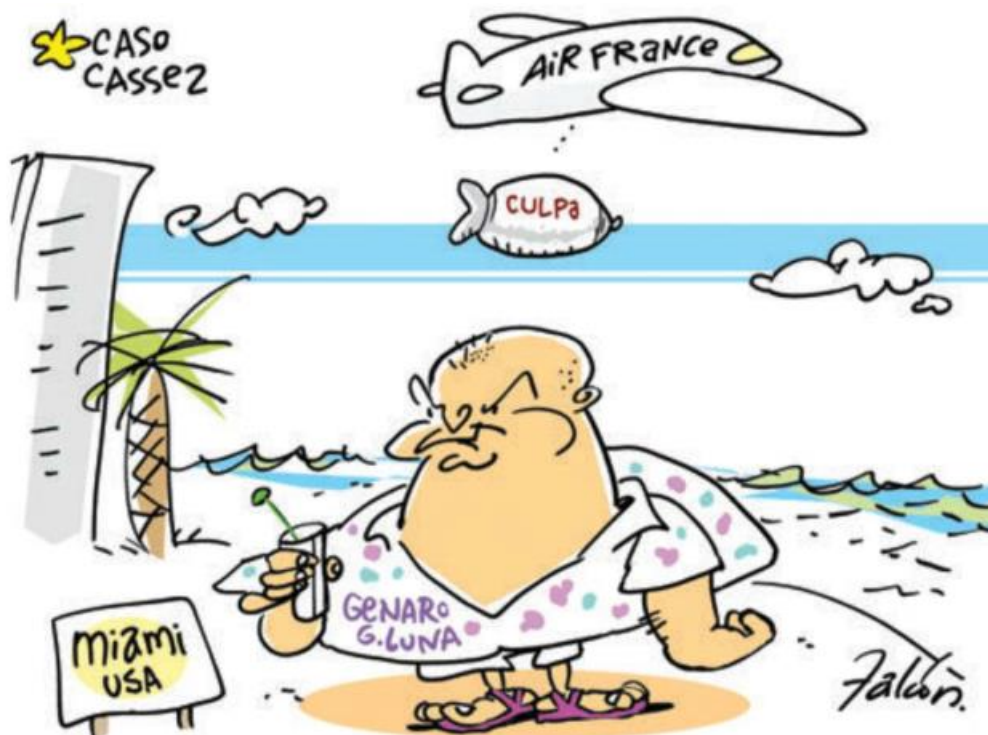
CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CAMPAÑAS NO CAMPAÑAS





PACASSO EN MURAL

NO SUMOS
BASTES



4
INFORME

Pacasso





> **El Cartón de Gallardo** <

EL ALFARAZO



DIPUTADOS

Enmiendan error en coeficientes por 4.7 mdp

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Los diputados locales enmendaron un error en el cálculo de coeficientes de distribución del Fondo Municipal de Participaciones 2021, pues hubo excedentes por 4 millones 742 mil 228 pesos, incluyendo rendimientos.

La titular de la Comisión de Hacienda del Congreso local, Claudia Salas Rodríguez, aseguró que el error no perjudicará a los Municipios, pues no se les pedirá regresar ningún recurso. Simplemente para 2023 habrá un ajuste.

“Hubo un tema de un mal cálculo en algunos coeficientes y era importante corregirlos, porque de lo contrario yo no podría presentar los nuevos coeficientes en función de coeficientes mal calculados en la legislatura pasada”, afirmó.

La diputada de Movimiento Ciudadano (MC) señaló que en la legislatura pasada la variable de localidades se calculó distinta a la de 2021. “Fue el tema de la variación de las localidades, es decir, se tomaron en cuenta algunas localidades que ya estaban dadas de baja, que dejan de ser o denominarse localidades”, explicó.

La diferencia de localidades, de mil 116, fue detectada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la revisión de la Cuenta Pública 2021 de Jalisco, en el apartado de Distribución de las participaciones federales.

Luego del hallazgo, la Comisión de Hacienda tuvo que hacer una confronta de información en los reportes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y encontró las diferencias señaladas por la ASF. En total se calcularon 20 mil 547 localidades cuando eran 19 mil 431.

Recientemente, la legisladora presentó las cinco iniciativas para calcular el reparto de fondos municipales en 2023, las cuales ya consideran las nuevas propuestas de coeficientes, enmendando el error.

ESTÁ LEJOS DE HACER HISTORIA

DEJA MUCHO QUE DESEAR LA ACTUAL LEGISLATURA

VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

Tiene calificación baja, apenas pasable; diputados "se rajaron" al intentar aumentarse el salario

La histórica legislatura número 63 del Congreso de Jalisco, conformada por 24 mujeres y 14 hombres, está lejos, pero muy lejos de hacer historia y en un año ya es altamente cuestionada, permanecen archivados o congelados los grandes temas como la armonización de leyes en el tema de matrimonios igualitarios o el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo e incluso la ley de Trasplantes; prevalece el reparto de cuotas y cuates; otros se han judicializado como nunca y en lo oscuro ya intentaron aumentarse el sueldo como nunca, pero "los cacharon y se rajaron".

Se advierte incluso una caída en sus calificaciones y recientemente el Observatorio Legislativo del ITESO, grupo de trabajo que desde 2007 se dedica a poner bajo la lupa el trabajo que se realiza en el Legislativo jalisciense, los reprochó por lo hecho en su primer semestre con una calificación global de 59.5.

Claudia Ramírez, consultora independiente e integrante del equipo del observatorio, informó que de 102 iniciativas sólo 77 tienen relevancia pública; el resto son correcciones o adiciones o cambios menores a leyes ya existentes.

La evaluación fue sobre diez indicadores: Que la iniciativa de ley tenga claridad legislativa, pueda integrarse al sistema jurídico, cuente con relevancia pública, prevea una evaluación de resultados, considere un análisis de costo-efectividad y asegure viabilidad presupuestal, entre otros rubros.

Y justo con esos criterios, la calificación de la actual legislatura es de 59.5, lo que significa un retroceso respecto de la última evaluación que hizo el observatorio en 2018, cuando el Congreso de Jalisco obtuvo una calificación de 64.

Ramírez hizo énfasis en el hecho de que la calificación general del Legislativo es baja. Con esa base, la fracción mejor calificada fue la de Hagamos, que tuvo una calificación de 71.08, seguida de Movimiento Ciudadano, con 64.39. Las de peores resultados fueron la de Morena, con 51.2, y la del Partido Verde, con 43.3.

Alberto Bayardo, coordinador del Observatorio, con base en esa información dijo que hay mucho trabajo por hacer en el Legislativo y añadió que es importante apostar por la calidad legislativa, no sólo



En tribuna la diputada Mara Robles.

"Legisladores deben ser conscientes de que son diseñadores de políticas públicas"

por la producción a destajo de Iniciativas que no resuelven problemáticas concretas. Recientemente en tribuna la diputada de Hagamos, Mara Robles, hizo énfasis en la serie de errores consecutivos de la legislatura y evidenció por qué no se merecen el aumento salarial que estaban fraguando: "Ganamos 109 mil pesos brutos, 67 mil netos. ¿Eso es decente o justo?".

Pues depende, comparado con qué. Comparado con la mayoría de la población somos de los muy privilegiados.

El ingreso de los trabajadores en México, según el Inegi, se mide en salarios mínimos, y el 66% de los trabajadores no perciben más de tres, sin embargo, el grupo que gana más de cinco apenas representa el 1.4%, denunció en tribuna.

Y luego remató con un listado de las causales por las que no merecen ese aumento: "Los ciudadanos son los que evalúan nuestro trabajo y el 94.6 por ciento de los jaliscienses consideran que la ma-

yoría de los diputados no representan sus intereses. Si el aumento salarial dependiera de su dignidad, de su capacidad y de su independencia, ¿ustedes creen que la mayoría lo merezca?".

Ella misma se respondió: "Por la elección espuria de los consejeros de la judicatura, la mayoría no; por las trampas para secuestrar al ITEI, ustedes no; por la simulación de la elección de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ustedes no; por el ataque al Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, cuando todavía era independiente, la mayoría no; porque la mayoría se opone a la construcción hasta de un museo, ustedes no; porque detestan la autonomía universitaria, ustedes no; porque han endeudado a los jaliscienses por más de 22 mil millones de pesos, ustedes no; porque cambiaron la ley para beneficiar a la empresa que va a ganar la licitación de la I-4, ustedes no; porque no hicieron nada contra el feminicidio de Casa Jalisco, no; porque quieren culpar de su propia muerte a Luz Raquel, ustedes no; porque no protestan para que venga a comparecer el fiscal, ustedes no".

Y remató "porque son impuntuales, porque no respetan a los oradores, porque repelen a la gente, porque ponen vallas, porque no trabajan para quienes nos eligieron, sino para ya sabemos quién, la mayoría de los diputados no merecen el aumento salarial".

Una vez que se exhibió todo lo ante-

Aunque se ven avances en técnica e integración al sistema jurídico, la mayoría de las iniciativas no cumplen con la viabilidad presupuestal que se requiere

rior, la bancada de Movimiento Ciudadano y su coordinador Gerardo Quirino aparecieron en un video negando que hubieran estado de acuerdo con ese aumento y aseguraron que si se presentara una iniciativa en ese sentido, la rechazarían de manera inmediata.

En una entrevista al día siguiente señaló a la presidenta de la Bancada del PAN, Claudia Murguía, y al de la Bancada de Morena, José María Martínez, como quienes estaban detrás de la propuesta.

José María Martínez, de MORENA, en tono molesto respondió: "Lo ponen, lo proponen, lo solicitan, los cachan y se rajan. Esto me da realmente tristeza. Hay una forma y conceptos en la política que no pueden denigrarse y que no pueden tampoco soslayarse. Hay que darle seriedad al trabajo parlamentario. Esto es triste". El mismo adelantó que "Morena va a presentar una iniciativa para que se genere una convicción formal, por parte de todas las y los diputados, para que no haya aumento de ningún tipo de prestación, mucho menos el salario a los diputados, para lo que reste de la Legislatura".

Situación que cumplió el miércoles pasado y por los siguientes dos años no verán ni un incremento.

En cambio, en una aparente revancha, la Ley de Trasplantes propuesta por Hagamos -partido al que pertenece Mara Robles- no avanzó por tercera ocasión, no obstante que tienen ya tres años en discusión de la misma.

Esto generó molestia entre las madres de las y los niños que esperan un riñón.

La ley contempla que si en vida alguien manifiesta su intención de donar, su familia no pueda interceder en sentido contrario, y además agiliza los trámites para esa práctica que se encuentra empanada en Jalisco y ha ido en retroceso. Aunque se ven avances en claridad técnica e integración al sistema jurídico, en su mayoría las iniciativas presentadas no cumplen con la viabilidad presupuestal, el análisis de costo-efectividad, los mecanismos de evaluación y el análisis de impacto regulatorio, expresa el Observatorio Legislativo.

"Las y los legisladores deben ser conscientes de que son diseñadores de políticas públicas", señaló Ramírez. Los legisladores deben ser conscientes de que son diseñadores de políticas públicas.

Ambientalistas piden diálogo a los diputados



Activistas de Fridays for Future se pronunciaron frente al Congreso del Estado para exigir acciones contra el calentamiento global y el cambio climático

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

Un grupo de 15 jóvenes, la mayoría de ellos estudiantes, quienes integran el colectivo Fridays for Future (Viernes por el Futuro) realizaron un pronunciamiento frente al Congreso del Estado.

Los viernes últimos de cada mes, los activistas exigen acciones contra el calentamiento global y el cambio climático. Esta vez, exigen que los diputados los escuchen para aplicar cambios en materia de separación y depósito de basura, abasto y tratamiento del agua y promover más áreas verdes en la ciudad, explicó Kimberly Barajas,

coordinadora de Viernes por el Futuro Guadalajara.

La idea es que sea el cuatro viernes de septiembre, cuando pueda darse el encuentro entre activistas y los legisladores locales.

“El 23 de septiembre se hará una marcha global, no solo se va a marchar aquí en Guadalajara, sino en todo el mundo y vamos a traer un pliego petitorio. Vamos a venir con varios colectivos y entre todos vamos a organizar un pliego petitorio para poder entregarlo a los diputados, ya con nuestras peticiones bien hechas, para que nos reciban”, precisó Kimberly.

Los activistas explicaron que en varias ocasiones se han reunido con algunos diputados, pero no observan voluntad real de promover cambios para hacer “leyes más verdes”.

“Se abren mesas de trabajo en las que nos indican y nos dan citas para ver los avances. Hemos ido, pero no es como que haya habido un avance. Por ejemplo, nos mostraron un Plan Verde de aquí al 2050, pero no se ve que hayan aplicado muchos cambios”, dijo.

El 23 de septiembre los colectivos a favor harán la marcha global, desde el parque Revolución al Congreso local, a las 11.00 horas.

Entre canibalismo, carroña y mala fe, Morena se prepara a elegir presidenta

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

Desde hace siete años, prácticamente desde su creación, Morena Jalisco no ha tenido una presidencia legal y constituida debido a que está compuesto el partido por diversos liderazgos que no pretenden e, incluso, parecen no tener intención de ceder ni un solo espacio sino es para su grupo, lo que genera división y ruptura; sin embargo, y a pesar de todo esto, está consolidado como la segunda fuerza en el estado y, según algunas encuestas, es capaz de quitar del poder a Movimiento Ciudadano.

Este partido está próximo a elegir a una presidenta en Jalisco, de no haber cambios, el próximo 4 de septiembre se llevará a cabo el proceso; actualmente está dirigido por Favio Castellanos quien fue designado como delegado del Comité Ejecutivo Nacional ante la falta de una presidencia.

La elección de la nueva presidenta del partido en Jalisco estaba prevista a realizarse el pasado domingo 14 de agosto, sin

embargo, tuvo que posponerse por problemas en dos de los 20 distritos en los que está dividido el estado durante las pasadas elecciones de congresistas llevadas a cabo el 31 de julio. Fue el 10 y 16 donde hombres encapuchados intentaron robarse las urnas, lo que derivó en la repetición del proceso el pasado jueves 25 de agosto, sin que se presentara en esta ocasión un altercado, por lo que quedaron en firme los 200 delegados, 100 mujeres y 100 hombres, que votarán por quienes integrarán el Comité Estatal, Nacional y las candidaturas de 2024.

Dentro de Morena Jalisco, se tienen identificados a, por lo menos, cinco grupos que disputan el control político del partido, y no es cosa menor, pues tan sólo este año el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana les entregará en prerrogativas alrededor de 27 millones de pesos, el segundo en recibir la mayor cantidad de dinero público.

Cada uno de estos grupos buscará imponer a una de sus allegadas como presidenta, quienes encabezan cada movimiento al interior de Morena son: Alejandro Pe-

ña, quien se estima tener como aliados entre 50 y 55 consejeros de los 200 que hay en Jalisco, representaría la mayor fuerza; Favio Castellanos, que tendría entre 20 y 25 consejeros; Carlos Lomelí Bolaños, también con un estimado de 20 a 25 consejeros; José María Martínez Martínez, entre 15 y 25 consejeros; el grupo de la Universidad de Guadalajara, que se estima entre 15 y 20 consejeros; y el resto está dividido entre morenistas como Sergio Chávez, Marcela Michel, Alberto Uribe, entre otros, que tienen cada uno entre 1 y 10 consejeros.

Uno de los cinco personajes que tiene peso en Morena Jalisco, es el diputado local José María Martínez, quien en entrevista para Crónica Jalisco expuso que luego de la elección de congresistas, a pesar de los conflictos y repetición del proceso en dos distritos, no hubo un claro "ganador", además de asegurar que él es un convocante a la unidad, aunque reconoce que no todos comparten el ideal.

"En política hay canibalismo, carroña y mala fe. Sin duda. Espero que no (haya conflictos para elegir presidenta), porque hasta ahora el diálogo ha sido respetuoso,

Uno de los cinco personajes que tiene peso en Morena Jalisco, es el diputado local José María Martínez, quien en entrevista para Crónica Jalisco expuso que luego de la elección de congresistas, a pesar de los conflictos y repetición del proceso en dos distritos, no hubo un claro "ganador", además de asegurar que él es un convocante a la unidad, aunque reconoce que no todos comparten el ideal

consciente y con la voluntad (...). En la política, nos sentimos personas diferentes, que pensamos diferente, pero si queremos llegar a un acuerdo, debemos ceder. Voluntad e interés. Es lo que estoy tratando de aportar en esta renovación a Morena, pero habrá y los hay, no muy lejos (del Congreso de Jalisco) se encuentran personajes (en el Ayuntamiento de Guadalajara) que no están dispuestos a esas circunstancias. No solo quiere imponer, sino que pretende pulverizar, dividir, agandallar, siempre los habrá en la vida", dijo José María Martínez.

Añadió que estas diferencias se deben a que Morena, más que un partido político, es un movimiento social que conjunta diversas visiones, agendas, expresiones e intereses.

Salvador Llamas consolida ruta por la candidatura morenista a gobernador

Salvador Llamas Urbina se convirtió en el virtual consejero electoral distrital de Morena y se posicionó como el consejero más votado del estado de Jalisco, al obtener 2 mil 362 votos en la jornada en el distrito 10 de Zapopan. Tras los resultados, Llamas Urbina buscará competir en la contienda electoral rumbo a Casa Jalisco en 2024.

El candidato, señala que las encuestas lo favorecen en preferencia para representar a su partido en las contiendas que están por venir.

Gracias a la experiencia en la administración pública de Puerto Vallarta, busca borrar a



figuras políticas de antaño en MORENA Jalisco. Hacer alianzas estratégicas a nivel nacional y estatal, y la gran base social que ha edificado.

¡Forma es fondo en política!, señaló.

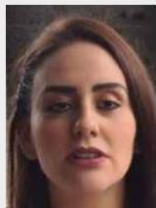


**> SALVADOR LLAMAS/
Logró ser el más votado
en las elecciones in-
ternas de Morena para
consejeros.**

Golpe de Llamas

En las votaciones de Morena en el distrito 10 de Zapopan sorprendió que Salvador Llamas ganara en forma contundente en la elección para consejeros al obtener 2,362 votos para convertirse en el consejero más votado en los 20 distritos de Jalisco. Ejerciendo el músculo político y mostrando su capacidad de movillización, el hombre fuerte de la administración de Puerto Vallarta que encabeza el profesor Luis Michel da un paso importante para formar parte del Consejo Político de Morena en Jalisco y avanzar en su proyecto de entrar a la competencia por la gubernatura de Jalisco.

LAS MUJERES DE MORENA JALISCO



MARIANA FERNÁNDEZ

Actualmente es regidora de Guadalajara, pero también ha sido diputada local, es posiblemente una de las más jóvenes y con mayor trayectoria en la función pública de las mujeres en cargo público en MORENA Jalisco, tiene experiencia y trayectoria, su génesis es el PRI, pero también tenemos que ser reconocer que MORENA es un partido de reciente creación, está conformado por diversos perfiles que tuvieron una formación previa en distintos partidos.



CANDELARIA OCHOA

Es regidora de Guadalajara, cuenta con una larga trayectoria en el activismo social apoyando diversas luchas y causas. Ha sido diputada federal, pero también funcionaria federal. Conoce las bases de MORENA, logró ganar la asamblea del distrito 8 logrando una alta votación, demostrando su liderazgo en la entidad. Es de los cuadros más hechos de Morena, con plena identificación con el proyecto de la 4T y leal siempre a AMLO.

> EL CAMINO DE LA VIDA INSTITUCIONAL

CUATRO PERFILES FEMENINOS PARA LA PRESIDENCIA DE MORENA EN JALISCO

Por Alberto Tejeda

El destino inmediato de MORENA Jalisco estará en manos de mujeres, esto ya que el CEN establecido que en el caso de Jalisco sea mujer quien encabece los trabajos del partido en la entidad y ya determinado procede a hacer una valoración de los principales perfiles de mujeres en la entidad.

MORENA cuenta con grandes perfiles de mujeres y hombres, con gran talento, trabajo, trayectoria política y social, pero también con un liderazgo y compromiso con la gente, apegados siempre a los principios de la 4T.

En las últimas semanas ha sido más evidente el desdoblamiento de perfiles de las mujeres en MORENA Jalisco, esto se debe a que se les ha dado mayor cobertura mediática, después del anuncio que en Jalisco será mujer quien dirija el partido en el estado, ellas siempre han existido, siempre han contado con liderazgo, con representatividad, llevan años trabajando y encabezando diversas luchas sociales, solo que ahora son más visibles que antes y eso es algo que hay que celebrar.

Entre los perfiles de mujeres morenistas destacadas que tienen altas posibilidades en dirigir MORENA Jalisco se encuentran principalmente regidoras y diputadas electas. Esto es natural ya que es ese mismo liderazgo y arrastre que las llevó a ser candidatas y ocupar dicho cargo. Pero también es importante entender el contexto actual y el trabajo realizado porque son ellas ahora quienes tienen mayor posibilidad de dirigir el partido en Jalisco.

MARIANA FERNÁNDEZ

Actualmente es regidora de Guadalajara, pero también ha sido diputada local, es posiblemente una de las más jóvenes y con mayor trayectoria en la función pública de las mujeres en cargo público en MORENA Jalisco, es cierto que tiene un pasado priista que es lo que le dio experiencia y trayectoria que menciono, pero también tenemos que ser honestos y reconocer que MORENA es un partido de reciente creación, está conformado por diversos perfiles que tuvieron una formación previa en distintos partidos. Logró ganar la asamblea del distrito 10 de Zapopan después que se impugnara el proceso, volviéndolo más complejo y competitivo. Mariana es uno de los perfiles jóvenes y con experiencia en la función pública que podría dirigir MORENA Jalisco.

CANDELARIA OCHOA

Es también regidora de Guadalajara, cuenta con una larga trayectoria en el ac-



MARIANA FERNÁNDEZ. REGIDORA.



CANDELARIA OCHOA. REGIDORA.



MARÍA PADILLA. DIPUTADA.



ERIKA PÉREZ. EX DIPUTADA.

tivismo social apoyando diversas luchas y causas. Ha sido diputada federal, pero también funcionaria federal. Conoce las bases de MORENA, logró ganar la asamblea del distrito 8 logrando una alta votación, demostrando su liderazgo en la entidad.

MARÍA PADILLA

En la actualidad es diputada local por MORENA, originaria de Los Altos también ha sido sub delegada de programas del bienestar en la región, logrando así posicionamiento y liderazgo territorial, desde el Congreso del Estado ha sido una oposición congruente y certera. Desde que inicio su encargo como diputada local obligadamente tuvo que comenzar a radicarse en la AMG. En días pasados ganó la asamblea corres-

pondiente al distrito 1, convirtiéndose en la mujer con mayor votación del proceso de elección de delegados.

ERIKA PÉREZ

Fue diputada local en la pasada legislatura, pero además coordinadora de la bancada, convirtiéndose en la primera mujer de MORENA en ocupar dicho cargo, fue una oposición seria, dura y congruente, hizo frente a los embates del partido en el poder, logró posicionar a MORENA como partido en el Congreso del Estado, siempre ha militado en la izquierda, es fundadora de MORENA, su origen se remonta a Tlaquepaque, donde cuenta con un liderazgo sólido, pero además muchos afirman que de haber sido ella la candidata la historia habría sido

otra y MORENA gobernaría en el municipio. Esto lo demostró en la pasada asamblea donde ganó de forma abrumadora en el distrito 16 superando a sus competidores casi por 3 a 1. Abogada de profesión y activista por convicción.

MORENA Jalisco cuenta con una gran militancia para hacer frente a los abusos del partido en el poder que cada vez se ve más mermando al perder credibilidad, sin legitimidad y con un desprestigio que lo ha llevado a perder la confianza de la gente, pero además se ha ganado el repudio generalizado, algo que no se veía desde la peor época del PAN en Jalisco con la mentada de Emilio González, lo que propició perdiera credibilidad y se le perdiera el respeto.

Ese mismo efecto está viviendo MC



MARÍA PADILLA

En la actualidad es diputada local por MORENA, originaria de Los Altos también ha sido sub delegada de programas del bienestar en la región, logrando así posicionamiento y liderazgo territorial, desde el Congreso del Estado ha sido una oposición congruente y certera. En días pasados ganó la asamblea correspondiente al distrito 1, convirtiéndose en la mujer con mayor votación del proceso de elección de delegados.



ERIKA PÉREZ

Fue diputada local en la pasada legislatura, pero además coordinadora de la bancada, convirtiéndose en la primer mujer de MORENA en ocupar dicho cargo, fue una oposición seria, dura y congruente, hizo frente a los embates del partido en el poder, logró posicionar a MORENA como partido en el Congreso del Estado, siempre ha militado en la Izquierda, es fundadora de MORENA, su origen se remonta a Tlaquepaque.

No.	NOMBRE CANDIDATO	VOTOS	NOMBRE CANDIDATO	VOTOS
1	Melissa Cornejo Sandoval	1962	Salvador Llamas Urbina	2362
2	María Ramona Hernández Hernández	274	Daniel Iván Bonilla León	169
3	Mariana Fernández Ramírez	245	Esteban Adolfo González Mora	285
4	Itzul Barrera Rodríguez	235	Rodrigo Saúl Pérez Jiménez	233
5	Andrea Alejandra Castillón Camarena	227	José Cornejo Valdez	115
6	Maria Antonia Cárdenas Morales	217	Eduardo Daniel Fernández García	97
7	Sofía Cristina Domínguez Cantelero	150	Fernández Sánchez	94
8	Ramón Domínguez Velasco	135	Rodríguez De Alba	91
9	Angélica Rodríguez Rivera	122	Michell Alejandro Álvarez Sánchez	78
10	Silvia Torres Valdez	93	Julio Adrián García Sánchez	50

No.	NOMBRE CANDIDATO	VOTOS	NOMBRE CANDIDATO	VOTOS
1	Erika Pérez García	242	Héctor Salas Ramírez	179
2	Adrián Maldonado Estrada	179	Carlos Alberto	176
3	Arístides Vázquez	176	Camila Guevara	165
4	Itzul Barrera Rodríguez	165	Pedro Antonio Ramírez	110
5	Adriana Elizabeth Medina Gama	110	Óscar Vázquez Ángel	92
6	La Esmeralda	92	Héctor de la Cruz Torres	86
7	María R.	86	Joel Chávez Castañeda	74
8	Adriana Rodríguez	74	Jaime Ramos Mte.	72
9	María del Refugio Ayala	72	Arnoldo Velázquez Rojas	65
10	María del Refugio Ayala	65	J. Jesús López González	57

Los resultados en los distritos 10 y 16 elección de consejeros electorales de Morena

actualmente, repudio generalizado por gobernantes embriagados en la soberbia y prepotencia que el poder y el dinero les dan con esa falsa ilusión de fuerza. Por que no se gobierna con la fuerza, se gobierna con leyes, haciendo política y llegando a consensos

con las partes y contra partes, acordando, cediendo. No imponiendo y amenazando, como hemos visto en sin fin de funcionarios de la actual administración que pareciera que viven en una realidad alterna donde su cabeza les hace creer que son buenos go-

bernando, pero además que son queridos y aprobados por la gente.

La 4T actualmente gobierna en 22 estados de la república, ha ido ganando terreno con el paso de los meses, en el caso de Jalisco las proyecciones y encuestas posicionan a MORENA como la mejor opción que elegirían los jaliscienses si hoy fueran las elecciones, superando por casi 10 puntos a MC en preferencias, en cualquier escenario que se plantee, siempre encabeza MORENA por encima de MC. Sea con el candidato que sea, no existe un escenario posible en el que MC logre vencer a MORENA, entonces aquí la importancia de quien dirija MORENA en los próximos años ya que tendrá la responsabilidad directa de llevar a MORENA a Casa Jalisco y a dirigir los ayuntamientos en la mayoría de los municipios del estado.

Lo que también es cierto es que de los perfiles mencionados que son los principales al interior del partido quien logre acuerdos para tener la mayoría de votos en la elección de presidenta de MORENA tendrá la labor titánica de seguir siendo una oposición a los abusos desde el poder de MC. Pero también y no menos importante consolidar la 4T

en el estado, buscando la unidad de todas y todos los militantes y simpatizantes, recorrer el estado de punta a punta de forma constante, pero también buscar al cohesión, unidad y movilización del movimiento en el estado, para que por fin, en el estado sea visible una cara del partido que hasta el día de hoy no existe, simplemente no se ve un partido que busque unir a la militancia, que provoque la movilización y mucho menos la organización. Elementos necesarios para ganar elecciones, porque MORENA es una convergencia de diversos movimientos y luchas sociales, es mas que los intereses de una persona, es el presente y futuro del país. Es el presente y futuro de Jalisco para salir de la crisis de violencia, inseguridad, incertidumbre, desaparecidos, secuestros, ingobernabilidad y abusos de poder en que se encuentra el estado y la ciudad.

Quien logre ser la próxima presidenta de MORENA Jalisco tendrá el gran reto de lograr llevar la unidad, organización y movilización que hasta hoy no tiene el partido, también de llevar el partido a Casa Jalisco y a gobernar en los municipios del AMG y del interior del estado. Mucho éxito a todas las mujeres aspirantes en este gran reto.

LISTO MORENA PARA ELEGIR A SU PRESIDENTA EN JALISCO

Por Diego Morales Heredia

Después de las irregularidades presentadas el pasado 31 de julio en las elecciones de consejeros de MORENA en el distrito 16 con cabecera en Tlaquepaque y el distrito 10 en Zapopan, se repitió la contienda y se eligieron los 20 consejeros restantes con la cual se cierra la fórmula de 200 delegados en Jalisco, conformado por 100 hombres y 100 mujeres.

En el distrito 16, se instalaron las urnas en el Jardín Hidalgo ubicado en el centro de San Pedro Tlaquepaque, en donde la votación transcurrió con tranquilidad para los congresistas de MORENA en el municipio. Los resultados, similares a la anterior asamblea, se dieron favor para Erika Pérez, con 659 votos, seguida por Ruth Valera Córdova con 410, Adriana Elizabeth Medina Gama con 303, Alejandra Maldonado Estrada con 271 y María del Refugio Ayala con 205 votos.

Por su parte, los varones electos en este distrito fueron Miguel Silva Ramírez con 526 votos, Carlos Alberto Sánchez Quintero con 409, Ramón Godínez Ortiz con 281, Antonio Romero Hernández con 280 y Oscar Armando Vázquez Ángel con 133 votaciones. Con estos datos, se precisó que se rebasó por 455 votos a la nula asamblea realizada semanas atrás en Tlaquepaque.

En Zapopan, la elección interna del par-

tido se instaló en el Quiosco de Paraíso del Colfí, en la colonia del mismo nombre. Se aumentó la participación a diferencia de julio con 4 mil 616 ciudadanos que emitieron su voto. El gran ganador de la contienda fue Salvador Llamas Urbina, con 2362 votos a su favor, seguido de Daniel Iván Bonilla León con 469, Esteban Adolfo González Mora con 285, Rodrigo Saúl Pérez Jiménez con 231 y José Cornejo Valdez con 115.

Para las mujeres, Melissa Cornejo Sandoval obtuvo 1962 votos, seguida de María Ramona Hernández Hernández con 274, la regidora de Guadalupe Mariana Fernández Ramírez con 245, Itzul Barrera Rodríguez con 235 y Andrea Alejandra Castillón Camarena con 227. La gran perdedora fue la senadora María Antonia Cárdenas, quien en la elección pasada quedó en primer lugar con 144 votos y esta vez a pesar de obtener 217, quedó fuera de los primeros cinco sitios que otorgan un lugar como delegado de MORENA en Jalisco.

En breve comunicado en sus redes sociales, MORENA resaltó la jornada de la elección en Jalisco para repetir el proceso de elección de congresistas nacionales, aseverando que su partido es democracia y transparencia. Con estos nombres, queda conformada la estructura de 200 consejeros en el estado, quienes serán los encargados de elegir a la nueva presidenta del partido en el estado.



El ex diputado del tricolor fue asesinado hace casi seis meses en Autlán de Navarro; **ambos crímenes podrían tener una relación**

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

A casi seis meses del asesinato del ex diputado federal Jesús Zúñiga Mendoza, un hijo suyo fue también víctima de homicidio en el municipio de Unión de Tula. Ambos crímenes podrían tener relación.

La Fiscalía del Estado reportó que el cadáver del hombre fue hallado la tarde de este sábado en el asiento del conductor de una camioneta baleada localizada en la colonia El Pepino, en Unión de Tula.

La víctima, un varón de 40 a 45 años de edad, fue identificado de manera preliminar como descendiente de Zúñiga Mendoza. Recibió varios impactos de proyectiles de arma de fuego.

El ministerio público de la Fiscalía Regional adscrito al Distrito Séptimo, en Autlán de Navarro, dio mando y conducción para fijar los indicios en el lugar y trasladar el cadáver a la morgue regional por la calle Guanajuato, entre Juárez y Veracruz.

De acuerdo con las primeras investigaciones, varios sujetos armados atacaron a la víctima a tiros desde una camioneta y escaparon en ese vehículo después de cometer el asesinato.

Una primera línea de investigación busca esclarecer si el crimen está relacionado con el asesinato del padre del fallecido.

Zúñiga Mendoza fue alcalde de Unión de Tula, diputado federal y diputado local por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como líder cañero de la región.



EN AUTLÁN. El ex legislador (al centro) fue asesinado la noche del 7 de marzo en su rancho de Tecopatlán.

Matan a hijo de ex legislador del PRI

OTRAS TRES PERSONAS FUERON ULTIMADAS EN EL AMG

El ex legislador fue asesinado la noche del 7 de marzo en su rancho de Tecopatlán, en Autlán de Navarro.

De acuerdo con las primeras investigaciones dadas a conocer por la Fiscalía, esa noche había estado conviviendo con unas personas e ingiriendo bebidas alcohólicas, pero no reveló el posible motivo del asesinato.

INDAGAN TRES HOMICIDIOS MÁS

En la colonia Echeverría, en Guadalajara-

ra, un hombre de 40 años se resistió al robo de su camioneta Nissan Frontier y fue asesinado a tiros en el asiento del conductor del vehículo. El crimen se registró por el cruce de las calles Longinos Cadena y José Arteaga.

La víctima, recogida la madrugada de este domingo, recibió disparos en la espalda y en las piernas.

En la colonia El Campesino, en San Pedro Tlaquepaque, un hombre de 22 años falleció horas más tarde tras recibir disparos por la espalda y en ambos

brazos en la calle Los Pinos. Ahí fueron hallados algunos casquillos de arma de fuego.

En la colonia La Playa, en Juanacatlán, un hombre murió tras ser baleado y dos personas más resultaron heridas. Uno de los sobrevivientes tuvo heridas por disparos, mientras que el otro fue herido en un choque relacionado con el crimen, perpetrado en Arenal y Reforma la noche del sábado.

Asesinan al hijo del ex diputado baleado en marzo

Caso. Investigan si el hecho, ocurrido en Unión de Tula, tiene relación con el homicidio de Jesús Zúñiga

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un hombre que iba a bordo de una camioneta en el municipio de Unión de Tula fue asesinado a balazos la tarde de este sábado; aparentemente la víctima era hijo del ex diputado federal Jesús Zúñiga Mendoza, quien también murió en un hecho violento el pasado 7 de marzo.

Personal de la Fiscalía Regional adscrito al Distrito VII, de Autlán de Navarro, comenzó con las indagatorias correspondientes.

A través de un comunicado, la Fiscalía estatal precisó que el hombre tenía entre 40 y 45 años de edad, y fue encontrado sin vida en el asiento del conductor, con diversos

impactos de proyectil de arma de fuego. El crimen ocurrió en la calle Guanajuato, en el cruce de Juárez y Veracruz, de la colonia El Pepino.

Policías de investigación acudieron al sitio y recabaron los datos de prueba correspondiente para aclarar el móvil de la agresión. Las investigaciones preliminares revelan que los causantes fueron sujetos armados que iban en una camioneta y huyeron tras disparar.

El cuerpo fue trasladado a las instalaciones del Servicio Médico Forense de la región, en tanto personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses coadyuvan con la fijación y recolección de los indicios.

Dentro de las líneas de investigación se indaga si el hecho tiene relación con la muerte del ex diputado, cuyo avance en la resolución del mismo van avanzadas, según la dependencia estatal.

En El Salto, fue encontrado calcinado el cuerpo de un hombre. El hecho se registró en las inmedia-

ciones de la carretera El Castillo, a la altura de la colonia San José del Castillo.

Policías municipales y elementos de la Guardia Nacional acordaron el área para levantar los indicios. El occiso tenía al menos ocho horas de evolución cadavérica. De manera extraoficial, trascendió que en la zona se encontró un uniforme de la Fiscalía General de la República, por lo que se presume que la víctima era elemento de la corporación.

Policías tonaltecas hallaron el cadáver de un hombre de entre 25 y 30 años de edad en la zona conocida como el camino a Las Siete Cascadas. Un reporte al número de emergencias 911 alertó sobre el cuerpo en el camino de terracería. Personal de Servicios Médicos Municipales corroboraron el deceso de la víctima.

Plagiado en restaurante

Frente a su familia, un hombre fue privado de la libertad en un restaurante ubicado en el cruce de Patria y Paseo de los Robles, en Zapopan. El sujeto, de 37 años, estaba con su esposa, y cuando se disponían a retirarse del lugar, seis hombres vestidos con ropa pixelada, chalecos y armas largas, lo suben a un Audi Q5, y huyen. En el sitio hubo disparos. De manera extraoficial, se dio a conocer que la víctima es empresario transportista. ■

Matan a hijo de ex diputado asesinado

MURAL / STAFF

El 7 de marzo fue asesinado el ex diputado local y federal priista Jesús Zúñiga Mendoza, y el sábado criminales asesinaron a su hijo; la Fiscalía de Jalisco indaga si hay nexo entre ambos asesinatos.

La institución estatal comunicó ayer que inició los trabajos de investigación para intentar dar con los responsables crímenes del hijo del político.

La víctima, de entre 40 y 45 años, fue asesinada cuando conducía una camioneta en las calles Juárez y Guanajuato, en la Colonia El Pepino, en el

Municipio de Unión de Tula.

“De las indagatorias preliminares se informó que los causantes fueron sujetos armados a bordo de una camioneta quienes efectuaron varias detonaciones de arma de fuego, posteriormente se dieron a la huida”, informó la Fiscalía estatal.

Aunque la Fiscalía informó que indaga un nexo entre los asesinatos de padre e hijo y dijo que las investigaciones sobre el homicidio del primero van avanzadas, no ofreció mayores datos.

A sus 74 años, Jesús Zúñiga Mendoza fue asesinado la noche del 7 de marzo en Aut-

lán de Navarro. Estaba en una reunión con varias personas, comunicó en aquella ocasión la autoridad ministerial.

Él fue Presidente Municipal de Unión de Tula y formó parte de la 63 Legislatura federal como diputado de mayoría relativa por el distrito 18; además, entró de repechaje a la pasada Legislatura local.

Además, se desempeñó como productor de caña de azúcar y presidente de la Unión Local de Productores de Caña de Azúcar del ingenio Melchor Ocampo, y tesorero de la Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar.



■ Jesús Zúñiga Mendoza



Investigan si el hecho tiene relación con la muerte del exdiputado.

Asesinan a hijo de exdiputado federal

Redacción/Quadratin Jalisco

La Fiscalía del Estado de Jalisco inició con los trabajos de investigación para esclarecer la muerte del hijo del exdiputado federal Jesús Zúñiga Mendoza, asesinado el pasado 7 de marzo.

La agresión en contra del joven de aproximadamente 40 a 45 años se registró el pasado sábado cuando circulaba a bordo de una camioneta y fue atacado a balazos.

La Fiscalía de Jalisco informó que tras la noticia criminal los primeros respondientes acudieron a la calle Guanajuato en el cruce de Juárez y Veracruz, de la colonia El Pepino, en el municipio de Unión de Tula.

Los policías de investigación recabaron los datos de prueba correspondientes para aclarar el móvil de esta agresión.

De las indagatorias preliminares se informó que los causantes fueron sujetos armados a bordo de una camioneta quienes efectuaron varias detonaciones de arma de fuego, posteriormente se dieron a la huida.

El cuerpo fue trasladado a las instalaciones del Servicio Médico Forense de la región, en tanto personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses coadyuvan con la fijación y recolección de los indicios.

Ante provocaciones de la UdeG, respondemos con trabajo: Alfaro

Situación. Tras las acusaciones de intimidación y amenazas, el mandatario estatal señaló que hay un “grupo que tiene secuestrada” a la casa de estudios; el presidente de la FEU condena el hecho

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez manifestó que no caerá en “provocaciones”, luego de que se diera a conocer un video en el evento de arranque de obras en el CUValles el pasado viernes en el que sostiene una discusión con el académico Luis León y la rectora del centro universitario, María Luisa García Bátiz, quienes lo acusaron de intimidación y amenazas.

“Les diré una cosa nada más, ante las provocaciones y los excesos quienes forman parte del grupo que tiene secuestrada a la Universidad de Guadalajara, nosotros vamos a responder con trabajo y cariño con la universidad”, dijo el mandatario estatal durante su gira de trabajo en Puerto Vallarta este fin de semana.

Tras los señalamientos de la rectora y el docente, que increparon a Alfaro Ramírez por el rezago de las obras en el plantel, el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Javier Armenta, condenó el hecho y dijo que “esta inversión no es de ahorita, es desde hace más de dos años, incluso obras que tienen más de 28 meses de retraso; tan es así que la rectora y el profesor salieron a dialogar con él y con evidencias demostrarle esta deuda que tiene con la comunidad”.

Hace un año que comenzó el conflicto entre la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la administración estatal, luego de que el mandatario reasignara 140 millones de pesos que estaban destinados al Museo de Ciencias Ambientales para el Hospital Civil de Oriente. Desde entonces, el presupuesto a la casa de estudios ha sido motivo de discusiones entre ambas partes.

El 9 de agosto de 2021, el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, lamentó el recorte y tachó la medida como una venganza debido a que la casa de estudios decidió no regresar a clases presenciales para el ciclo escolar, como lo había instruido el gobierno estatal, al considerar que todavía no había las condiciones necesarias debido a la pandemia de covid-19. Tras el anuncio del recorte, la comunidad universitaria



El mandatario estatal estuvo el pasado viernes en el Centro Universitario de los Valles. ESPECIAL

comenzó con manifestaciones para exigir que se les devolviera el recurso.

El 6 de octubre del año pasado, la UdeG presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia, al argumentar una violación a la Constitución por el intento de reprogramar recursos de una institución autónoma; sin embargo, fue rechazada en febrero de 2022.

El 26 de mayo pasado, se realizó la megamarcha de la UdeG, donde miles de alumnos y ciudadanos se manifestaron para exigir al gobernador un presupuesto digno y autonomía de la casa de estudios.

La semana pasada, durante la inauguración de la Cumbre In-

ternacional del Hábitat de América Latina y El Caribe, Villanueva Lomelí criticó la campaña de comunicación del Gobierno del Estado “Obras son Amores”, al considerarla “un montaje”.

Luego del conflicto suscitado el pasado viernes en CUValles, la UdeG emitió un comunicado en el que calificó la conducta del gobernador como peligrosa.

MC lo respalda

En la reunión plenaria de Movimiento Ciudadano, que se llevó a cabo en Monterrey, líderes del partido expresaron su apoyo a Alfaro Ramírez “ante los ataques sistemáticos de grupos de poder”. Clemente Castañeda, coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Se-

nado, subrayó “toda nuestra solidaridad, nuestro compromiso y nuestro respaldo incondicional para el gobernador”.

Agregó que “lo que puedo percibir en muchos de los lugares en donde Movimiento Ciudadano tiene una presencia y una fuerza consolidada, es una serie de ataques sistemáticos a nuestros gobiernos, lo digo hoy, estando en Nuevo León, pero lo digo también siendo senador por Jalisco”.

Dante Delgado, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, expresó “la solidaridad y total respaldo de la dirección nacional del Movimiento” a Alfaro Ramírez.

Con información de: Rosario Álvarez, Diana Barajas y Roberto Hurtado

REACCIONES

“Les diré una cosa nada más, ante las provocaciones y los excesos quienes forman parte del grupo que tiene secuestrada a la Universidad de Guadalajara, nosotros vamos a responder con trabajo y cariño con la universidad”

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

“Esta inversión no es de ahorita, es desde hace más de dos años, incluso obras que tienen más de 28 meses de retraso; tan es así que la rectora y el profesor salieron a dialogar con él y con evidencias demostrarle esta deuda que tiene con la comunidad”

Javier Armenta
Presidente de la FEU

“Lo que puedo percibir en muchos de los lugares en donde Movimiento Ciudadano tiene una presencia y una fuerza consolidada, es una serie de ataques sistemáticos a nuestros gobiernos”

Clemente Castañeda
Senador

“Desde aquí, desde Monterrey, le decimos a Enrique Alfaro que cuenta con la solidaridad y respaldo total de la dirección nacional de Movimiento Ciudadano”

Dante Delgado
Coordinador nacional de Movimiento Ciudadano

COMO PROTESTA

FEU reforzará marchas vs. Alfaro ante amenazas

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara (FEU) prevé reforzar sus marchas de protesta a raíz de las amenazas del gobernador Enrique Alfaro Ramírez contra funcionarios del Centro Universitario de los Valles (CUValles).

“Mide tus palabras”, fueron las palabras que el mandatario estatal profirió el viernes al secretario administrativo del centro universitario, Luis Alejandro León Dávila, quien se acercó a él para pedir información por el retraso de 28 meses de algunas obras en el plantel.

Cuestionado al respecto, el presidente de la FEU, Francisco Javier Armenta Araiza, repudió la forma en que el gobernador confrontó al secretario y a la rectora del CUValles, María Luisa García Bátiz.

“Quisiera reafirmar que de parte de la FEU tenemos toda la solidaridad con lo que padecieron el profesor Luis y la maestra María, el trato irrespetuoso e intolerante del gobernador. Por eso las marchas que ocurran de manera regular de lunes a viernes en diferentes horarios, la organización va a fortalecer un poco más este tipo de marchas”, adelantó.

Continuó: “Lo hacemos porque queremos interrumpir lo menos posible las actividades académicas, pero también no puede pasar o podemos dejar de mencionar y que pase inadvertida esta situación, que no por ser Alfaro, sino ningún gobernador debe de practicar, ni ninguna autoridad ni ciudadano, debe de padecer”.

El líder estudiantil anunció que este lunes buscaría reunirse con autoridades universitarias y sindicales de la UdeG para definir qué tipo de acciones se podrían tomar hacia el gobernador.

Hasta ahora los estudiantes de la UdeG han realizado alrededor de 150 manifestaciones en las que al gobernador le han exigido respeto para la casa de estudios. Las protestas se motivan en el retiro de 140 millones de pesos que estaban destinados al Museo de las Ciencias Ambientales.

Armenta Araiza reiteró que el gobernador se mostró intolerante y amenazante, lo cual es preocupante por su poder: “Me parece que estos rasgos son preocupantes en personas que dirigen el estado, son preocupantes en personas que disponen de todo el poder del estado institucional”.



Me parece que estos rasgos son preocupantes en personas que dirigen el estado, son preocupantes en personas que disponen de todo el poder del estado institucional”

JAVIER ARMENTA ARAIZA
TITULAR DE LA FEU

Verifican sin metas de mejora del aire

OBSERVACIONES A LA AGENCIA DE REGULACIÓN DE EMISIONES

La Auditoría Superior del Estado señala que la agencia no tiene metas relacionadas con la reducción de **contaminantes en el aire** y tampoco prevé ejecutar políticas públicas para una mayor eficiencia

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

La Agencia Integral de Regulación de Emisiones, creada en el actual gobierno para hacerse cargo del Programa de Verificación Responsable (PVR), se deslindó de la responsabilidad en la implementación de políticas públicas para mejorar la calidad del aire. Esto, después de que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) hiciera observaciones por la falta de metas en este tema.

Al realizar una auditoría de desempeño al ejercicio de 2020 de la agencia, cuya misión es garantizar la “im-

84

OFICIOS envió AIRE a dependencias públicas para informarles que debían verificar sus vehículos; 32 de ellos estaban duplicados

plementación de manera correcta y transparente, del PVR”, la ASEJ le hizo señalamientos por la falta de difusión del programa, por una subutilización de más de 76 por ciento del centro de

verificación que opera, por la falta de indicadores que permitan evaluar la estrategia y por la ausencia de medidas para incentivar a los ciudadanos a que verifiquen sus autos.

El órgano fiscalizador señala que la calidad del aire ha disminuido en los últimos años a partir de 2016. En 2020 se registró una leve mejoría, aunque ésta se atribuye a la reducción en la movilidad, además que a partir de octubre de ese año “se registraron niveles de concentración superiores a los observados en 2019 de monóxido de carbono, ozono y dióxido de azufre”.

Por ello, recomendó a la agencia hacer del conocimiento de su Junta de

Gobierno que se debían implementar políticas públicas para complementar el PVR para contribuir a mejorar la calidad del aire.

La agencia desestimó la recomendación, asegurando que es una tarea de la Semadet y que no tiene atribuciones “para resolver un problema público tan complejo”.

La respuesta fue calificada por la auditoría superior como “impertinente”, además de mencionar que la agencia “es un actor relevante” para plantear alternativas que resuelvan este problema.

Verificación, sin metas ligadas a calidad del aire

ARROJA REVISIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

Difusión, tarea de Semadet

■ Entre las observaciones hechas a AIRE también está la falta de difusión del programa para invitar a los ciudadanos a verificar su auto. En respuesta, la agencia señaló que esa es tarea de la Semadet.

A manera de promoción del PVR, la agencia explicó que envió 84 oficios a dependencias públicas para informarles que debían verificar sus vehículos, pero 32 de ellos estaban duplicados. También contestó que sostuvo reuniones con conductores de taxis y de plataformas de transporte, “aunque no existió registro, bitácora o algún documento que respalde el número de reuniones informativas”.

Como consecuencia de la falta de difusión, el centro de verificación que opera AIRE —está ubicado en calle Magisterio 1230, en la colonia Observatorio, en Guadalajara— registró una subutilización de 76.72 por ciento, según la medición que hizo la ASEJ, en la cual tomó en cuenta las horas que estuvo abierto y el hecho de que cada una de las dos líneas podía atender ocho vehículos por hora.

La agencia, que se deslindó de responsabilidades sobre la difusión del PVR y su efecto en la calidad del aire, recibió un presupuesto de cerca de 50 millones de pesos en 2020. *Sonia Serrano Íñiguez / Guadalajara*

Aunque su misión es garantizar la implementación del PVR, la Agencia Integral de Regulación de Emisiones se deslindó de la tarea de promoverlo

nas 28.76 por ciento y en 2019 cayó a 20.54, mientras que en el año revisado por la ASEJ sólo hubo 125 días con una calidad del aire dentro de la norma, lo que equivale apenas a 34.15 por ciento.

A pesar de la mejoría reportada respecto a los años anteriores, la auditoría señala que a partir de octubre de ese año “se registraron niveles de concentración superiores a los observados en 2019 de monóxido de carbono, ozono y dióxido de azufre”.

Ante esa situación, el órgano fis-

calizador recomendó que la agencia proponga a su Junta de Gobierno alternativas de políticas públicas que complementen el Programa de Verificación Responsable para contribuir a mejorar la calidad del aire” y contar con “medidas de control de emisiones de contaminantes atmosféricos que acompañen al programa”.

En respuesta, la agencia indicó que sólo le corresponde administrar 4.76 por ciento de las líneas de verificación y que la regulación de emisiones de

contaminantes le toca a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet). También señaló que, al no existir atribuciones para la agencia que le permitieran proponer alternativas, “se desestima la recomendación”.

Sin embargo, la ASEJ insistió en que se debía informar a la Junta de Gobierno la recomendación referida, ya que ésta es el máximo órgano de cualquier organismo descentralizado, como es el caso de la agencia, por lo que calificó la respuesta a su observación como “impertinente”.

En otra respuesta, la agencia agrega que ni ésta ni su director tienen atribuciones para evaluar o incidir en la calidad del aire del estado ni en el fortalecimiento del programa de verificación, “ya que no cuenta con atribuciones que le permitan participar en las decisiones o acciones para resolver un problema público tan complejo”.

En este caso, la ASEJ consideró que la apreciación de la agencia es “incoherente” sobre sus atribuciones, ya que las actividades que desempeña forman parte de un programa que busca en conjunto, con otras intervenciones, “atender un problema público mayor, por lo tanto, la agencia es un actor relevante en términos de su participación en torno a la discusión de alternativas para atender dicho problema”.

Como referencia a esta responsabilidad de la agencia, la auditoría cita los indicadores planteados en programas de verificación de otras ciudades en Estados Unidos e incluso en urbes del país, como Monterrey, Nuevo León, o ciudades en el estado de Guanajuato, lo que prueba, señala la ASEJ, que “este tipo de programas contribuye a reducir las emisiones de contaminantes atmosféricos”.

SIN INTENCIÓN DE MEJORA

Además, la auditoría observó que la reducción de contaminantes también está relacionada con el número de vehículos que aprueben la verificación, por lo que señala que la agencia debe pedir a la Junta de Gobierno que implemente acciones para mejorar la eficacia del programa.

Pero la agencia volvió a deslindarse de la responsabilidad al asegurar que “ninguno de los instrumentos jurídicos que regulan la gestión de la agencia contemplan alguna atribución para que el director general o cualquier otra unidad administrativa de la agencia permita formular recomendaciones a la Junta de Gobierno”.

Nuevamente la ASEJ consideró “impertinente” la respuesta y reiteró que debe hacer de conocimiento de la junta la necesidad de “explorar y, en su caso, implementar medidas normativas, operativas y logísticas que permitan incrementar el porcentaje de vehículos que realizan la verificación vehicular”.

Otros cuestionamientos hechos a la agencia tienen que ver con la falta de indicadores que permitan evaluar el cumplimiento de metas relacionadas al PVR, ya que en todas las que se fijaron se habla de generalidades, se utilizan verbos conjugados en infinitivo y se usan porcentajes, “lo cual impide medir el avance en el cumplimiento de objetivos”.

También se le señala que no tiene mecanismos para vigilar que no haya corrupción, a lo que la agencia respondió que no se llevaron a cabo porque durante ese ejercicio el programa no era obligatorio. La auditoría desestimó esta respuesta, pues el programa ya era obligatorio, aunque no consideraba sanciones.

El Programa de Verificación Responsable (PVR) del gobierno estatal no tiene metas relacionadas con la reducción de contaminantes en el aire y tampoco prevé la implementación de políticas públicas para una mayor eficiencia. Así lo señaló la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) en las observaciones que hizo a la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), dependencia que se deslindó de la estrategia.

Tras una auditoría de desempeño al ejercicio 2020 de la agencia, cuya misión es garantizar la “implementación, de manera correcta y transparente, del PVR”, la ASEJ le hizo señalamientos por la falta de difusión del programa, por una subutilización de más de 76 por ciento del centro de verificación que opera, por la falta de indicadores que permitan evaluar la estrategia y por la ausencia de medidas para incentivar a los ciudadanos a que verifiquen sus autos.

El órgano de fiscalización observó en la revisión que la calidad del aire en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) ha ido en descenso. Aunque en 2020 mejoró, la recuperación se habría debido a la disminución en la movilidad debido a las restricciones por la pandemia de Covid-19.

En el documento se detalla que en 2016 el porcentaje de días del año que hubo calidad del aire dentro de la norma fue de apenas 58.19, mientras que al año siguiente bajó a 55 por ciento. En 2018 fue de ape-

ES EL DE MAGISTERIO, EN GDL. El centro de verificación operado por AIRE registró una subutilización de 76.72 por ciento en 2020, según la ASEJ.



¿LE TOCA O NO?

● Según su portal de Internet, la misión de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE) es garantizar "la implementación, de manera correcta y transparente, del PVR", mientras que su visión es ser un "modelo a seguir en la aplicación" del programa en el estado"; sin embargo, la agencia apuntó que ni ella ni su director tienen atribuciones para evaluar o incidir en la calidad del aire del estado ni en el fortalecimiento de la estrategia

E SPECIAL

Inaugura obras de Hospital Regional de Puerto Vallarta

Salud. El gobernador informó que se duplicará plantilla laboral en el nosocomio; en los próximos días se entregarán mil 200 basificaciones al personal en Jalisco

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Con una inversión de 120 millones de pesos se amplió y restauró el Hospital Regional de Puerto Vallarta, cuyas obras fueron entregadas este sábado por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien indicó que también creció la nómina a 115 por ciento, “porque de qué nos sirve tener un hospital muy bonito si no tenemos el personal necesario, crecimos al doble y operar esta nómina cuesta 146 millones de pesos”.

Señaló que buscarán incrementar la cobertura en salud en municipios del interior del estado y ya hay proyectos por concluir, “si es caro hacer la obra, es más caro que el hospital funcione, pero no hay mejor inversión que la salud de nuestra gente, y hoy lo que tenemos es un hospital digno y preparado para brindar servicio, vamos a seguir reforzando el abasto de medicamentos, para que no haya escasez de medicinas, vamos a hacer un gran esfuerzo todos para que este hospital se convierta en un espacio que vuelva a demostrar que apostarle al bienestar de la gente es el mejor camino”.

La reconstrucción completa se visualiza desde los quirófanos, área de urgencias, tocociurgia, cuidados intensivos neonatales, hospitalización pediátrica, terapia intensiva, central de enfermería, laboratorios, rayos x, ingresos, cuarto de máquinas, consulta externa, baños, vestidores, mantenimiento general de pintura, exteriores, lavandería y más. Las áreas nuevas corresponden a cocina, áreas de aire acondicionado y edificio de residencia.

Por otro lado, se anunció la segunda etapa de basificación a los equipos de salud que garantiza una seguridad laboral, mil 200 espacios en todo Jalisco en los próximos días para quienes



Enrique Alfaro realizó un recorrido por las nuevas áreas del nosocomio. ESPECIAL

Y ADEMÁS

Supervisa obras en estero El Salado

El gobernador Enrique Alfaro recorrió las obras que se intervienen en el estero El Salado, en las que se ejecutaron más de 23 millones de pesos en el Frente I y Frente II, que ambas entran en una segunda etapa respectivamente por 13 millones de pesos.

cuenten con los requisitos y antigüedad correspondientes.

El alcalde Luis Alberto Michel Rodríguez indicó que tras años no se había invertido en el hospital: “en muchos años no se le haya metido, no se había cambiado de mobiliario, el equipo que se requería para tener más atención a los pacientes; hoy tiene más quirófanos, más personal y más atención que se le va a dar aquí al puerto de Vallarta”.

El secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren, informó que el crecimiento en

recurso humano ha significado ampliar el número de trabajadores en 115 por ciento, 30 por ciento en el área de hospitalización, pasando de 53 a 67 camas actualmente; la consulta externa aumentó de 8 a 12 consultorios, el área de tocología subió de 6 a 12 con lo cual la atención ginecobstetricia se está reforzando.

El área de recién nacidos es completamente nueva y cuenta con 12 nuevas camas y 4 camas extras para pacientes aislados, tras haber aprendido de protocolos en pandemia. ■

LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO

QUITAN RESPONSABILIDAD POR USO DE TUNELADORA



FOTOS: FRANCISCO RODRÍGUEZ

“Lo que ocurrió es que hubo obras paralelas que no estuvieron supervisadas”

Deslindan de responsabilidad a la tuneladora de daños al Museo del Periodismo y a los 2 templos.

VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ ÁLVAREZ

Fallas técnicas en los trabajos de construcción de la Línea 3 del Tren fueron los que ocasionaron los daños a edificios históricos: INAH

Fallas técnicas cometidas durante los trabajos de construcción de la Línea Tres del Tren fueron los que ocasionaron los daños al Museo de Periodismo y a la Iglesia de San Francisco y no por el uso de la llamada tuneladora ya que hubo elementos en obras complementarias que no se controlaron adecuadamente, indicó Cuauhtémoc de Regil, perito del Centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Jalisco.

“No son daños tan relevantes pero sí hay algunos fallos técnicos que se hicieron durante las obras de la tuneladora porque la tuneladora no afecta en lo absoluto a ninguno de los edificios por los que pasa y es porque pasa a 30 metros (de



En la administración de Aristóteles Sandoval arrancó la obra.

profundidad) y porque la tecnología que están utilizando es una tecnología que pasa por debajo del mar y ni siquiera daña lo que está por debajo del mar”, indicó el especialista. En ese sentido, mencionó que “sería absurdo pensar que se tendría que hundir la parte de la catedral o lo demás, eso no ocurrió” y es por eso que no se puede considerar que el paso de esta enorme máquina por el subsuelo del centro de Guadalajara sea la responsable de esos

daños a los dos edificios.

Dijo que la causa de estos daños y hundimientos de los edificios fue por qué no se tomó en cuenta el tipo de subsuelo en la ciudad y el descuido en obras secundarias en el exterior del trazo de la línea.

“Lo que ocurrió es que hubo obras paralelas que no estuvieron bien supervisadas y que ahí sí tuvieron daños muy concretos al mover la parte de abajo de Guadalajara donde tenemos la arena amarilla

y tenemos jal en jalisco y entonces abrieron las cepas y el jal desde luego que es como terrible una bolsa de canicas y si uno le saca una canica en la parte de abajo de la bolsa, todas las canicas se van por ahí, lo mismo pasa con el jal”, explicó el especialista Cuauhtémoc de Regil.

Indicó que esa situación fue la que se provocaron las obras complementarias de la línea tres, lo que a la larga llevó a ocasionar esas grietas y hundimientos en ambos edificios.

Especialmente al templo de San Francisco que a la fecha no ha podido reabrir sus puertas a los feligreses y en donde los padres franciscanos piden a las autoridades un informe en donde se mencionan las condiciones en las que está el edificio y si lo pueden abrir.

Reiteró que esa fue la situación en las “obras que se hicieron suplementarias para evitar problemas a lo largo de la línea tres del tren ligero, no la tuneladora, sino las obras complementarias”.

Es por eso que la recomendación que hace para determinar la magnitud de los daños y la forma en la que se podrán reparar los desperfectos descubiertos con el desarrollo del túnel de este sistema de transporte colectivo.

“Lo que corresponde hacer es una muy buena identificación y atención un diagnóstico de lo que tienen, sobre todo San Francisco que es la que tiene más problemas y desde luego que el Instituto ha estado muy al pendiente de eso pero no ha sido el Centro INAH Jalisco, sino que ha sido la Coordinación Nacional de Monumentos históricos la que ha tenido el papel de supervisar este tipo de trabajos”, destacó el especialista.

La tuneladora no afectó en lo absoluto a ninguno de los edificios por los que pasó ya que estuvo a 30 metros de profundidad.

Abren módulo de licencias

La región costa norte de Jalisco tiene un nuevo módulo de licencias, luego de que el Secretario de Transporte,

Diego Monraz Villaseñor, inauguró la segunda oficina para la realización de este trámite en este municipio costero.

Comparten experiencia energética y sustentable

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la finalidad de intercambiar experiencias entre Jalisco y Dinamarca para coadyuvar en la ejecución de acciones en relación con la descarbonización del sector productivo y disminución del consumo energético en edificaciones e industria; El Gobierno de Jalisco a través de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales (UEFAI), la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), la Agencia de Energía del Estado de Jalisco (AEEJ) y la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), tendrán reuniones con actores e instituciones danesas y visitarán durante esta semana sitios relevantes enfocados a la eficiencia energética, descarbonización y manejo de residuos en Copenhague, Dinamarca.

En este intercambio se abordará el trabajo de la Agencia Danesa de Energía como las soluciones y mejores prácticas en eficiencia energética y gestión energética en la industria y la edificación; el marco regulatorio y políticas en materia de eficiencia energética, cogeneración y producción de biogás; así como las estrategias para el gas verde,



Comitiva de Jalisco visita Dinamarca para intercambio en eficiencia y presentará iniciativas en acción climática. ESPECIAL

la electrificación de la industria, la producción de hidrógeno verde y Power-To-X.

Jalisco presentará iniciativas e instrumentos en la acción climática y su vinculación con la transición energética. En esta visita se

busca que las y los participantes conozcan las experiencias danesas, programas y actividades que han resultado de la colaboración entre las autoridades y organizaciones de los sectores industrial, construcción y servicios públicos. —

Jalisco busca la eficiencia energética

El Estado intercambiará información con Dinamarca sobre energías limpias para realizar acciones en relación con la descarbonización

Redacción/Quadratín Jalisco

Con la finalidad de intercambiar experiencias entre Jalisco y Dinamarca para coadyuvar en la ejecución de acciones en relación con la descarbonización del sector productivo y disminución del consumo energético en edificaciones e industria; el Gobierno Estatal, a través de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, la Agencia de Energía del Estado de Jalisco y la Secretaría de Desarrollo Económico, sostendrán reuniones con diferentes actores e instituciones danesas y visitarán durante esta semana sitios relevantes enfocados a la eficiencia energética, descarbonización y manejo de residuos en Copenhague, Dinamarca.

Jalisco presentará iniciativas e instrumentos para la acción climática y su vinculación con la transición energética, como son: la ruta de descarbonización estatal, el presupuesto de carbono para el sector eléctrico y la Alianza Empresarial por el Clima.

Además, se busca establecer una agenda de cooperación internacional que incluya: la gestión de un mercado local de carbono, proyectos para el aprovechamiento y revalorización de los residuos (biomasa, vinazas, excretas, pérdida de desperdicio de alimentos), impulso de tecnología sustentable, uso de fuentes de alternativas de energía renovable en comunidades y en el sector privado, todo en el marco de los compromisos climáticos.

Durante esta visita se busca que las y los participantes conozcan las experiencias danesas, sus programas y actividades



Jalisco presentará iniciativas e instrumentos para la acción climática.

POR EL PLANETA

En este intercambio se abordará el trabajo de la Agencia Danesa de Energía como las soluciones y mejores prácticas en eficiencia energética y gestión energética en la industria y la edificación; el marco regulatorio y políticas en materia de eficiencia energética, cogeneración y producción de biogás; así como las estrategias para el gas verde, la electrificación de la industria, la producción de hidrógeno verde y Power-To-X.

que han resultado de la colaboración entre las autoridades y organizaciones de los sectores industrial, de la construcción y de servicios públicos.

La agencia de energía danesa es la responsable de monitorear y

desarrollar la producción, suministro y consumo de la energía, así como los esfuerzos de reducir las emisiones de carbono. Además trabajan con la regulación del uso de energía en la gestión del agua y los residuos.

Comitiva de Jalisco visita Dinamarca por intercambio verde

Con la finalidad de intercambiar experiencias para coadyuvar en la ejecución de acciones en relación con la descarbonización del sector productivo y disminución del consumo energético en edificaciones e industria; el gobierno de Jalisco a través de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacio-

nales (UEFAI), la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), la Agencia de Energía del Estado de Jalisco (AEEJ) y la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), tendrán reuniones con diferentes actores e instituciones danesas.

Publimetro



LAS CLAVES

- Se abordarán soluciones y mejores prácticas en eficiencia energética y gestión energética en la industria y la edificación.
- El marco regulatorio y políticas en materia de eficiencia energética.
- Cogeneración y producción de biogás.
- Estrategias para el gas verde, la electrificación de la industria, la producción de hidrógeno verde y Power-To-X.

Prepotencia y desorden en JFCA

Redacción/Quadratin Jalisco

Hacer fila por más de media hora, para que la recepcionista de Oficialía de Partes en la Junta Especial Número 17 de la Federal de Conciliación y Arbitraje se digne a recibir un documento en un trámite de menos de 15 segundos, es apenas el inicio del suplicio de miles de trabajadores o abogados que llegan a interponer una demanda laboral en el ámbito federal, donde existe un rezago de casi 558 mil expedientes reportados al inicio de año.

Servidores Públicos prepotentes, sin ninguna prisa por desahogar el cúmulo de usuarios, falta de información, burocratismo, alteros de expedientes en cajas o en el suelo, que fácilmente se extravían o se confunden, oficinas desaseadas y un completo descontrol se vive en esta Junta, donde parece que nadie manda, como esperando a que ya desaparezca la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) por la reforma, que dará pie a los tribunales laborales.

CRÓNICA DE LA PREPOTENCIA

Quadratin Jalisco tuvo acceso al interior de estas oficinas, donde fue testigo del caso de una mujer que acudió para realizar uno de los trámites que se podría pensar es el más sencillo en cualquier dependencia, dejar un documento en Oficialía de Partes.

Desde la llegada, parecía tarea fácil, nadie hacía fila en un cubículo sin nombre, pero donde todos saben que se reciben documentos.

En la ventanilla, un altero de expedientes cubría parte de la cara de la recepcionista, quien, sin ninguna educación y atención, hizo caso nulo a la llegada de la mujer que acudió a dejar el oficio. Siguió revisando ese montón de hojas que tenía sobre la base de la ventanilla, era como si nadie hubiera llegado.

La mujer le preguntó si podía sellarle de recibido el documento, lo que cualquier persona creería normal, a lo que, sin hablar, sólo respondió que NO moviendo la cabeza en forma negativa.

El colmo fue que seguían pasando los minutos, y la recepcionista, sin ninguna prisa, revisaba hoja por hoja, e incluso llegó



Oficialía de Partes en la Junta Especial Número 17 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Hasta 40 minutos es necesario esperar para un trámite que les lleva apenas 15 segundos; hay rezago de miles de demandas laborales

558

Mil expedientes están rezagados en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, más de los 438 mil que registraba en 2019

al cinismo de tomarle tranquilamente a su botella de agua, volteando a ver a los que ya se habían juntado en la fila, como a manera de burla.

Un joven desesperado, le preguntó si podía recibirle nada más un papel, porque ya había iniciado su audiencia, pero le respondió que no.

Hasta que terminó de revisar cada una de sus hojas, después de 40 minutos de hacer esperar a la primera mujer en la ventanilla, la recepcionista finalmente

le pidió el documento. No tardó ni 15 segundos en firmarlo y sellarlo de recibido para que la usuaria pudiera retirarse.

Esta recepcionista es el reflejo del gran rezago en la impartición de la justicia laboral en Jalisco y en el país. La prepotencia con la que actuó y el mal trato a los usuarios, visualizan sólo el primer eslabón de los miles de expedientes laborales atrasados, como los que se encuentran apilados y sin ningún orden en esas oficinas y de los cuales Quadratin Jalisco le presenta imágenes.

A inicios de este año, el rezago de los juicios en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) sumaba los 557 mil 472 expedientes.

El anuncio del cierre de esta Junta Federal, ante la Reforma al Sistema de Justicia Laboral, que dará pie a los tribunales laborales, ha traído una disminución en el presupuesto a esta dependencia, que sin duda se refleja en

META DIFÍCIL DE CREER

Con este tipo de personal y cuando se llega a esta Junta Especial Número 17 en Guadalajara, quedan atrás los discursos oficiales que daba el Gobierno de México hace exactamente tres años, en agosto de 2019, cuando aseguraban que producto de la reforma laboral, en ese año, se reducirían en 57 mil, los expedientes en rezago y, en 4 años, es decir en el 2023, se concluirá con el total de asuntos en trámite.

El plan contemplaba la redistribución de cargas de trabajo, privilegiar la conciliación y establecer grupos itinerantes de apoyo a las juntas en los estados. Además de que la Junta contemplaba cumplir en tiempo con los más de dos mil trabajadores con que cuenta, un número insuficiente para la carga de trabajo.

el servicio que ofrecen.

El número se ha incrementado a los 438 mil conflictos laborales que presentaban en activo en 2019, cuando anunciaron el plan de trabajo, donde supuestamente se comprometieron a combatirlo, además de los 85 mil casos que se acumulan en promedio cada año.

Para ir al corriente, cada Junta, debería de atender 700 casos por día durante los próximos cuatro años, es decir, hasta 2023.

Una tarea nada fácil, si se toma en cuenta que la JFCA cuenta con 66 juntas, entre ellas la de Jalisco en paseo Alcalde de Guadalajara, con sólo dos dictaminadores para emitir sentencias en cada una.

REVELA DIGPRES

Ayón, con TV y celda no compartida en prisión

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

En una celda no compartida, con una cama reforzada debido a su peso, televisión y una dieta especial. Así es como permanece en prisión preventiva el ex presidente del Consejo de Administración del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) Francisco Ayón López luego de haber sido vinculado a proceso por el delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

Lo anterior lo dio a conocer el titular de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado (Digpres), José Antonio Pérez Juárez, quien detalló que el también ex secretario de Educación en la administración pasada recibe atención médica.

“Francisco N se encuentra en un área que se construyó para albergar a aproximadamente 25 internos, destinado a personas de la tercera edad, con problemas de salud o que por su

ALIMENTOS. El ex secretario de Educación lleva una dieta especial al interior de la prisión.



ARCHIVO NTR

nivel educativo, cultural o profesional pudiera ser mejor que estuvieran aislados de toda la población. Se le está atendiendo médicamente, la ley me obliga no sólo a permitir el ingreso de médicos a atenderlo, sino de yo mismo trasladarlo a hospitales públicos y privados, según sea el caso para atender sus temas de salud”, explicó.

El funcionario aseguró que el ex secretario no disfruta de ningún lujo, aunque admitió que tiene una televisión y acceso a teléfonos públicos para estar en contacto con sus abogados y con la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Pérez Juárez también reveló que

Ayón López lleva una dieta especial dentro de la cárcel: “En el caso de Francisco, nuestro grupo de nutriólogas está reduciendo en su dieta las harinas y los azúcares; tenemos dieta para hipertensos, diabéticos, se le están dando, como a todos, alimentos de calidad”.

El 2 de agosto, un juez le dictó seis meses de prisión preventiva a Ayón López por el delito referido, el cual le fue imputado por la inversión fallida de poco más de 600 millones de pesos en bonos de deuda de la empresa constructora Abengoa, la cual tenía la concesión del trasvase de agua de la Presa El Zapotillo hasta León, Guanajuato.

Policía Vial aplicará operativo especial por el regreso a clases

Movilidad.

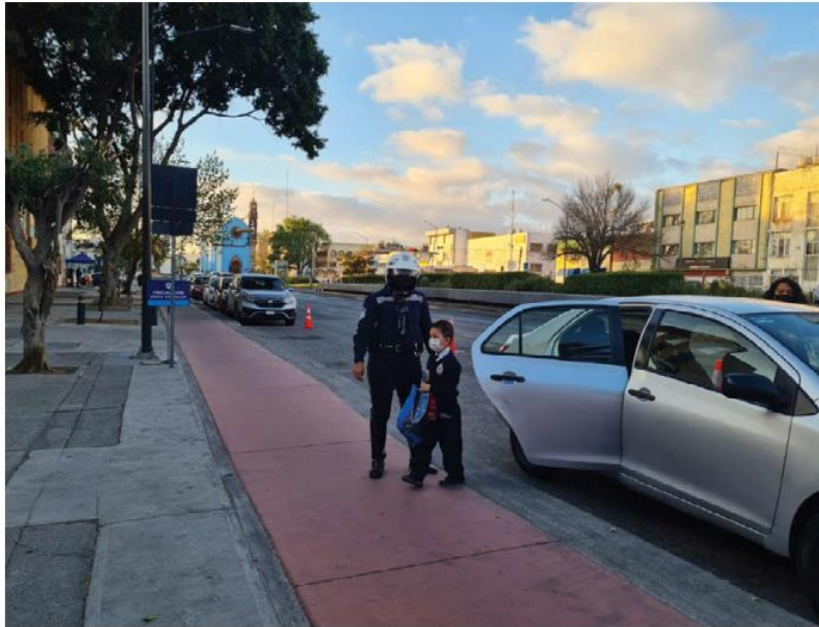
Las autoridades llaman a la ciudadanía a anticipar sus tiempos de salida para evitar problemas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Comisaría de la Policía Vial, de la Secretaría de Seguridad del Estado, implementará hoy un operativo especial para el regreso a clases con la finalidad de salvaguardar la integridad y seguridad de los ciudadanos.

A través de un comunicado, la dependencia estatal puntualizó que aplicará acciones para garantizar el bienestar de usuarios de calles y avenidas de las zonas aledañas a los planteles públicos, tanto del sector público como privado, de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Por este motivo, las autoridades estatales hicieron un llamado a la ciudadanía para programar con anticipación la salida de casa hacia



Los agentes viales estarán en ingreso y salida de turnos matutino y vespertino. ESPECIAL

los centros educativos, sea por vehículos particulares, unidades de transporte público o no motorizado, incluso de quienes realizan su trayecto a pie.

Para ello, la Comisaría Vial emitió una serie de recomendaciones: conducir con precaución, respetando señalamientos y límites de velocidad; evitar estacionarse en doble fila, sitios prohibidos o bloquear cocheras; atender las indicaciones de las autoridades; usar cinturón de seguridad; en caso de los menores, usar asientos especiales para ellos; no hacer maniobras arriesgadas, principalmente en zonas cercanas a las escuelas, con alta presencia de peatones; preparar el descenso de hijas e hijos con anticipación por el lado de la banqueta.

Para quienes llegan a los centros educativos caminando, se les invita a cruzar calles y avenidas por zonas y puentes peatonales; verificar que, al cruzar, no se aproximen vehículos; no caminar por el arroyo vehicular; tomar de la mano en todo momento a menores.

Los operativos de los agentes viales se implementarán en el ingreso y salida de clases para los turnos matutino y vespertino, con el propósito de proteger la integridad de peatones, estudiantes, padres, madres y personal educativo.

La Comisaría de la Policía Vial hace un llamado a verificar el buen funcionamiento de sus vehículos para evitar fallas mecánicas. ■

Policía Vial iniciará operativo especial para el regreso a clases

LA SSC hizo un atento llamado a la ciudadanía a anticipar sus tiempos de salida

Gerardo Mayoral
Crónica Jalisco

Con el fin de salvaguardar la integridad y seguridad de todos los usuarios de las calles y avenidas aledañas a escuelas públicas y privadas, la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) implementará un operativo especial mediante la Policía Vial para el regreso a clases programado para este lunes 29 de agosto.

Los operativos de los agentes viales se pondrán en marcha tanto en el ingreso como en la salida de clases en los turnos matutino y vespertino de los planteles educativos de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La Policía Vial destacó que un aspecto importante y básico es programar con anticipación la salida de casa rumbo a los centros educativos, ya sea por medio de vehículos particulares, del transporte público, del transporte no motorizado y de quienes lo hacen caminando.

La Comisaría Vial recomendó tomar en cuenta las siguientes medidas preventivas para el regreso a clases:



- Conducir con precaución, respetando señalamientos y límites de velocidad.

- Evitar estacionarse en doble fila, sitios prohibidos o bloqueando cocheras.

- Atender las indicaciones de las autoridades.

- Usar en todo momento el cinturón de seguridad.

- En el caso de los menores de edad, utilizar asientos especiales para su traslado seguro.

- Evitar realizar maniobras arriesgadas o conducir a alta velocidad cerca de las escuelas, ya que suele haber estudiantes y padres de familia como peatones.

- Preparar el descenso de sus hijos con anticipación y por el lado correcto con el fin de facilitar la maniobra y la labor de quienes ayudan por parte de las escuelas a recibir a los estudiantes.

De igual forma, para quienes realizan sus recorridos a pie, se invitó a tomar en cuenta lo siguiente:

- Cruzar calles y avenidas por zonas y puentes peatonales.

- Verificar que, al cruzar no se aproximen vehículos.

- No caminar por el arroyo vehicular.

- Tomar de la mano en todo momento a los menores.

Además, hizo un atento llamado a verificar el correcto funcionamiento de los vehículos para evitar cualquier tipo de fallas mecánicas.

Así será el calendario escolar 2022-2023

Hoy arranca el ciclo escolar 2022-2023 de educación preescolar, primaria, y secundaria –públicas y privadas–, y culminará el 26 de julio próximo. **MARIANA QUINTERO**

- Habrá dos periodos vacacionales: del 19 al 30 de diciembre de 2022, y del 3 al 14 de abril de 2023.
- Suspensión de labores do-

centes en 2022: 16 de septiembre, y 2 y 21 de noviembre. Y en 2023: 6 de febrero, 20 de marzo, así como 1, 5 y 15 de mayo.

Fuente: Secretaría de Educación Pública.



Pese a subsidio estatal, gastan más en útiles

El Gobierno de Jalisco presume la inversión en uniformes y útiles gratuitos, pero las familias siguen gastando en el ciclo escolar

Hoy regresan a clases más de un millón 650 mil niños de educación básica de 13 mil escuelas, pero ayer los padres de familia todavía compraban útiles escolares, a pesar del subsidio millonario del Estado. Luego de un recorrido en distintas papelerías del Centro de Guadalajara se comprobó que lucían abarrotadas.

De acuerdo con las personas entrevistadas, tuvieron que comprar los útiles escolares debido a que los productos regalados por el Gobierno de Jalisco no son de la mejor calidad y en algunas escuelas les retrasan las entregas.

“Yo gasté 470 pesos (en la papelería). Decidí venir ahorita porque luego tardan hasta un mes en entregarles los útiles gratis del Gobierno. La calidad (de los útiles que subsidia el Gobierno), la verdad está muy económica, los colores ni pintan, ni los lápices”, lamenta Fátima Rodríguez, mamá de Alan, quien entra a tercer grado de primaria.

El Gobierno de Jalisco subsidia con mil 200 millones de pesos cada ciclo escolar, en conjunto con 117 municipios, la compra de útiles, mochilas y uniformes escolares para todo el sector de educación básica en el Estado.

Jessica visitó el Centro tapatío desde San Juan de Ocotán para comprar los útiles de su hijo Eduardo, quien va a tercer grado de primaria. Gastó 500 pesos y todavía le faltó comprar uniformes. “Prefiero comprarlos porque luego algunas cosas no salen tan buenas, como los colores. Por eso mejor vengo a comprar”.

Alondra acudió desde Teuchitlán a las papelerías del Centro para comprar los uniformes de su hija Sofia, quien entrará a su primer grado de preescolar. Y gastó mil pesos aproximadamente. “Nos habían comentado en su escuela que iban a llegar uniformes y útiles, pero a la fecha no nos han dicho nada. Y nos están pidiendo que los mandemos con uniformes y todo”.

Este año cuesta más surtir las listas

De cara al presente ciclo escolar, los padres y madres de familia tienen que desembolsar hasta 30% más en la lista de útiles escolares de sus hijos, según la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC).

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 29 de Agosto del 2022

Sección: Portada

Página: P / P



EL INFORMADOR • R. BOBADILLA

DE ÚLTIMA HORA. Jefes de familia abarrotaron las papelerías del Centro de la ciudad para conseguir todo lo necesario para el primer día de clases; algunos expusieron la mala calidad de los útiles de programas gubernamentales.

SSE

Anuncian operativo por regreso a clases

● La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) anunció un operativo vial para este lunes con motivo del regreso a clases.

Personal de la Comisaría de la Policía Vial participará en los dispositivos, a realizarse en los horarios de ingreso y salida de clases de los turnos matutino y vespertino.

En las acciones se hará énfasis en salvaguardar la integridad de los peatones, estudiantes, padres de familia y personal docente.

La comisaría hizo un llamado a tomar precauciones al transitar en calles y avenidas aledañas a los planteles escolares, evitar estacionarse en doble fila y usar asientos especiales para los menores de edad en caso de requerirlos. *Juan Levario*

CICLO ESCOLAR 2022-2023

Exhortan a reutilizar los útiles y uniformes

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

PROFECO recordó que a nivel nacional se pidió a escuelas no exigir libros y útiles escolares nuevos

Bajo la consigna de que "no debe ser obligatorio llevar cosas nuevas", diversos padres de familia apostaron por reutilizar materiales y cuadernos o libretas que en ciclos escolares anteriores sus hijas o hijos no se terminaron, para ahorrar un poco en este nuevo ciclo escolar.

José Luis Sánchez Sesma, presidente de la Asociación de Padres de Familia de Jalisco, explicó que debido a la situación económica que dejó la pandemia y el incremento de precios que se ha registrado en prácticamente cualquier bien o servicio en el estado, es importante reutilizar.

"Estuvimos trabajando a distancia y casi no se utilizaron ciertos cuadernos, libretas en ciclos anteriores y se pueden utilizar, aunque lo ideal para los niños es estrenar, pero en cuestión económica, es importante que padres de familia vean la forma de



El objetivo es ahorrar y evitar gastos

reutilizar materiales, para ahorrar y para que no se desperdicie", dijo el líder de los padres de familia en la entidad.

En el mismo sentido, Sebastián Hernández Méndez, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) en Jalisco, recordó que desde hace treinta años quedó establecido a nivel nacional que las escuelas no deben exigir libros, útiles es-

La recomendación a padres de familia es exigir apegarse a reglamentos al pagar inscripción y evitar incremento en colegiaturas



Reutilizar útiles y uniformes invitan a las familias tapatías



La consigna debe ser "no llevar cosas nuevas"

colares o uniforme nuevo, pues podrían ser acreedoras a una sanción por parte de la dependencia que representa.

"Estamos dando recomendaciones pa-

ra si pueden reutilizar, si pueden reciclar, van a terminar ahorrando los padres de familia y les pedimos que solo compren lo que necesiten", dijo el funcionario.

Escuelas condicionan venta de uniformes a un sólo proveedor

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Inicio un nuevo ciclo escolar y aquí te presentaremos algunos consejos para evitar malos entendidos en caso de que tengas hijas o hijos en educación básica.

Esto, porque conforme avanzan los días, hay dudas respecto a cuántas colegiaturas se pagarán este ciclo escolar o si es válido que las escuelas condicionen la compra de útiles y uniformes dentro del plantel.

En ese sentido, Sebastián Hernández Méndez, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) en Jalisco, explicó que "no se les puede condicionar la venta de uniformes a un solo proveedor, sino que pueden elegir en donde más les

convenga".

Datos de Profeco Jalisco refieren que en el ciclo escolar anterior hubo más de una treintena de denuncias hacia escuelas particulares porque les condicionaron la compra de útiles o uniformes y este inicio de ciclo estarán atentos a recibir inconformidades, en cumplimiento al acuerdo que establece las bases mínimas de información para la comercialización de los servicios educativos que prestan los particulares, firmado en marzo de 1992 y vigente todavía. Dicho acuerdo establece que los padres de familia, tutores o usuarios podrán convenir con los prestadores del servicio educativo el uso de uniforme, diseño, costo y proveedores.

SIN APEGARSE AL REGLAMENTO EN COLEGIATURAS

El acuerdo de 1992 agrega que en tema de colegiaturas, deberán informar por escrito, previo a la inscripción para cada ciclo escolar, el costo total de inscripción o reinscripción y el número de colegiaturas, a fin de evitar malos entendidos respecto a si deben pagarse los meses cuando no hay clases, como diciembre o algunos del verano, incluyendo junio o julio cuando los estudiantes ya salieron de vacaciones.

"Todas las escuelas particulares tienen obligación de presentar su reglamento ante la Profeco, el cual contiene los pagos de las colegiaturas, cuándo se deben efectuar y este tipo de detalles", agregó.

En el regreso a clases, 30 escuelas aplicarán prueba piloto del modelo educativo "Nueva Escuela Mexicana"

En el nuevo ciclo escolar se van a realizar más de diez consejos técnicos a lo largo del año escolar, dedicados a difundir el nuevo modelo educativo

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

Este lunes regresan a clases un millón 655 mil estudiantes de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria en Jalisco, quienes serán atendidos por 79 mil 799 maestras y maestros.

El ciclo escolar 2022-2023 será especial, ya que se van a realizar más de diez consejos técnicos a lo largo del año escolar, dedicados a difundir el nuevo modelo educativo, que entrará en vigor en 2023, con nuevos libros de texto. La estrategia involucra también a los padres de familia.

Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación, informó que el gobierno federal acordó aplicar un proyecto piloto en 30 escuelas de Jalisco, sobre el modelo educativo "Nueva Escuela Mexicana".

La Secretaría de Educación en Jalisco informó que la semana anterior, todos los profesores participaron en cinco días de Consejo Técnico para verificar las condiciones físicas de los planteles. Sobre todo, para reportar si se registraron algunos robos de cableado o daños en las instalaciones, para repararlas. Además, afinaron detalles sobre contenidos que se darán a los estudiantes.

Son 13 mil 303 escuelas las que regresan este lunes a las actividades. El gobierno de Jalisco realiza remodelaciones a fondo en 351 centros escolares con recursos del Fideicomiso para Mejorar la Infraestructura Educativa y en algunos casos los trabajos van a continuar, por lo que tendrán que tomar clases a contra turno o en otras instalaciones.

La semana anterior, diversas organizaciones de la sociedad civil como El Poder del Consumidor y La Red por los



Derechos de la Infancia en México (Redim) hicieron un llamado para que las autoridades educativas cumplan con las prohibiciones establecidas para la venta de alimentos y bebidas no saludables dentro de la escuela.

El tema debe atenderse para evitar

que crezcan casos de obesidad y diabetes entre los pequeños.

El acto de apertura del ciclo escolar 2022-2023 se realizará en el Centro de Atención Múltiple (CEM), situado en Velino M. Presa 1685, en la zona del Pantón Nuevo Guadalajara.

De regreso a la escuela

Con el 99 por ciento de planteles listos para recibir a los estudiantes, Jalisco arranca nuevo ciclo con adecuaciones al programa piloto en 30 planteles

Haremy Reyes/ Quadratin Jalisco

Previo al arranque del ciclo escolar, los directivos y profesores de Educación Básica en el Estado se han estado preparando con cinco días de Consejo Técnico y evaluación de las condiciones en las que se encuentran los más de 14 mil planteles después de las vacaciones, informó el secretario de Educación de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes.

“Preparando a través de un Consejo Técnico, de cinco días, muy intensivo, donde no sólo nos vamos a preparar en todos los detalles que se requieren para que todas las escuelas estén en funcionamiento, ya tenemos el 99 por ciento de las escuelas listas, algunas que tuvieron alguna situación durante las vacaciones que fueron robadas, que seguimos aunque ya en menor cantidad teniendo robo de cables y otros artículos, estamos en esta semana revitalizándolas y en lo académico que es lo más importante.”

Flores Miramontes aseguró que el Estado a través del programa Recrea, que ya está cumpliendo cuatro años, está completamente preparado para la reforma y nuevo proyecto educativo que arrancará el gobierno federal en 30 escuelas piloto de cada entidad.

“El próximo 29 que arrancan las clases, 30 escuelas de cada estado van a ser escuelas piloto, las escuelas piloto van a ser preescolares, primaria y secundarias, pero sólo sus primeros grados, nos parece una muestra pequeña, nosotros esperábamos una mayor, se había anunciado que iban a ser 900, estábamos preparados con 900 escuelas, pero igual, vamos a estar muy atentos a cómo se aplica este nuevo proyecto, este nuevo modelo, y gracias al modelo, yo creo que es una cosa buena, tiene una flexibilidad que nos permite como estado seguir haciendo incapié en lo que nos habíamos planteado hace tres años



El programa Recrea ya está cumpliendo cuatro años.

14

Mil planteles en Jalisco recibirán a más de un millón 600 mil alumnos de educación básica

cuando empezó Recrea.”

De estas escuelas piloto, el 60 por ciento están en la zona metropolitana de Guadalajara.

El titular de la SEJ explicó que percibe muchas cosas positivas en este planteamiento, sobre todo porque coincide en muchos conceptos con lo que ya hace Recrea como son las comunidades de aprendizaje y los proyectos integrales.

En contraparte, consideró que no es apropiado que cada sexenio se modifiquen los planes educativos de manera arbitraria porque tienen pocas oportunidades de aprender más del nuevo sistema.



HABRÁ OPERATIVO

Con motivo del regreso a clases este lunes 29 de agosto, la Secretaría de Seguridad del Estado a través de la Comisaría de la Policía Vial implementará un operativo especial para salvaguardar la integridad de los automovilistas, peatones y ciclistas en la Zona Metropolitana de Guadalajara. La Policía Vial destacó que un aspecto importante y básico es programar con anticipación la salida de casa rumbo a los centros educativos, ya sea por medio de vehículos particulares, del transporte público, del transporte no motorizado y de quienes lo hacen caminando. Los operativos de los agentes viales se implementarán en el ingreso y salida de clases para los turnos matutino y vespertino, con el propósito de salvaguardar la integridad de peatones, estudiantes, padres de familia y personal docente.

Mantiene SIAPA suministro aun a morosos con consumo alto

Deben 13 mil mdp y siguen con agua

Hay deudores que usan 3,085 veces más líquido que vivienda promedio

VIOLETA MELÉNDEZ

Mientras la tarifa del agua potable sube cada año para todos los consumos, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) consiente adeudos de algunos usuarios que configuran una cartera vencida de 13 mil 373 millones 222 mil pesos al corte del 30 de junio.

Dicho monto equivale al doble del monto que se destinará en 2023 para concluir la presa El Zapotillo, o a tres años de presupuesto operativo del organismo, que se destina a pagar la nómina y llevar agua potable a 1 millón 244 mil 573 viviendas, oficinas y comercios dados de alta en el SIAPA.

De acuerdo con una solicitud de información que respondió el organismo, pese a la morosidad de los usua-

Cobranza a la baja

Porcentaje de cobranza del SIAPA realizada con éxito respecto al monto facturado, por año.

Fuente: SIAPA.



rios se les sigue dotando el agua debido a que se trata de un derecho humano del que no se puede privar a la población.

Sin embargo, no todos deben agua por uso doméstico. Mientras una vivienda de cuatro adultos que hace un uso racional de agua consume en promedio 100 metros cúbicos por año, uno de los principales deudores del SIAPA registra un consumo anual de 308 mil 616 metros cúbicos, es decir, 3 mil 85 veces más.

Otros usuarios que adeudan llegan a consumir anualmente hasta 119 mil 868 y 107 mil metros cúbicos.

Además, anteriormente la denominación social o nombre de los deudores era señalada públicamente; ahora están protegidos bajo la Ley de Transparencia.

Para el coordinador del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua, Juan Guillermo Márquez, este tipo de usuarios que registran consumos excesivos de agua potable y no

pagan si deberían ser sujetos a un corte de suministro, ya que su comportamiento responde al de actividades productivas.

“Esta cartera vencida habla de una pésima gestión que ha tenido el SIAPA en muchas Administraciones y se ha agravado ahora; las otras Administraciones cuidaban un poco el aspecto técnico, ahora es muy frecuente la turbiedad del agua, hay una incapacidad técnica”, declaró Márquez.

“Estos consumos excesivos ya son industriales. En estricto sentido se les tendría que cortar el agua, pero sabemos que en los hechos no lo hacen, hay una complacencia”.

De acuerdo con los informes financieros anuales del SIAPA, la cobranza ha bajado a niveles no antes registrados en la administración en turno.

Mientras en 2018 el organismo llegó a tener un éxito en la cobranza del 85 por ciento respecto al monto facturado, en 2019 bajó a 83, en 2020 a 76, y en 2021 a 70 por ciento.

Están llenas cinco presas en el Estado

Con el copioso temporal en Jalisco, la recuperación de los niveles de almacenamiento en la mayoría de las presas ya es superior a lo registrado el año pasado.

El Sistema Nacional de Monitoreo de Presas de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) reporta cinco embalses que llegaron a su máximo de capacidad; incluso, dos lo rebasaron.

La Presa de La Vega en Teuchitlán está al 116% de almacenamiento; y la de El Salto en Valle de Guadalupe alcanzó un 103%. Las presas Santa Rosa, Corrinchis y Valencia llegaron al 100 por ciento.

Una presa clave para el abasto de agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara es Calderón, ubicada en Zapotlanejo, que registra 82% de almacenamiento. Hace un año estaba al 51% y, en su momento más crítico, bajó hasta un 14% de su capacidad, lo que provocó tandeos en decenas de colonias.

En el caso del Lago de Chapala está al 68% y tiene un mejor nivel que el registrado hace un año.

La presa que menor ritmo de recuperación registra es Los Gigantes, ubicada en Cuquío, con 58 por ciento.

Se prevé que el temporal termine en la primera quincena de octubre.

Los mototaxis burlan autoridades y operan también en carretera

No sólo se les puede ver “alimentando” al transporte público en las colonias de la metrópoli o para trasladar a los usuarios en viajes cortos, los mototaxis también circulan en las carreteras, a pesar del riesgo inminente.

Un ejemplo es el encontrado sobre la Carretera a Chapala, donde a la altura del municipio de El Salto, ayer se observó al mototaxi con placas de Jalisco 29NTG6, inscrito como motocicleta, llevando a un pasajero por el carril de alta velocidad, en el sentido Chapala hacia Guadalajara.

Visitantes al Lago de Chapala coinciden en que es normal que se les vea en esta carretera en los tramos de Tlaquepaque, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán. La gente los prefiere porque son económicos, pero el riesgo es muy alto.

El Gobierno de Jalisco ya dio su aval para que éstos puedan circular, pero su operación aún es ilegal porque no se contemplan en la Ley de Movilidad y Transporte, mientras en el Congreso de Jalisco sigue pendiente su regulación. Entre las medidas que deben considerarse para que puedan trabajar, los mototaxistas sólo pueden dar el servicio al interior de los fraccionamientos y tienen prohibido circular en avenidas.



PELIGRO. Este conductor utilizó el carril de alta velocidad en la carretera rumbo a Chapala.



**GOBERNADOR
ENRIQUE ALFARO
RAMÍREZ**

"Estamos poniendo un ejemplo nacional de cómo ante la indolencia, aquí supimos cerrar filas"



**ALBERTO ESQUER
GUTIÉRREZ**

SECRETARIO DEL
SISTEMA DE ASISTENCIA
SOCIAL

"Hoy hemos podido entregar a 172 familias más de 532 dotaciones de alimento"



**JOANNA
SANTILLÁN
ÁLVAREZ**

COORDINADORA DEL
VOLUNTARIADO JALISCO

"Quiero hacer un reconocimiento especial a todas y todos ustedes por su entrega y por el amor que les entregan a sus hijos"

PRESENTAN AVANCES DE COBERTURA UNIVERSAL

Garantizan tratamientos de cáncer infantil al 100%

PRENSA SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL



Garantizan cobertura universal en tratamientos de cáncer infantil.

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Jalisco otorga traslados, recursos para pago de renta, asesoría nutricional y, a través de la sociedad, hospedaje en Guadalajara

Presentaron avances de la estrategia de Cobertura Universal de la Lucha contra el Cáncer Infantil, en la que se garantizan traslados, apoyo nutricional, económico y estancia en la ciudad mientras se atiende a los pacientes. Será finales de año cuando terminen las obras de remodelación del piso 7 y 8 del Hospital Civil Juan I. Menchaca donde se atenderá a las y los pacientes infantiles.

"Estamos poniendo un ejemplo nacional de cómo ante la indolencia, de cómo ante la irresponsabilidad, de cómo ante la falta de sensibilidad de algunos aquí entendimos la importancia de este tema, aquí supimos cerrar filas, aquí supimos actuar a tiempo. No buscamos pretextos, no buscamos excusas, no buscamos culpables, lo que decidimos fue ponernos a trabajar. Llegamos al objetivo de tener garantizado el 100 por ciento de tratamiento y medicamentos para sus hijos", dijo el Gobernador

Enrique Alfaro Ramírez, en evento que encabezó en Casa Jalisco con menores, padres y representantes de asociaciones.

Con la entrega de apoyos por 20 mil pesos a familias con pacientes niñas, niños y adolescentes con cáncer, se llegó al 100 por ciento de la cobertura para sus tratamientos, que contempló 172 familias que no cuentan con alguna afiliación médica, informó el mandatario estatal Enrique Alfaro Ramírez.

Alberto Esquer Gutiérrez, Secretario del Sistema de Asistencia Social, indicó que en esta estrategia cada región del estado cuenta con un vehículo para garantizar el transporte de las familias y pacientes con cáncer a sus tratamientos o atención psicológica.

"En compañía de los alcaldes, en compañía de las organizaciones hoy ya tenemos una estructura de camionetas en las 12 regiones de Jalisco para estar trasladando a los niños y a las niñas al hospital. Gobernador, más de 367 traslados de pequeños desde sus casas hasta el hospital ida y vuelta de los niños y de las niñas para recibir su radioterapia, quimioterapia o cualquier tipo de tratamiento. Transporte, medicamento y no podíamos dejar a un lado la nutrición de los niños, los doctores del hospital Juan I. Menchaca nos identificaron una dieta específica y hoy hemos podido entregar a 172 familias más de 532 dotacio-



Joanna Santillán emocionada.

nes de alimento", añadió el secretario.

La Coordinadora del Voluntariado Jalisco, Joanna Santillán Álvarez, expresó: "Hoy quiero hacer un reconocimiento especial a todas y todos ustedes, por su entrega y por el amor que les entregan a sus hijos. Ustedes son nuestro mayor motivo, yo creo que Jalisco está poniendo el ejemplo".

El Secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren, habló sobre el avance de la obra que se realiza en el Hospital Civil de Guadalajara "Juan I. Menchaca", en la intervención de los pisos 7 y 8 exclusivos para oncología pediátrica; la cual se prevé esté terminada para finales de este año.

100

POR CIENTO de la cobertura se destinó para tratamientos y que contempló a 172 familias que no cuentan con alguna afiliación médica

REFORMA

Van por regulación a consultorios de farmacias

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Con la idea de garantizar que el servicio de los consultorios adyacentes a farmacias (CAF) sea de calidad, la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Hortensia Noroña Quezada plantea reformas a la ley de salud estatal, a partir de las cuales se les exigirá regulación, supervisión y protocolos de atención.

La propuesta incluye cambios a los artículos 3, 5 y 6 de la Ley de Salud de Jalisco a fin de establecer lineamientos regulatorios para el correcto funcionamiento de los CAF y ejercer supervisión y vigilancia sanitaria sobre ellos.

La legisladora titular de la Comisión de Derechos Humanos consideró que este tipo de consultorio es necesario por el bajo precio que ofrece en las consultas; sin embargo, reconoció que debe ser supervisado para evitar que haya abusos a la hora de recetar medicamentos.

“Nuestra iniciativa no es para quitar estos consultorios; al contrario, es para fortalecerlos, para que la gente se sienta más segura al acudir a ellos y estén reglamentados, y puedan dar un servicio con más garantías y una atención más oportuna”, aseveró.

Al considerar que el sistema de salud público y de seguridad social está rebasado, la priista insistió en que estos consultorios son necesarios. Además, son una opción viable para las familias que tienen una urgencia médica.

Según datos de la Asociación Nacional de Farmacias de México (Anafarmex) citados por la legisladora del *tricolor*, en el país hay de 12 mil a 16 mil consultorios anexos a farmacias, los cuales concretan unas 325 mil consultas diarias.



**RAFAEL SANTANA
ORTIZ**

DIRECTOR DEL HOSPITAL CIVIL DE
GUADALAJARA "FRAY ANTONIO
ALCALDE"

"Los pros: una, como dan consulta a muy bajo costo ayuda a la gente más desprotegida; dos, como la capacidad instalada del Gobierno Federal en algunas zonas no alcanza a satisfacer las demandas de atención, eso ayuda a solventar un poco más o a despresurizar el tema; y la tercera, estos consultorios yo los veo el sábado y el domingo y hasta ya tarde abiertos, permite en temas de urgencias de niños".



**MARIO MÁRQUEZ
AMEZCUA**

COORDINADOR DE EPIDEMIOLOGÍA
DEL HOSPITAL CIVIL DE
GUADALAJARA (HCG).

"Algunas de las ventajas para el sistema de salud pública de que existan los consultorios de farmacias son: primero, hay que reconocer que ayudan al sistema nacional de salud en la no saturación de los servicios y en el costo de medicamentos. Desventajas: que médicos tienen poca experiencia".

EN DEBATE



Consideran necesario estos consultorios a un lado de las farmacias

¿Deben desaparecer los consultorios?

Consideran que en ocasiones cumplen una función debido a lo económico que resultan y que están a un lado de las farmacias, principalmente por el bajo costo en medicinas



ANTONIO PASCUAL
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN
NACIONAL DE FARMACIAS EN
MÉXICO (ANAFARMEX).

"Es un servicio que la población ha estado demandando al grado que, de las 40 mil farmacias, 18 mil cuentan con un consultorio adyacente de farmacia y generan diez millones de consultas al mes que habla de la necesidad de este servicio. Se trata de una medicina de primer contacto".



GUADALUPE GALVÁN
PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN
MÉDICA DE JALISCO (AMJ).

"Estos consultorios médicos mitiga la falta de atención en los servicios de salud dentro de la población, y pudiendo ser otorgado por el Gobierno Federal. Ventaja: el servicio a la población los fines de semana; desventaja: el pago del costo de los medicamentos que deben comprarse en la farmacia".



FERNANDO MILANÉS
CIUDADANO USUARIO DE
PASEOS DEL SOL

"A mí me parece muy bien los consultorios que están en la farmacia ya que ayudan a la gente de bajos recursos; llegan a ese consultorio y tienen un doctor a la mano. No estoy de acuerdo en que desaparezcan porque en cuanto uno se pone mal en su salud, corremos al consultorio de la farmacia".

EN LOS ÚLTIMOS DOCE AÑOS

Mortandad por daño de hígado aumentó

ARCHIVO EL OCCIDENTAL



Hombres son los principales pacientes con enfermedad hepática.

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Alimentos calóricos y consumo de alcohol, principales causas de enfermedad hepática

La salud del hígado es cada vez más peligrosa y mortal. La enfermedad hepática pone en jaque a todo el sistema de salud, económico, individual y familiar.

Los hábitos alimenticios, el consumo de alcohol y drogas intravenosas ponen amarillosos a las personas hasta llegar a la etapa fatal: desde hace doce años la tasa de mortalidad por enfermedad hepática va en aumento.

Especialistas, advierten de una fuente de factores de riesgo: la obesidad, el abuso de bebidas alcohólicas, sustancias tóxicas, medicamentos, infecciones virales y algunos tipos de hepatitis dañan este órgano, ocasionando múltiples enfermedades, entre estas, hígado graso y cirrosis hepática hasta cáncer.

En Jalisco las enfermedades del hígado fueron la sexta causa de mortalidad en el segundo año de la pandemia Covid-19. En el primer semestre del 2021, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) al día, 14 personas perdieron la vida, "esto levanta señales de alerta", advierte el Profesor del Instituto de Biología Molecular de Medicina del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), de la Universidad de Gua-

dalajara (UdeG), Juan Armendáriz.

HÍGADO GRASO NO ALCOHÓLICO ES UNA EPIDEMIA SILENCIOSA

Las y los jóvenes delgados o con obesidad/sobrepeso están en una bomba de tiempo por el tipo de alimentos que consumen, aunado al alcohol y falta de ejercicio, lo que merma su desarrollo y calidad de vida.

La generación del Siglo XXI corre el riesgo de que antes de la cuarta década de la vida, tengan la enfermedad del hígado graso no alcohólico al acumular grandes cantidades de ácidos grasos que no son metabolizados ocasionando lipotoxicidad.

Este tipo de manifestación hepática levanta señales de alarma al evolucionar a cirrosis, y después a cáncer. Por su parte, el médico adscrito del Hospital General de Occidente, de la Secretaría de Salud Jalisco (SSI), Juan Alberto Rodríguez Ruiz, refirió a los virus que dañan el hígado como es la hepatitis A, B y C, clasificadas en agudas y crónicas. "Las de tipo B y C generan un daño más permanente y crónico, terminan en cirrosis hepática y cáncer en el hígado como parte de las enfermedades infecciosas de ese tipo". Algunos factores de riesgo para presentar daño en el hígado por hepatitis, mencionó que se atribuye al uso de drogas intravenosas:

"Se Comparten las agujas con otras personas las que tienen la infección sin tener la precaución de cambiar las agujas para no generar esta condición". Este problema de salud del hígado va en aumento; la alimentación calórica y azucarada más el alcohol es la fórmula negativa en la

"Tipo B y C generan daños que derivan en cirrosis hepática y cáncer de hígado"

salud humana: "El alcoholismo de una manera genera que las personas no coman y consuman alcohol durante mucho tiempo y eso genera cirrosis hepática". Otras de las enfermedades que causa alerta en la comunidad médica es el hígado graso no alcohólico en personas delgadas y con sobrepeso/obesidad, cada vez son más diagnosticados.

El investigador Juan Armendáriz, expuso que este problema de salud se desarrolla ante "una dieta rica en grasas, abundante en azúcares no refinados en sucrosos y en otros hábitos alimenticios que no son saludables, se va combinando con alteraciones en el metabolismo de lípidos y carbohidratos en el interior del hígado", además del consumo de alcohol. Se estima que 3 de cada 10 pacientes desarrollan hígado graso no alcohólico, después esteatohepatitis con riesgo de progresión a cirrosis hepática, aumenta a la vez el grado de fibrosis: "hay unas proteínas colágenas 1, 3, y 4 aumenta su síntesis y se disminuye su degradación".

INFOFOTO

Panorama estatal

Corte al segundo trimestre de 2022.

8,389.7

PESOS

Es el ingreso laboral promedio mensual de los hombres.

6,326.4

PESOS

Es el ingreso laboral promedio mensual de las mujeres.

19.5

POR CIENTO

Es la pobreza laboral de Guadalajara.

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco/Foto: Fernando Carranza

Al 22.9% de jaliscienses no le alcanza para canasta básica

Economía. El titular de Jalisco Cómo Vamos señala que a 3 de cada 10 les preocupa quedarse sin alimento

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El 22.9 por ciento de los jaliscienses no tiene el ingreso suficiente para adquirir todos los productos de la canasta básica, cuyo costo ronda los 2 mil pesos; lo que incluso ha dificultado brindar seguridad alimentaria a esta parte de la población, de acuerdo con el director del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, Augusto Cha-

cón Benavides.

Datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) revelan que el ingreso laboral promedio mensual de los hombres en el estado fue de 8 mil 389 pesos, mientras que para las mujeres el sueldo es de 6 mil 326 pesos; "tenemos una población que se preocupa por lo básico, por la cantidad de ingresos", señaló.

Chacón Benavides puntuali-

zó que en la encuesta realizada por el organismo hace dos años reflejó la pobreza salarial en la que viven los jaliscienses, "en 2020 tres de cada diez nos dijeron que en algún punto de los tres meses previos a la encuesta se preocuparon por quedarse sin alimento, que es la preocupación más alta que puede tener un padre de familia, una madre de familia (...) si vemos esa misma respuesta solo entre



las personas del estrato socioeconómico bajo, es casi uno de cada dos que se preocupan por quedarse sin alimentos”.

A pesar de que Jalisco se encuentra por debajo de la media nacional de ciudadanos que no pueden comprar la canasta básica con su sueldo, que es de 38.3 por ciento, “sigue siendo mucho que 22 por ciento, el dinero que obtienen de su trabajo, no les alcance para la canasta básica, a eso se refiere la pobreza salarial, Jalisco es uno de los estados que mejor está en ese aspecto, sin embargo, sigue siendo alto”, explicó el director del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos.

Jalisco es la tercera entidad con la pobreza laboral más baja del país con 22.9 por ciento de la población que tiene un ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria; el estado mejoró dos lugares con respecto al trimestre anterior. Solo es superado por Baja California y Baja California Sur, con 19.5 y 15.8 por ciento, respectivamente.

Guadalajara es la cuarta ciudad del país con la pobreza laboral más baja

Guadalajara se encuentra en el cuarto lugar de las ciudades con la pobreza laboral más baja con 19.5 por ciento; en los primeros tres sitios se encuentran Ciudad Juárez, con 17.5 por ciento; Tijuana, 17.6 por ciento, y La Paz, 18.9 por ciento.

Basta con ir a un mercado para dimensionar el incremento en los alimentos de la canasta básica. Araceli, locataria del Mercado Santa Tere, explicó que la naranja, la papaya, la lima y el plátano han subido hasta diez pesos el kilogramo en los últimos dos meses, “en realidad, la mayoría de las frutas y verduras han incrementado mucho, en este caso, la naranja es una de las frutas que subió bastante”, compartió.

En la segunda quincena de julio, el Índice del Paquete Contra la Inflación y la Carestía que se compone de 23 productos de la canasta básica, aumentó 14.8 por ciento, respecto al mismo periodo del año pasado. Mientras que la inflación anual en el estado pasó de 8.26 por ciento en junio a 8.46 por ciento en julio. ■



A través del monitoreo en el C4 detectan vehículos que están involucrados en cierto tipo de incidentes delictivos. ESPECIAL

Tlajomulco, con mejora en la percepción de seguridad

Plan. El municipio tuvo una reducción de 6.1% en el rubro, la más alta del AMG; el comisario señaló que se incrementó el patrullaje y trabajan en la proximidad social

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Tlajomulco de Zúñiga es el municipio con la mayor mejora en percepción de seguridad en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) durante el último semestre del año, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI.

De marzo a junio de 2022, el municipio registró una disminución de 6.1 por ciento en la percepción social sobre inseguridad pública, mientras que los municipios de Tonalá, Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque tuvieron una reducción del 4.2, 1.7 y 1.6 por ciento, respectivamente. Zapopan, en cambio, tuvo un incremento en la percepción de inseguridad del 0.8 por ciento.

De esta forma, 38.3 por ciento de la población de Tlajomulco se siente seguro, mientras que en Zapopan es 38.6 por ciento; en Tlaquepaque el 32.7 por ciento; en Tonalá es 27.2 y en Guadalajara apenas el 14.6 por ciento.

“Nosotros hemos abonado en la cercanía con la ciudadanía, el trabajar más en la proximidad social, el trabajar sobre puntos específicos, basándonos en nuestro mapa de calor, que es donde tenemos más incidencia, ahí incrementamos el patrullaje”, explicó Omar García López, titular de la Comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco de Zúñiga.

El 21.2% de la población ha sido o tiene un familiar víctima de robo

Agregó que “apostamos a la capacitación y a la profesionalización de los elementos, hemos impartido cursos y capacitaciones de derechos humanos, atención a la ciudadanía, proximidad social, justicia cívica y hemos seguido fomentando esa cultura”.

Respecto a hogares víctima o con un integrante que sufrió al-

gún robo durante el primer semestre del año, Tlajomulco de Zúñiga también destaca como el municipio metropolitano con el menor porcentaje de población afectada en ese rubro.

En el municipio apenas 21.2 por ciento de la población ha sido o tiene un familiar víctima de robo de vehículo, autopartes, casa habitación o asalto en el transporte público o en la vía pública. En Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Guadalajara es 30.5, 25, 22.8 y 22 por ciento, respectivamente.

“Esto se debe a los trabajos de prevención, a las incidencias que hemos tenido, a las reuniones vecinales donde nos aportan reportes y denuncias importantes sobre ciertas personas que tienen identificadas, las reuniones de trabajo con la rama empresarial”, mencionó el comisario.

“También el C4 con el monitoreo que nos dota de vehículos que están involucrados en cierto tipo de incidentes delictivos, el trabajo de inteligencia que he-

Y ADÉMÁS

Aumentarán el estado de fuerza

El titular de la Comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco de Zúñiga, Omar García López, informó que para noviembre se incrementará el estado de fuerza de la corporación, “tenemos elementos en la academia, en el mes de noviembre ya estarán reforzando nuestro estado de fuerza; todos estos cadetes ya pasaron un filtro y ya pasaron sus exámenes de control y confianza”.

mos implementado, todo eso ha contribuido a esa disminución”, puntualizó.

Violencia contra mujeres

El Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga manifestó que está comprometido con prevenir, atender y erradicar la violencia de género, y como parte de las acciones emprendidas por el municipio se tiene el programa de Pulsos de Vida, que consiste en un dispositivo con sistema de localización y botón de pánico que se le otorga a las mujeres en situación de riesgo.

En Tlajomulco hay actualmente 82 mujeres con estos dispositivos, los cuales son monitoreados permanentemente por la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal y el sistema de videovigilancia C4.

“Cuando se activa el Pulso de Vida inmediatamente se manda el mensaje al C4 del municipio y al C5 del estado, y se despliega la unidad más próxima. Pueden pasar alrededor de 7 minutos para que llegue la unidad”, explicó el comisario.

Además, el municipio atiende a 362 mujeres con órdenes de protección para garantizar su seguridad frente a posibles amenazas o represalias. En estos casos, la Comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco de Zúñiga mantiene un monitoreo, vigilancia, comunicación y visitas para atender estas medidas.

Según datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en Tlajomulco se ha registrado tan sólo un feminicidio en lo que va del año.

OBRAS REGISTRAN AVANCE DEL 40 POR CIENTO



CUMPLIMIENTO. El alcalde Salvador Zamora remarca que la obra se realiza según los tiempos establecidos.

Prevén acabar este año el puente de Adolf Horn

La construcción del puente vehicular en la avenida Adolf Horn, al cruce con las vías del ferrocarril, que forma parte del proyecto de la Línea 4 del Tren Ligero (L4), registra un avance del 40 por ciento y podría estar concluida a finales de este año.

Así lo informó el alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora Zamora, luego de realizar un recorrido de supervisión por la obra, en compañía del titular del Gabinete de Infraestructura y Servicios Públicos, Jorge González Morales.

“Venimos a supervisar la primera obra que tiene que ver con la Línea 4 del Tren Eléctrico hacia Tlajomulco, y me da mucho gusto que nos reporten los ingenieros un avance del

40 por ciento”, comentó el alcalde.

El paso elevado está a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y tendrá cuatro carriles con una longitud de 590 metros. El objetivo de la obra es garantizar la libre circulación del Tren y hacer más seguro y eficiente el tránsito vehicular.

“Vamos avanzando de acuerdo a los tiempos que nos pusimos como meta y esperamos que al final del año tengamos esta obra (del puente vehicular) perfectamente terminada”.

Zamora Zamora también dijo que el municipio está en comunicación con los vecinos de fraccionamientos cercanos para informar sobre los avances en los trabajos de bacheo que realiza la SIOP en las rutas alternas.

PUENTE DE ADOLF HORN: AL 40 POR CIENTO

VIOLETA MELÉNDEZ

Un avance del 40 por ciento registra el paso elevado de Adolf Horn que forma parte de la primera parte de los trabajos a realizar en la obra de la Línea 4 del Tren Ligero.

Así lo informó el Alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, pues se trata de uno de los 14 nodos vehiculares que se prevén por la Línea 4, aunque sólo dos serán elevados.

Se trata de una obra que ejecuta la Secretaría de In-

fraestructura y Obra Pública (SIOP) cuyo titular, David Zamora, también acudió a la zona para socializar el proyecto y presentar avances.

La obra consta de cuatro carriles elevados con una longitud de 590 metros que tiene el objetivo de permitir el libre tránsito del tren ligero a nivel de superficie y dar mayor seguridad a los automóviles.

Zamora señaló que esperan tener la obra terminada al final del año.



■ El puente es uno de los 14 nodos vehiculares que se prevén por la Línea 4 del Tren Ligero.

Puente de Adolf Horn, al 40 por ciento

Redacción/Quadratin Jalisco

La construcción del puente vehicular que forma parte del proyecto de la Línea 4 del Tren Ligero, registra un avance del 40 por ciento y podría estar concluida a finales de este año, así lo informó el presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora Zamora, luego de realizar un recorrido de supervisión por la obra que se encuentra en la Avenida Adolf Horn al cruce con las vías del ferrocarril, en compañía del titular del Gabinete de Infraestructura y Servicios Públicos, Jorge González Morales.

“Estamos aquí en las vías del tren y Adolf Horn, venimos a supervisar la primera obra que tiene que ver con la Línea 4 del Tren Eléctrico hacia Tlajomulco, y me da mucho gusto que nos reporten los ingenieros un avance del 40 por ciento”.

El paso elevado está a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y tendrá cuatro carriles con una longitud de 590 metros. El objetivo de la obra es garantizar la libre circulación del tren ligero y hacer más seguro y eficiente el tránsito vehicular.

Durante el recorrido de supervisión, Zamora Zamora también informó que el municipio está en comunicación con los vecinos de fraccionamientos cercanos para informar los avances en los trabajos de bacheo que realiza la SIOP en las rutas alternas a la obra.



El paso elevado está a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

SALUD, PENSIONES Y VIVIENDA, BAJO PRESIÓN

Población adulto mayor casi se duplicará en próximos 28 años

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Según previsiones demográficas, la proporción de población adulta mayor casi se va a duplicar en los próximos 28 años en Jalisco.

El fenómeno implicará una mayor presión para los sistemas de salud, transporte, vivienda y pensiones, reportó el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) con motivo del Día del Adulto Mayor, conmemorado cada 28 de agosto.

El director de Información Estadística, Demográfica y Social del IIEG, Santiago Ruiz Bastida, indicó

que, según las estimaciones, este año hay 991 mil habitantes con 60 años o más en el estado. La proporción de personas con esa edad pasó de 9.1 por ciento en 2010 a 12 por ciento en 2020.

“Si ahorita estamos teniendo problemas con pensiones y con servicios médicos, con la proporción que tenemos ahorita, que es 12 por ciento, esta proporción (en 2050) es de 22 por ciento de la población. Es la oportunidad para que empecemos a planificar cómo se va a atender a esta parte de la población, cómo nos vamos a preparar”, recalcó.

Actualmente, los municipios con mayor cantidad de habitantes adultos

mayores son Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga, pues concentran casi 530 mil personas; sin embargo, los que tienen la mayor proporción de adultos mayores son El Limón, Totatiche, Santa María de los Angeles y Ejutla, pues representan de 34.4 a 25.5 por ciento de su población.

El IIEG también reportó que el índice de masculinidad es menor conforme mayor es la edad de las personas. Actualmente, hay 83 hombres por cada 100 mujeres de 60 años o más; en las personas de más de 75 años hay aún menos varones: 76 por cada 100 mujeres.

Lo anterior está relacionado con



JORGE ALBERTO MENDOZA

EN LA CIUDAD. Los municipios con mayor cantidad de habitantes adultos mayores son Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga.

una mayor esperanza de vida de las mujeres. Entre ellas es de 78.86 años y en los varones de 72.72.

La tasa de alfabetización en general de los adultos mayores es de 90.7 por ciento, pero es menor entre las mu-

jerres: 90.1 por ciento contra 91.3 por ciento de los hombres.

En cuanto a la situación conyugal, hay un mayor porcentaje de mujeres viudas que de hombres viudos: 31.8 contra 12 por ciento.

Atrapan a tres personas que traían drogas



Cortesía

■ Los detenidos llevaban diversas cantidades de droga.

MURAL / STAFF

En tres distintos casos, la Policía del Estado consiguió capturar a tres hombres que llevaban droga.

Uno de estos casos fue en el cruce de Periférico y Adolf B. Horn, en Toluquilla, Tlaquepaque, uniformados vieron que un hombre intentaba huir luego de verlos, comunicó ayer la Secretaría de Seguridad del Estado.

Él era José Antonio "N", de 42 años, cuando lo alcanzaron le aseguraron ocho dosis de "crystal", por lo que fue detenido y enviado a la Fiscalía.

Otro cayó en Félix Gar-

za y Malecón, en la Colonia Insurgentes, en Guadalajara, fue identificado como Miguel Ángel "N", de 34 años, le encontraron una bolsa con marihuana y otra con "crystal".

Finalmente, los estatales capturaron a quien fue identificado como Ricardo Joel "N", de 29 años, a quien le hicieron una revisión preventiva.

Esto ocurrió en Guadalajara, la institución no detalló en qué colonia, solo expuso que le encontraron seis envoltorios de plástico que contenían también lo que aparenta ser la droga sintética conocida como "crystal".



■ Cuando la Fiscalía acudió al anexo en el que la menor fue agredida, ya no estaban los responsables.

Vuelve a casa niña atacada

**Jazmín fue agredida
en un anexo y desde
entonces estuvo
hospitalizada**

ENRIQUE OSORIO

Pasó del hospital a estar encerrada en su domicilio.

Es el caso de Jazmín, quien tiene 11 años y es una de las víctimas de la falta de especialización, supervisión y regularización en los anexos.

MURAL publicó ayer que a este tipo de centros les hace falta personal con los conocimientos especializados; en uno de esos sitios la niña fue rociada con alcohol y quemada con una pistola de electrochoques.

La niña estuvo internada un mes en el Centro Médico de Occidente del IMSS, entre el 24 de julio y el 24 de agosto. Actualmente está en su casa. Mónica, su mamá, comentó que le realizaron injertos de la propia piel de la niña y la mandaron a casa con tratamiento.

A la menor le habían diagnosticado ansiedad y depresión, por lo que la

mujer intentó llevarla a terapias, pero tuvo malas experiencias.

El 30 de junio la ingresó al centro Casa Vida Camino a la Fortaleza, en Tonalá, pues ella conocía a algunos de los que administraban el sitio.

Comenzó a sospechar que había problemas cuando no le permitían ver a la niña, hasta que el 23 de julio acudió y vio que tenía quemaduras en el brazo, el abdomen y el pecho. Mónica denunció desde el 24 de julio.

El 11 de agosto, el Gobierno del Estado comunicó que había acordado con los gobiernos municipales una ruta para regularizar este tipo de centros y desde entonces han realizado operativos.

Desde la perspectiva de Mónica se trata de un montaje.

“En cuanto a las autoridades, pues (de la) Fiscalía no sé nada. Lo último que supe es que están investigando, pero no sé qué. Pero es sólo la pantalla que usan (la de los operativos de revisión)”, lamentó.

PUBLIMETRO



Aeropuerto de Puerto Vallarta renovará espacios

Igual a como ocurre con el aeropuerto internacional de Guadalajara, este lunes iniciará construcción de una nueva terminal aérea en Puerto Vallarta, dentro del aeropuerto Gustavo Díaz Ordaz.

Las obras en el nuevo edificio se conformarán de dos etapas, una hasta 2024, con inversión superior a los tres mil 026 millones de pesos, mientras que entre 2025 y 2029 serán mil 313 millones de pesos. El monto total de la inversión será superior a los cuatro mil millones de pesos. El Grupo Aeroportuario del Pacífico, operadora de la terminal, mencionó que el proyecto ayudará a incrementar la demanda de pasajeros al destino turístico. Se afirma además que el proyecto será amigable con el medio ambiente.

HÉCTOR ESCAMILLA

PLEITO

Lemus acusa sin pruebas: Armando García Estrada

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

El magistrado presidente de la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), Armando García Estrada, acusó al alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, de hablar en su contra sólo con dichos y sin mostrar pruebas, sobre todo en el caso del reciente robo de su camioneta y pertenencias.

Luego de que el alcalde señalara que el atraco denunciado, registrado el 19 de agosto, fue un montaje, el magistrado afirmó que sí ocurrió y sólo estuvo dirigido hacia él. Se registró en una cenaduría de la colonia Jardines de la Cruz.

“Él no tiene ni una prueba, ni una prueba, de que yo me mandé asaltar”, afirmó García Estrada, quien añadió que su robo fue casi igual a los que ocurrieron recientemente en Oblatos y Providencia, pero con la diferencia de que en el que sufrió sólo lo robaron a él pese a que en el sitio había 12 comensales más.

“La diferencia de los robos de ayer (recientes) es que ahí asaltaron a todos los comensales, no se dirigieron nada más a un comensal como fui yo. Obvio que (fue) igual, así llegaron como se ve (en los videos de los asaltos), tal cual (...) Como él fue el que me mandó a asaltar, lo único que le queda, como a los mitómanos, es decir que yo fui el que me asalté”, acusó.

Aseguró que teme por su vida y señaló que la Fiscalía del Estado no está haciendo su trabajo, pues no lo ha mandado citar a declarar luego de denunciar los hechos.

LE DESTINARON 6.4 MILLONES DE PESOS

Experto ve demasiado costosa la restauración de *Pájaro de Fuego*



EDGAR FLORES
GUADALAJARA

La restauración de la escultura *Pájaro de Fuego*, ubicada en los cruces de las avenidas Inglaterra y Arcos, en la colonia Jardines del Bosque, costará 6.4 millones de pesos al Ayuntamiento de Guadalajara, monto considerado muy alto por el escultor y jefe del Departamento de Artes Visuales del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la Universidad de Guadalajara, David Agredano Delgadillo.

En entrevista, señaló que se va a erogar “mucho dinero” a dicha tarea, más si se contempla que la obra es de concreto.

La obra que data de la década de 1950 y es creación del artista Mathias Goeritz será renovada por la empresa

POR 6 MILLONES
493 MIL PESOS.

La restauración la
hará la empresa
Kalea Construc-
ción



JORGE ALBERTO MENDOZA

Kalea Construcción por 6 millones 493 mil 110 pesos. Según el Municipio, el monto fue el más bajo entre otras propuestas hechas en el Comité Mixto de Obra Pública.

El académico señaló que es de llamar la atención que la restauración se haya asignado a una constructora.

“Es una empresa de construcción la que hará la renovación (...) Qué le van a hacer, eso es lo que me llama la atención. Guadalajara tiene la escuela de restauración con egresados de alta calidad, cómo una empresa

de construcción va a restaurar una escultura, qué sabe de los aspectos estéticos de la forma”, cuestionó.

El experto insistió en que rehabilitar *Pájaro de Fuego* saldrá caro si se considera lo que en 2016 se gastó en la restauración de La Minerva, tarea a la que se le asignaron 8 millones de pesos, por lo que llamó a transparentar el proceso.

“Esta restauración se debería transparentar más y estar apegada a expertos en el tema, ojalá no le cambien la forma”, concluyó el escultor.



DEMASIADO COSTOSO

● **CRÍTICA.** Hace un par de semanas, el gobierno de Guadalajara anunció que la escultura 'Pájaro de Fuego', ubicada en los cruces de las avenidas Inglaterra y Arcos, en la colonia Jardines del Bosque, se sometería a un proceso de renovación, el cual costará al municipio 6.4 millones de pesos. Ante esto, el maestro David Agredano Delgadillo, escultor y jefe del Departamento de Artes Visuales del CUAAD de la UdeG, calificó como "mucho dinero" el que se va a erogar para su restauración. *Edgar Flores* **ZMG 5A**

JORGE ALBERTO MEENDOZA

Prevén recuperar 5 mil fincas en el Centro para repoblarlo

Como parte de la estrategia para repoblar el Centro de Guadalajara, el presidente Pablo Lemus anunció que incluye dar incentivos, como descuentos o condonaciones sobre los impuestos municipales, a los desarrolladores inmobiliarios a cambio de que construyan vivienda asequible.

Otilia Pedroza, titular del Instituto Municipal de la Vivienda de Guadalajara, detalló que las fincas que buscan recuperar son alrededor de cinco mil, de las cuales 600 están abandonadas. Algunas ya iniciaron su reconstrucción.

Rafael Orendáin, coordinador general de Proyectos Estratégicos, destacó que repoblar el

Centro incluye una mezcla de distintos elementos para sacar provecho a los predios que tienen valor histórico y que tengan la opción de vocacionarse.

Señaló que en el tema del desdoblamiento de viviendas darán incentivos, como descuentos, mientras que aquellos que tienen fincas protegidas podrán transferir esos derechos para que se haga vivienda más asequible. Por ejemplo, en la parte más lejana del Centro podrían costar 800 mil pesos, mientras que en el primer cuadro hasta un millón 200 mil. Pero en los siguientes años estos costos dependerán de la economía y la inflación.

“Tenemos que brindar un

plan integral, es considerar todo lo que lograremos en el Centro. Todo va en la ruta de hacer un repoblamiento ordenado, respetando nuestros patrimonios, los lineamientos de cultura, reglamentos, al ciudadano, y que esto nos permita ir compensando las necesidades de infraestructura que va a tener el Centro”, dijo.

Invitó a los ciudadanos que tengan conocimientos técnicos para dialogar y buscar las mejores soluciones. “La administración pone tres opciones para sacar el mejor provecho en sus propiedades: transferir los derechos de las fincas protegidas, desdoblar las viviendas o vender a desarrolladores”.

EL TEMA Centro tapatio

ENTRE TODOS. Sigue #debateinformador, participa en el debate del día @informador
¿Qué opina de las obras en el Centro Histórico?

Impulsan la recuperación de fincas en el Centro

● El objetivo es homogeneizar la imagen de los inmuebles, generar empleos para personas en situación de calle y detonar un impacto económico en la zona

Como parte de la renovación y repoblamiento del Centro, el Ayuntamiento de Guadalajara implementa la recuperación de fachadas a través del programa "Rescatamos el Centro Histórico", informó el Superintendente del Centro Histórico, Juan Manuel Munguía. La estrategia tiene como objetivo unir la imagen de dichos inmuebles, generar empleos para personas en situación de calle y detonar un impacto económico en los comercios así como incrementar las ventas de los beneficiarios.

"Lo que queremos es homogeneizar, porque está todo disperso hasta por las tiendas", dijo.

Destacó que aunque la homologación ya está incluida en el reglamento, se está creando una actualización y guía ciudadana, con herramientas sencillas para que la gente sepa de esta norma y la cumpla.

"Fue trabajo en conjunto. En Obras Públicas consiguieron el tema de andamios y herramientas. Serán alrededor de 200 toldos y letreros y dos mil 200 metros cuadrados de recuperación de fachadas y habrá un equipo de 20 personas entre restauradores y personas en situación de calle", detalló.

Con este proyecto buscan homogeneizar las fachadas con una paleta de colores y letreros acordes. Para lo cual los dueños de las fincas compran el material y los restauradores lo trabajan. Las labores iniciaron desde la calle González Ortega hasta Belén sobre Avenida Hidalgo.

Aunque muchos dueños han dicho de inmediato que si a esta renovación, Munguía también señaló que otros han perdido credibilidad "y dicen que van a ver cómo camina el programa".

En una primera etapa en 2022, se intervendrán ocho fincas históricas y de valor patrimonial ubicadas sobre Avenida Hidalgo, que representan 950 metros cuadrados de fachada, además de más de dos mil metros lineales de toldos y letreros que beneficiarán a por lo menos 100 negocios. El Gobierno municipal recordó que el corazón de la ciudad se impulsa con la implementación de contenidos como mil 300 actividades por el nombramiento de Guadalajara como Capital Mundial del Libro.

Trabajan con indigentes

Una de las estrategias del proyecto "Rescatamos el Centro Histórico" es ayudar a resolver el tema de personas en situación de calle, indicó el Superintendente del Centro Histórico, Juan Manuel Munguía.

En el proyecto hay varias dependencias involucradas. Una de ellas es el Centro de Atención y Desarrollo para Personas en Situación de Indigencia (Cadipsi) del DIF Guadalajara, quien ayuda para que las personas del lugar apoyen en la restauración de las fachadas.

También hay asociaciones que ayudan a las personas en situación de calle, quienes en muchas ocasiones no cuentan con identificación o acta de nacimiento.

El funcionario remarcó que el programa se trabajó junto a la fundación Paseo Alcalde, al recordar que este sector ha contribuido a la realización de muchas obras. "La idea nació junto con la Fundación Paseo Alcalde, con el padre Tomás de Híjar, cuando estábamos viendo como un legado de ejemplo lo que hizo Fray Antonio Alcalde, que mucho de lo que logró fue con la mano de obra de las personas a quienes se pudo ayudar, quienes estaban en calle", compartió.

Inspirados por ello, fue que decidieron activar a estos actores con la meta de que sea aspiracional y más personas se sumen al mismo esfuerzo.

EN IMÁGENES Plantean igualar la imagen de fachadas



OBJETIVO. Una de las metas del programa es conservar el empleo formal y las empresas beneficiadas directa o indirectamente.

ACCIONES. La estrategia incluye la intervención de fachadas, toldos y letreros de los espacios comerciales y fincas.

GUÍA. Se realizará un manual para que todos los ciudadanos sepan que se puede hacer en las fachadas.

Construirán más de mil 300 viviendas

Pablo Lemus, presidente municipal de Guadalajara, señaló que en cuatro polígonos del Centro Histórico se construirán mil 300 viviendas para impulsar el repoblamiento de la ciudad. De estas, cerca de 500 serán en el Parque Morelos. "Hay tres desarrollos

que ya están empezando, dos son de vivienda en venta y uno de vivienda en renta, es una especie de servicio de hotel, sobre todo para los trabajadores de Ciudad Creativa Digital que hoy está ocupada al 100% y entre los tres desarrollos son en total 470 viviendas so-

lo en los alrededores del Parque Morelos", indicó.

Las viviendas se construirán en zonas cercanas al Parque Morelos, Parque Agua Azul, La Normal y la Calzada Independencia.

Para la vivienda que se ubica en las inmediaciones de la Ciudad

Creativa Digital se vendieron tres terrenos que habían sido comprados en la administración del ex presidente municipal Alfonso Perea para construir la Villa Patamericana. Estos son propiedad del Gobierno de Jalisco con el municipio de Guadalajara.

BENEFICIOS

"Rescatamos el Centro Histórico"

● Para esta primera etapa, se capacitará y empleará a 20 personas que se encuentran en situación de calle. Se beneficia a, por lo menos, 100 negocios, para la unificación de estructuras tipo toldos o letreros.

● La inversión para esta primera etapa de intervención es de tres millones 259 mil 150 pesos.

● El proyecto "Rescata-

mos el Centro Histórico" contempla la intervención total a futuro de dos mil 200 metros cuadrados de fachadas en la Zona Centro de la ciudad.

● Otro de los impactos que generará el programa "Rescatamos el Centro Histórico" será conservar empleo formal de las empresas beneficiadas directa o indirectamente, y la formación de

cuadrillas que se especialicen en restauración, pintura, piedra, madera, herrería, maderos, azotes e instalaciones para intervenir fachadas que se encuentran en el Polígono de Intervención Urbana Especial 6 del Centro Histórico, previa capacitación de un restaurador, acreditado ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

GUÍA

Guadalajara deja de ser el municipio más poblado

Entre 2015 y 2020, Guadalajara perdió 74 mil 519 habitantes y Zapopan se convirtió en el municipio más poblado de la metrópoli, según los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, que presentó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). La meta del municipio es que la gente vuelva a vivir en el Centro.

Mientras que Guadalajara pasó de un millón 460 mil 148 pobladores en 2015 a un millón 385 mil 629 en el periodo mencionado, Zapopan subió de un millón 332 mil 272 a un millón 476 mil 491: 144 mil 219 habitantes más en el periodo referido. A escala nacional, Jalisco desplazó a Veracruz y se convirtió en la tercera entidad más poblada, con ocho millones 348 mil 151 habitantes. Quedó detrás del Estado de México y la Ciudad de México.

Nuevos modelos

En la reciente Cumbre Internacional del Hábitat América Latina y El Caribe 2022, el alcalde tapatio Pablo Lemus Navarro detalló que en el caso de La Normal se plantea un modelo de vivienda de entre 35 y 70 metros cuadrados para que habiten hasta tres personas, con un cajón de estacionamiento y que puedan moverse en transporte público, bicicleta o a pie.

■ A su vez, se busca la verticalización de vivienda con amplias vistas hacia el Parque Alcalde, además de contar con infraestructura adicio-

nal con espacios deportivos y de esparcimiento, como lo son la Glorieta La Normal y el Parque Chopin.

Respecto al polígono del Parque Morelos, el ancla de este desarrollo es Ciudad Creativa Digital ya que más del 95 por ciento de sus oficinas están ocupadas por empresas dedicadas a la innovación y la tecnología. Aquí se apuesta en dar vivienda asequible a las y los jóvenes con tres desarrollos habitacionales alrededor del parque, más siete desarrollos adicionales que se tienen contemplados a futuro.

● El Centro Histórico en Guadalajara es el mejor conectado en transporte público en toda la ciudad. Tiene Línea 1, Línea 2, Línea 3 del Tren Ligero y el sistema del Macrobus por la Calzada (Independencia), que es la que suministra de transporte público a la zona del Parque Morelos", dijo.

● Sobre el polígono Agua Azul, el municipio destacó que se apuesta en dar un nuevo vocacionamiento a las bodegas abandonadas que se encuentran en la zona y puedan ser convertidas en vivienda vertical, in-

tegrando las avenidas González Gallo y Dr. R. Michel.

● El alcalde tapatio mencionó que en el polígono El Palomar, que va desde los Dos Templos (16 de Septiembre y Avenida Revolución) hasta Niños Héroes, bajando hasta la Calzada Independencia, se construye un nuevo espacio público como parte de la ampliación que se ejecuta de Paseo Fray Antonio Alcalde, donde se instalará una obra escultórica de la autoría del arquitecto Luis Barragán.

TELÓN DE FONDO Incentivos

Durante su participación en el Hábitat América Latina y El Caribe 2022, el alcalde tapatio Pablo Lemus Navarro explicó los incentivos que habrá para la construcción de vivienda protegida y desdoblamiento de vivienda construida en Guadalajara.

Subrayó que en los últimos 10 años, el municipio ha perdido alrededor de 100 mil habitantes, por lo que la administración tapatio que encabeza tiene contemplado incentivar proyectos de vivienda al alcance de las personas.

"Hemos decidido hacer una intervención en cuatro polígonos principales: La Normal, Parque

Morelos, El Palomar y Agua Azul. Poder entender la importancia que tiene que el proceso de repoblamiento esté ligado al espacio público, a la red de parques, a la red de distintos atractivos que tiene el Centro Histórico", explicó el alcalde tapatio.

Lemus Navarro subrayó que se está estableciendo que los desarrolladores tengan cuando menos el 20 por ciento del edificio en vivienda asequible, esto es, que el costo de cada departamento sea por hasta 800 mil pesos; de esta forma, se harían acreedores a la exención del pago de permisos municipales.

A su vez, si el 80 por ciento

restante del edificio es de vivienda con un valor menor a dos millones de pesos, se obtendría 70 por ciento de reducción en el costo de dichas autorizaciones.

Pablo Lemus Navarro subrayó también la protección y recuperación de las fincas históricas en el primer cuadro de la ciudad. Para esto, se ofrecerá la posibilidad de transferencia de dominio de las fincas históricas ubicadas en la zona Centro podrán transferir el derecho del Coeficiente de Usado Suelo (CUS), que estén desaprovechando, a quienes puedan emplearlo en áreas donde así lo permita la normatividad vigente

te y de retorno.

"Es un incentivo para invertir en impermeabilizar la finca, pintarla, cambiar la cancelería, cambiar las puertas, etcétera. Y entonces, hay un apoyo que se rentaba en tres mil 500 pesos, con la renovación que va a ser del mismo, ya lo va a poder rentar en cinco o seis mil pesos, y esto nos va a ayudar también al vocacionamiento de estas fincas", dijo Lemus Navarro.

El alcalde mencionó que se han hecho distintas intervenciones en los polígonos mencionados, para motivar y ofrecer un espacio público adecuado para estos desarrollos.

Ciclovía mejorará la movilidad

La consolidación de la ciclovía sobre la avenida Javier Mina, desde la Calzada Independencia hasta Presa Laurel, incentiva el uso de la movilidad no motorizada e intermodal, dijo el regidor Luis Cisneros, de Movimiento Ciudadano.

“Tenemos hábitos viales los tapatíos donde transitamos solos y no compartimos el vehículo, las calles ya no dan, tenemos que buscar alternativas de solución”

Luis Cisneros
Regidor de MC

Redacción/Quadratin Jalisco

Extiende Guadalajara campaña de descuentos



A la fecha se registran 483 cuentas prediales que han aprovechado esta campaña.

Será hasta el 15
de septiembre que
el ayuntamiento
continuará con el apoyo
en multas y recargos

Gobierno de Guadalajara

A la fecha se registran 483 cuentas prediales que han aprovechado esta campaña de descuento de 80 por ciento en multas y 75 por ciento en recargos en la capital de Jalisco.

A su vez, el Gobierno de Guadalajara pone a la disposición de la ciudadanía 13 quioscos digitales para realizar trámites como pago de impuesto predial, multas de movilidad y derechos de agua (SIAPA), así como expedición de actas del Registro Civil.

En solidaridad a la economía de las personas adultas mayores del municipio que buscan regularizar el pago de sus contribuciones, la Tesorería Municipal del Gobierno de Guadalajara implementó en el mes de agosto una campaña de descuentos de 75 por ciento en recargos y 80 por ciento en multas, la cual se extenderá al 15 de septiembre para que más personas puedan acceder a este beneficio.

“Sumándonos a los festejos que tenemos por el mes de las personas mayores, estamos ofreciendo descuentos en multas y recargos en el pago de su impuesto predial. La idea es apoyarlos, sabemos que para estas personas a veces la economía no va también y la idea es que reciban de nosotros un trato muy especial, como siempre lo hemos hecho”, afirmó Luis García Sotelo, Tesorero Municipal del Gobierno de Guadalajara.

Para acceder a este beneficio las y los interesados deberán contar con 60 años o más y ser propietario del bien sobre el que se solicita el descuento. Se deberá presentar credencial INE o INAPAM, así como comprobante de domicilio no mayor a tres meses a

nombre del propietario del inmueble, esto es, recibo de agua, luz o teléfono. En el caso del trámite en línea,

deben estar inscritos como personas adultas mayores para acceder a este descuento.

Ciclistas regalaron flores y dulces a usuarios del carril Bus Bici

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

Activistas de 26 colectivos ciclistas, peatonales y que promueven la seguridad vial, así como el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte se reunieron este fin de semana para hacer un festejo con globos rojos y gorritos de fiesta, como una acción de respaldo al carril Bus Bici en avenida Hidalgo.

Los colectivos se colocaron en el paradero de Hidalgo y Américas para aplaudir el paso de los trolebuses y de los ciclistas que circulaban por el carril exclusivo para ellos, lo que ha generado el rechazo de algunos automovilistas.

Ollin Monroy, integrante del colectivo Bici Blanca, resaltó que el carril Bus Bici es una “buena noticia” para la mayoría de quienes se trasladan en el transporte público y en bicicleta, entre las calles Victoriano Salado Álvarez y

Contreras Medellín, en un trayecto de 3.7 kilómetros.

“Lo que hicimos fue básicamente una pequeña celebración al estilo baby shower. Estamos muy contentos y queríamos comunicar a los ciudadanos que el hecho de que se haya creado una infraestructura de este tipo: un carril para transporte público y para bicicletas, es muy positivo, porque incentiva a que más gente se anime a usar la bicicleta o el transporte público de manera más rápida y más segura. Recordemos que 60% de la gente que usa la avenida Hidalgo lo hace en transporte público”, explicó el activista.

Los integrantes de los colectivos le regalaron flores a los conductores de los trolebuses y dulces a los pasajeros.

Ollin Monroy le dijo a los automovilistas que reaccionan de una manera negativa que piensen que la única alternativa que hay frente al tráfico es generar alternativas dignas y seguras, para que la gente use el auto lo menos posible.

“Construir más carriles y hacer más

infraestructura para vehículos motorizados, no va a resolver nunca el problema del caos vial”, dijo.

Los colectivos esperan que además de la avenida Hidalgo se implanten en función más carriles compartidos para

autobuses urbanos y ciclistas. El carril exclusivo para el transporte y los ciclistas entrará en vigor durante el mes de septiembre y se aplicarán multas de 14 mil pesos a los automovilistas que lo invadan.



Van en Municipio 911 casos de escándalo o gritos, desde octubre

Oriente de GDL: el más ruidoso

Además llevan 42 sanciones por ruido, una infracción ligada a la música

FERNANDA CARAPIA

El ruido es la principal causa de problemas entre vecinos. El 40 por ciento de las quejas que llegan a Justicia Cívica de Guadalajara, es por este tema.

Paola Franco, directora de Justicia Cívica Municipal, informó que en lo que va de la Administración, de octubre de 2021 a la fecha, se han impuesto 42 sanciones a vecinos ruidosos.

“Pero hay un tema importante, que también tenemos una infracción que es por causar escándalo, que generalmente va muy ligado al tema de ruido, y por eso han sido 911 casos”, precisó.

La diferencia entre una sanción y otra es que la de ruido como tal está más ligada a la música, mientras que la de escándalo, a los gritos y barullo que hacen las personas, precisó.

Franco informó que la zona Oriente de la Ciudad es donde más se concentra este tipo de problemática.

La funcionaria municipal dijo que, si se trata de la primera vez que un vecino comete esta falta, la multa se le “perdona” siempre y cuando



Levante su queja

Ante un caso de ruido o escándalo en Guadalajara llame a la Policía para reportarlo. Si ésta no acude, tiene esta opción:

- Tome video y pruebas de la molestia, así como el domicilio exacto.
- Acuda a levantar su

queja en Calzada Independencia 840, o a los juzgados cívicos en Cruz del Sur.

do acuda a tomar un curso de reeducación, donde se le hace ver la importancia de mantener el orden y no exceder los decibeles permitidos.

“Alrededor de 150 per-

sonas han acudido a estos talleres educativos, ya sea de ruido o escándalo”, detalló.

De acuerdo con el artículo 9 del Reglamento de Justicia Cívica, la sanción por

causar ruidos o sonidos que afecten la tranquilidad de la ciudadanía va de 30 a 500 Unidades de Medida y Actualización (UMAs), es decir, de los 2 mil 886 a los 48 mil 110 pesos.

Mientras que por causar escándalo en lugares públicos o privados, señala el numeral cinco del mismo artículo, la multa es de 20 a 30 UMAs, lo que representa un monto de los mil 924 a los 2 mil 886 pesos.

La multa más alta que se ha fijado por el tema de ruido es de 100 UMAs, es decir, 9 mil 622 pesos.

Franco comentó que la mayoría de los infractores acude a la mediación, aunque hay algunos que se van a rebeldía.

“Los pocos que se han ido a rebeldía, que no pagan la multa, lo derivamos a Tesorería para que se lleve a cabo un crédito fiscal. Han sido nueve las que hemos derivado a Tesorería”, señaló.

La funcionaria municipal precisó que, ante un caso de ruido o escándalo, se debe llamar a la Policía, pero en caso de que no acuda, el vecino afectado puede tomar video y pruebas de la molestia, el domicilio exacto y acudir directamente a Calzada Independencia 840 o a los juzgados cívicos en Cruz del Sur a levantar su queja.

Denuncia tala por aguacateros

Reporta Alcalde de Tamazula escasez de agua debido a las plantaciones

VIOLETA MELÉNDEZ

Plantaciones de aguacate que deforestaron cerros nativos y ahora saquean el agua, al grado de llegar a comprometer el uso doméstico, azotan al Municipio de Tamazula de Gordiano, en el sureste del Estado de Jalisco.

Así lo denunció a MURAL el Alcalde Lalo Gutiérrez, quien señaló que a partir de su toma de protesta hace un año comenzó a detectar las huertas que no cuentan con permisos de cambio de uso de suelo, pues estas se cancelaron a nivel federal desde el 2011.

“Hay más desarrollo de aguacateras sobre todo en las comunidades más remotas en zonas muy montañosas, huertas perdidas en los cerros de 200, 300 hectáreas (...) buscan las zonas más vírgenes, deforestan, ponen los aguacates y explotan los árboles”, mencionó.

“Perforan muy profundo, absorben el agua de los mantos acuíferos y las comunidades aledañas que se alimentan de ojos de agua, en temporada de estiaje, los están vaciando; los aguacateros sí tienen aguas, pero las personas no de marzo a mayo, está grave la cosa”.

El edil aseguró que este tipo de cultivos se asientan en ilegalidad; señaló que se trata de empresas michoacanas que ahora han conseguido expandirse en Jalisco.

Estimó que habría más de mil hectáreas de aguacateras en su municipio.

“No le piden permiso al municipio, al estado, no pagan ningún impuesto, no hay una contribución de parte de ellos”, dijo.

Gutiérrez aseguró que con la apertura de la frontera norte a la comercialización de aguacate jalisciense podría incrementarse la presión del cambio de uso de suelo en el estado para seguir cultivando este fruto, pero consideró que es prioritario conservar los bosques y el agua antes que detonar las exportaciones.

CEDHJ

Nombran a visitadores; una viene del gobierno estatal

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

La presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), Luz del Carmen Godínez González, realizó el nombramiento de titulares de visitadurías que habían quedado vacantes por los despidos a su llegada.

Proveniente del gobierno de Jalisco, Alejandra Salas Niño fue nombrada cabeza de la tercera visitaduría general. Anteriormente se desempeñó como titular de la Dirección General de Cultura de Paz en la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno. Tuvo cargos en el DIF Guadalajara y en el DIF Zapopan.

Esta visitaduría está encargada de atender las distintas oficinas regionales y asuntos relacionados con los pueblos originarios y la población de la diversidad sexual.

A cargo de la segunda visitaduría general quedó María Guadalupe Real Ramírez, quien anteriormente fue secretaria ejecutiva en la CEDHJ desde 2019, e ingresó a trabajar a la defensoría en 2002.

Derechos Humanos renueva visitadores

TRAS LLEGADA DE LUZ DEL CARMEN GODÍNEZ

Alejandra Salas Niño, **ahora a cargo de la Tercera Visitaduría**, estuvo antes en la Secretaría General de Gobierno, DIF Guadalajara y DIF Zapopan



JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Luego de que la presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), Luz del Carmen Godínez González, no renovara el contrato de la mayoría de los titulares de las visitadurías del organismo, la defensoría dio a conocer ayer a los nuevos encargados.

Proveniente del gobierno de Jalisco, Alejandra Salas Niño fue nombrada titular de la Tercera Visitaduría General. Anteriormente se desempeñó como titular de la Dirección General de Cultura de Paz en la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno.

También tuvo cargos en el DIF Guadalajara y en el DIF Zapopan.

La Tercera Visitaduría está encargada de atender las distintas oficinas regionales y asuntos relacionados con los pueblos originarios y la población de la diversidad sexual.

A cargo de la Segunda Visitaduría General quedó María Guadalupe Real Ramírez, quien anteriormente fue secretaria ejecutiva de la CEDHJ desde 2019 e ingresó a trabajar a ella en 2002. Antes trabajó como responsable de vinculación con organizaciones de la sociedad civil y como secretaria particular de presidencia.

CAMBIOS EN LA CEDHJ LOS NUEVOS VISITADORES

VISITADURÍA	TITULAR
Primera	Javier Perlasca Chávez
Segunda	María Guadalupe Real Ramírez
Tercera	Alejandra Salas Niño
Cuarta	Katya Rico Espinoza



Buscamos perfiles al interior de la propia comisión, son personas que, si ustedes ven la semblanza de cada una y cada uno de ellos, son cuatro visitadores, de los cuales tres emergen de la misma comisión"

**LUZ DEL CARMEN
GODÍNEZ GONZÁLEZ**
TITULAR DE LA CEDHJ

Esta visitaduría atiende asuntos laborales, ambientales, de seguridad ciudadana y procuración de justicia, así como situaciones relacionadas a la administración pública.

Al frente de la Cuarta Visitaduría General quedó Katya Rico Espinoza, quien desde 2020 se desempeñó como visitadora adjunta jefa especializada en la Segunda Visitaduría. Su carrera en la CEDHJ inició en 2008, en donde también formó parte del consejo editorial de la revista *Derechos Fundamentales a Debate* y de la *Colección de Estudios en Derechos Humanos* de la institución.

La visitaduría a su cargo se encarga de la atención a víctimas de desaparición

de personas, de asuntos penitenciarios y del combate a la tortura.

Antes de la llegada de Godínez González a la CEDHJ, Javier Perlasca Chávez estuvo al frente de la Cuarta Visitaduría, pero ahora será el primer visitador general. Las especialidades de esta área son la salud, los grupos vulnerables y los niños y adolescentes.

Mediante un comunicado, la comisión aseguró que para realizar los nombramientos se analizaron las capacidades y experiencia de cada perfil, así como el compromiso social para la defensa de los derechos humanos.

"Buscamos perfiles al interior de la propia comisión, son personas que, si ustedes ven la semblanza de cada una y cada uno de ellos, son cuatro visitadores, de los cuales tres emergen de la misma comisión, uno solamente es de fuera, pero con toda la experiencia para respaldar el trabajo", consideró Godínez González.

Según la *ombudsperson*, "son personas muy comprometidas y están sumándose a este gran proyecto para dar certezas a las y los jaliscienses en este proyecto de credibilidad de la misma Comisión Estatal de Derechos Humanos, para que los ciudadanos se puedan acercar con toda confianza".



www.
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Vecinos del Parque Metropolitano temen afectaciones por la llegada de Calaverandia

El evento privado, que fue criticado por los impactos que causó al Parque Ávila Camacho, cambiará de sede

Tras el anuncio que el evento privado conocido como Calaverandia migrará del Parque Ávila Camacho al Parque Metropolitano en Zapopan, vecinos se oponen a este proyecto al señalar que un evento de esta magnitud provocará daños al ecosistema de esta área verde;

que no hay suficientes espacios de estacionamiento y además no están de acuerdo con que se privatice, aunque sea de manera temporal, un espacio público.

Dentro del parque comenzaron algunas obras, aunque los usuarios desconocen si son



Información. Vecinos piden aclaren el tema. / H. ESCAMILLA

adecuaciones como parte de este proyecto de Calaverandia.

A decir de los vecinos, si bien hay actividades que se encuentran concesionadas dentro del parque, no están de acuerdo en que se disponga de áreas exclusivas, aunque sea con temporalidad.

Tampoco se ha notificado cuánto invertirá la empresa Alteacorp, promotora del evento, para ocupar durante casi un mes esta área. **HÉCTOR ESCAMILLA**



■ En López Mateos y Popocatepetl hubo 16 autos varados.

Deja lluvia caos cerca de centros comerciales

VIOLETA MELÉNDEZ

La lluvia vespertina de este domingo generó caos vehicular en torno a, al menos, tres centros comerciales debido a la inundación de vialidades.

De acuerdo con reporte de Protección Civil y Bomberos, una de las zonas con inundación fue López Mateos y Popocatepetl, donde 16 autos quedaron varados, sin embargo, pudieron avanzar luego de que elementos desazolvaban la vialidad.

En este punto se registró también anegación en

el estacionamiento de Plaza del Sol.

Otra de las zonas conflictivas fue avenida Patria y Ávila Camacho, particularmente el túnel vehicular que da acceso a Plaza Patria, donde el agua alcanzó 60 centímetros y por lo cual el nodo vial fue cerrado a la circulación.

Finalmente, otro de los entornos comerciales afectados fue el de Plaza San Isidro, sobre Periférico, donde automovilistas incluso se subieron a los camellones al ver que el nivel del agua subía peligrosamente, lo que generó congestión.

ACCIDENTE

Choque deja un muerto y dos heridos

● El conductor de un automóvil de lujo pereció tras un choque en la colonia Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan. Sus dos acompañantes sobrevivieron con algunas lesiones la mañana de este domingo.

Hacia las 6 horas, los servicios de emergencia recibieron el reporte de personas prensadas dentro de un vehículo que chocó contra un poste en el nodo vial de Periférico Manuel Gómez Morín y avenida López Mateos Sur.

La Coordinación Municipal de Protección Civil informó que el fallecido fue un varón de 25 a 30 años de edad, mientras que los dos lesionados tienen aproximadamente 22 años.

Ambos sobrevivientes fueron trasladados en estado regular a Cruz Verde Las Águilas. *Juan Levario*

EN ZAPOPAN

Privan de la libertad a líder transportista

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Un líder transportista fue privado de la libertad la tarde de este domingo en Zapopan por un grupo de personas armadas.

El plagio fue cometido a la entrada del restaurante Los Chilaquiles, ubicado por el cruce de avenida Patria y la calle Paseo de los Robles, en la colonia Jardines Universidad.

La esposa de la víctima dijo al personal policial que seis sujetos con armas largas, ropa camuflada y equipo táctico los interceptaron cuando salían del establecimiento hacia las 15:30 horas. Trascendió que el líder transportista se llama Paul Alan.

Según reportes preliminares, los sujetos le dispararon al hombre, lo hirieron y se lo llevaron. En el lugar quedó un casquillo de arma de fuego como indicio.

Horas después de los hechos, el restaurante Los Chilaquiles precisó que la privación ilegal de la libertad no ocurrió al interior de sus instalaciones.

“De nuestra parte, hacemos puntualmente la aclaración que nuestras instalaciones fueron ajenas a dichos sucesos, por lo que nuestro horario de operaciones transcurrió de manera habitual de 8:00 am a 5:00 pm en nuestras dos sucursales”, señala el breve comunicado emitido.



EN PATRIA. El restaurante aclaró que el plagio no ocurrió en sus instalaciones.

PRIVAN DE LA LIBERTAD A HOMBRE EN RESTAURANTE

La Policía de Zapopan confirmó que ayer fue privado de la libertad un hombre en un restaurante de la colonia Jardines Universidad, identificado como Paúl Alan "N". De acuerdo con fuentes policiales, se trata de un líder transportista.

En el sitio se encontró un casquillo percutido, el cual es analizado por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

‘Levantán’ a hombre afuera de restaurante

MURAL / STAFF

A las afueras de un restaurante ubicado en la Colonia Jardines Universidad, en Zapopan, una persona fue privada de su libertad por un comando armado la tarde de ayer.

La Comisaría recibió una alerta por detonaciones de arma de fuego, sobre Avenida Patria, aproximadamente a las 15:30 horas.

El reporte indicaba que presuntamente se habían escuchado disparos en un restaurante ubicado sobre dicha avenida, al cruce con la Calle Paseo de Los Robles.

Policías zapopanos acudieron al establecimiento, en donde personal de seguridad privada les informó que un

comensal había sido llevado por la fuerza por un grupo armado. La víctima es un varón de 37 años, que se dedica a la mecánica, informó personal de la Comisaría zapopana.

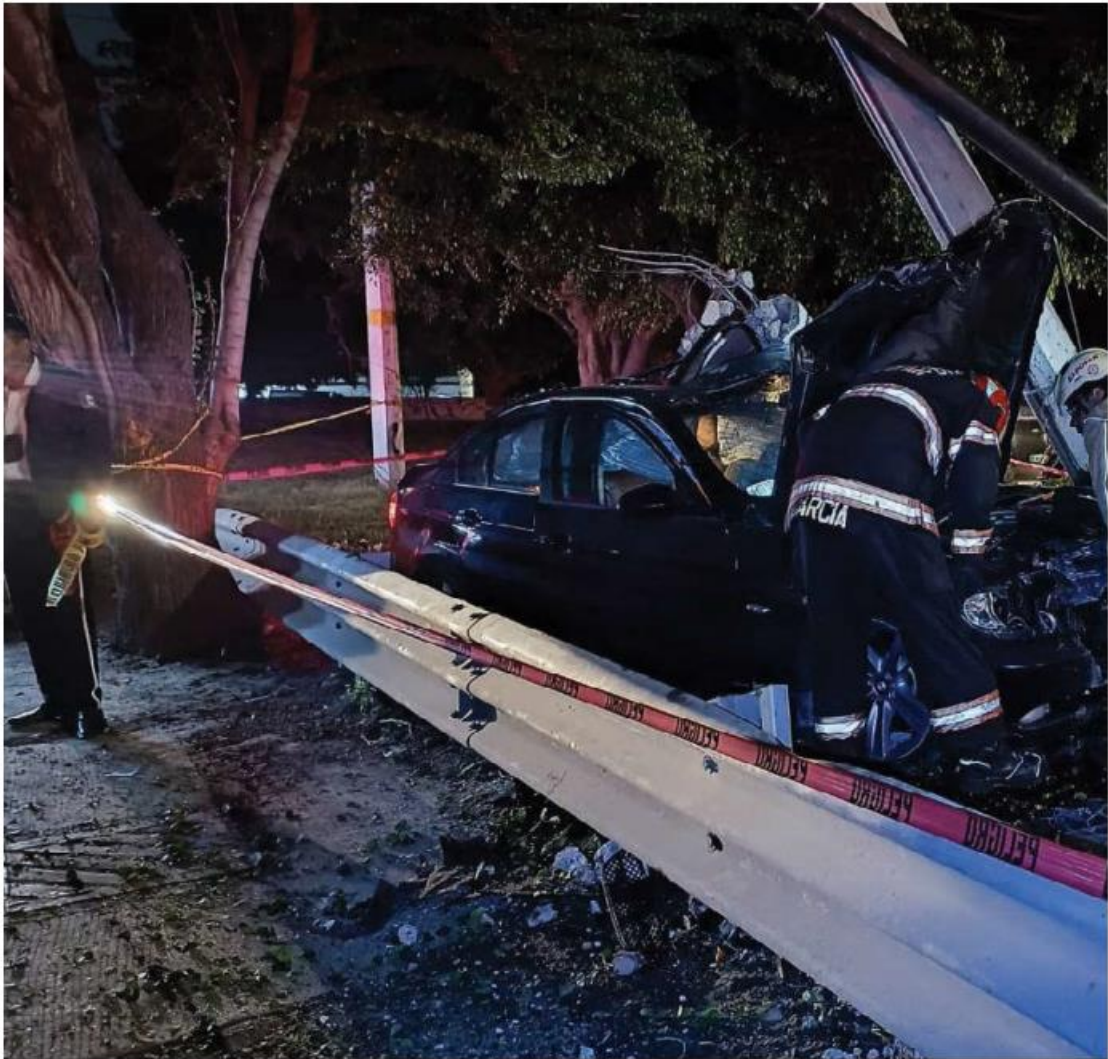
De acuerdo con la corporación municipal, fueron seis sujetos con armas largas, equipo táctico y ropa pixelada en color gris, quienes se llevaron al afectado y después huyeron en un Audi Q5.

Información extraoficial indica que escaparon en un Honda CR-V. Además, un casquillo percutido calibre .223 fue hallado en la banqueta.

Aparte, el restaurante aseguró que los hechos no se suscitaron en sus instalaciones, sino en la vía pública, y que han estado en comunicación permanente con las autoridades municipales y estatales de seguridad pública.



610972000313



Accidente. Muere al impactarse contra poste

El exceso de velocidad provocó un fatal accidente las primeras horas de este domingo, cuando un joven de 25 años falleció al impactar su vehículo BMW contra un poste de la CFE en la avenida López Mateos, en el nodo vial con Periférico. Otros dos hombres resultaron heridos de gravedad. ROSARIO ÁLVAREZ

CHOCA VS. UN POSTE

ENRIQUE AGUIRRE

Un joven que manejaba un BMW perdió la vida luego de chocar contra un poste de concreto cuando circulaba en la Avenida Adolfo López Mateos y el Anillo Periférico, a la altura de la Colonia El Mante, en el Municipio de Zapopan.

Los hechos ocurrieron cerca de las 6:00 horas de ayer y elementos de Protección Civil y Bomberos rescataron el cadáver del muchacho, pues quedó prensado; tras el accidente se reportó que también hubo dos personas heridas.



PADECE VOLCADURA

Una mujer volcó su vehículo cuando circulaba en la Avenida Juan Palomar y Arias, al cruce con Naciones Unidas; elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan (UMP-CyBZ), le brindaron auxilio y la lesionada fue llevada a la Cruz Verde en estado regular de salud. **Staff**



Frenan su extorsión

MURAL / STAFF

Por el delito de extorsión un hombre fue detenido y enviado a prisión preventiva.

Él fue identificado como José de Jesús "F" y la Fiscalía lo imputó por un caso que comenzó el 15 de octubre en la Ciudad.

De acuerdo con los reportes de la dependencia, el señalado le envió fotografías a la víctima, eran de la fachada del domicilio de su madre. Después le hizo una llamada y le pidió 600 mil pesos para no hacerle

daño a su pariente.

El 19 de octubre el señalado insistió, en esa ocasión lo llamó a la empresa en la que la víctima trabaja, en la Colonia San Isidro Ejidal, en Zapopan, y le hizo la misma exigencia. El afectado denunció.

Las investigaciones le permitieron a la Fiscalía identificar al sospechoso, por quien solicitaron una orden de aprehensión.

El juez lo vinculó a proceso por extorsión y le dio 6 meses de prisión preventiva justificada, expuso la dependencia estatal.

Mañana es Día Internacional de las Víctimas de Desaparición

Intentan 'invisibilizar' las desapariciones

La Comisión de Búsqueda deja de informar al Registro Nacional

ENRIQUE OSORIO

Jalisco llega a este 30 de agosto, Día Internacional de las Víctimas de Desaparición, en primer lugar nacional en ese rubro y con señalamientos de que busca invisibilizar el problema.

Hasta el 28 de agosto el Estado contaba con 15 mil 34 víctimas, lo que lo coloca, como desde septiembre de 2020, en primer lugar entre las 32 entidades del País, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizables.

Según la plataforma, la Entidad ha tenido sus peores años desde 1965 -cuando comenzó el registro- justo en la Administración de Enrique Alfaro; 2021 fue el peor, pues tuvo 2 mil 213 víctimas; el segundo fue 2019, y en tercero el 2020.

Dicho registro es alimentado tanto por las fiscalías de los estados como las respectivas comisiones de búsqueda, sus homólogos federales



■ Jalisco cuenta con 15 mil 34 víctimas de desaparición.

y particulares que ingresen a los sistemas en línea diseñados por la Federación.

Este año, la Entidad suma 446 víctimas, pero desde abril hubo una baja en la información, de acuerdo con una revisión hecha por MURAL.

De las víctimas de este año, 420 se registraron entre enero y abril, y 26 en el segundo cuatrimestre del año, del 1 de

mayo hasta ayer, 28 de agosto.

Este medio corroboró que la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado ha dejado de poner casos en el registro nacional desde el 26 de marzo.

En contraste, ha seguido emitiendo en sus redes sociales las fichas de búsqueda de personas desaparecidas del 26 de marzo a la fecha; tan sólo en agosto emitió 99

cédulas, 73 de esas personas continúan desaparecidas, 25 fueron localizadas con vida y una sin vida.

La falta de registros de la Comisión de Búsqueda estatal coincide con el ajuste masivo que hizo el Gobierno del Estado, pues fue entre el 25 y el 27 de marzo que Jalisco pasó de tener 16 mil 222 víctimas a 14 mil 915.

Aunque entonces la Administración de Alfaro comunicó que había hecho una actualización debido a que había datos duplicados y personas que ya habían sido localizadas, organismos y colectivos han acusado un maquillaje de cifras y solicitaron una explicación.

Esta falta de datos se suma la remoción constante de fichas de búsqueda de postes alrededor de Casa Jalisco, de bolardos y de las letras turísticas en Zapopan y Guadalajara.

“En ningún lado están respetando las cédulas de búsqueda, el Gobierno no entiende, no es una forma de atacar al Gobierno ni de atacar a los turistas, es una realidad la que estamos viviendo”, comentó Héctor Flores, del Colectivo Luz de Esperanza.

Búsqueda en penal da dos posibles positivos

EN PUENTE GRANDE

El secretario general de Luz de Esperanza, Héctor Flores González, **desconfía** de que la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas dé seguimiento a los casos



Cuando se les ha solicitado (a Fiscalía) que hemos tenido reportes de desaparecidos que los han visto en diferentes puntos de la ciudad, sabemos que no pasa nada. No se hace una búsqueda en vida en sí, ni una investigación

HÉCTOR FLORES GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DE LUZ DE ESPERANZA

LAURO RODRÍGUEZ
EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Después de tres días -del 23 al 25 de agosto- de labores de búsqueda en vida de personas desaparecidas en el penal de Puente Grande, el secretario general del colectivo Luz de Esperanza, Héctor Flores González, describió que se logró dar con dos posibles positivos; sin embargo, desconfía de que la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) dé seguimiento a los indicios.

En las labores participaron 70 familias de distintos estados de la República, sin embargo, el activista señaló que la jornada estuvo plagada de diversas irregularidades. Aceptó que tanto el gobierno federal como el estatal accedieron a dar acompañamiento, pero consideró que solo fue para que la actividad aparezca en sus informes.

“Nos exponemos demasiado solo para que se haga un show tanto a nivel federal como estatal y decir al final: ‘estamos ayudando a las víctimas en las búsquedas en vida’, pero no lo hacen de manera correcta, como las víctimas pensamos que es la mejor manera. Queremos ver las cámaras de los ingresos, las cámaras alrededor de la penal, que es lo que nos pudiera servir más con información”, comentó.

Lo anterior lo mencionó debido a que no hubo tiempo suficiente para visitar el resto de los centros penitenciarios estatales de Jalisco, solo el de Puente Grande, en donde el autogobierno no permitió a las autoridades que las familias pudieran revisar las cámaras de seguridad y platicar con todos los reclusos. Ciertas áreas estuvieron prohibidas y en todo momento el personal supervisó sus acciones.

Pese a las dificultades resaltó que se consiguió dar con dos personas que tienen las características de dos desaparecidos que son buscados por familias y colectivos que acudieron a la búsqueda en vida. Para confirmar su identidad la FEPD deberá continuar con la investigación, sin embargo, Flores González no ve disposición en la dependencia, pues, de entrada, la autoridad se negó a seguir los indicios de manera inmediata.

“Cuando se les ha solicitado (a Fiscalía) que hemos tenido reportes de desaparecidos que los han visto en diferentes puntos de la ciudad, sabemos que no pasa nada. No se hace una búsqueda en vida en sí, ni una investigación. Ahí se va quedando el caso y las familias son



JOSÉ ALBERTO MENDOZA

Encuentran a víctima en IJCF a siete meses de su hallazgo

■ Peritos encontraron una concordancia entre una persona desaparecida y restos humanos hallados hace siete meses en una fosa clandestina. Al dar a conocer el caso, el colectivo Luz de Esperanza reveló que las autoridades trataron de manera negligente a la familia de la víctima, por lo que acusó que se trató de una desaparición de una persona desaparecida.

La víctima, José Manuel Alejandro López Calvillo, era buscada desde hacía meses por Katia Elizabeth Luna Calvillo, a quien recientemente el área de Trabajo Social del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) le informó que el varón fue encontrado el 2 de febrero en una fosa clandestina junto con otras tres personas desaparecidas.

El viernes, personal de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) le llamó para ofrecer avances del caso de manera inmediata, pero pudo ir hasta este sábado y la trajeron de un lado para otro dándole información contradictoria.

Luego de confirmar que se trataba de José Manuel, en el IJCF le indicaron que no sabían dónde estaban sus restos, por lo que se presionó a su director, Gustavo Quezada Espanza, para que se los entregaran.

El secretario general de Luz de Esperanza, Héctor Flores González, reprochó que las autoridades tratan a las víctimas con insensibilidad, prepotencia e indolencia, lo que implica graves violaciones a sus derechos humanos.

Juan Levario / Guadalajara

LA SEMANA PASADA. La búsqueda en vida se realizó del 23 al 25 de agosto. En las labores participaron 70 familias de distintos estados de la República.

las que tenemos que andar buscando”.

Se dijo desconcertado por el hecho de que haya personas con reporte de desaparición reclusas en Puente Grande o cualquier otro centro penitenciario de Jalisco, ya que evidencia dos graves problemáticas en el sistema de justicia. La primera es que puede que no se tenga un verdadero registro completo de quienes llegan al reclusorio y, la segunda, que se violen los derechos de reclusos al tenerlos incomunicados.

La búsqueda en vida se realizó luego de que colectivos de otros estados presionaran a la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) y a su simil local. Ahora falta que se le dé un seguimiento real a lo encontrado.

TRES LOCALIZACIONES POR AÑO EN PROMEDIO

En los últimos tres años los colecti-

vos de familiares de desaparecidos han localizado a nueve personas reportadas como ilocalizables tras visitas a centros penitenciarios.

Así lo reveló el titular de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social de Jalisco, José Antonio Pérez Juárez, quien detalló que a los internos se les muestran fotografías de desaparecidos en las búsquedas en vida.

“En todas las visitas han localizado a personas por (los) datos que proporcionan. Personas privadas de su libertad que tuvieron contacto con una supuesta persona desaparecida les dieron la ubicación de dónde vivían o dónde trabajaban; todos los años ha habido localizaciones, aproximadamente entre tres y cuatro por año, es el promedio”.



www.ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACIÓN



TWITTER
@ntrguadalajara

Lo buscaron por meses y José ya estaba en Semefo

Historia

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

José Luis y Rosa por fin podrán darle sepultura a su hijo José Manuel López Calvillo, a quien buscaron durante nueve meses. El joven de 25 años de edad desapareció el 9 de diciembre de 2021, fue visto por última vez en la carretera a Saltillo, a la altura de la colonia Villas de Guadalupe; su cuerpo se localizó tres meses después en una fosa clandestina. Sin embargo, la Fiscalía del Estado notificó a los familiares del hallazgo apenas el pasado viernes.

Al día siguiente, Rosa y Elizabeth, hermana de José Manuel, llegaron al Servicio Médico Forense (Semefo) a reclamar el cuerpo, pero el personal forense no sabía dónde estaba.

“Desde el 2 de febrero estaba en Semefo y no me habían avisado a mí nada; había ido y nunca me enseñaron fotos, nunca me enseñaron, nada más hasta apenas ayer (sábado) que lo vimos y al momento de pedir que lo entregaran nos dicen que no lo pueden entregar pronto que porque no sabían la localización del cuerpo, que tenían que buscar a ver dónde lo habían dejado”, dijo Rosa.

Pasaron nueve horas para que encontraran el cuerpo de José Manuel; cuando finalmente lo entregaron a la familia, el dolor se agudizó, ya que no esperaban que Semefo se los diera en tales condiciones. “A mi hermano me lo entregaron en una bolsa mos-

queándose, se oye muy fuerte y muy grotesco, pero así fue, no sabíamos ni por dónde empezaban ni por dónde terminaba”, comentó Elizabeth.

Rosa manifestó su enojo por la ineficiencia de Semefo, pues cada 15 días iba a las instalaciones para ver la galería de fotografías de personas sin identificar, y nunca vio indicios del cuerpo de José Manuel; pasaron seis meses para que les notificaron que los restos ya habían sido encontrados. “Yo le dije a Fiscalía, cómo es posible que haya tenido que buscar a mi hijo en basureros, en tiraderos de escombros, en barrancas, teniéndolo ya en Semefo”, expresó.

Rosa y Elizabeth señalaron que el caso estuvo plagado de irregularidades desde un principio, pues la fosa donde encontraron a José Manuel estaba a unos metros de la última señal emitida por su teléfono móvil, donde había cámaras del C5 que Fiscalía se negó a revisar.

“Siempre se les pidieron las cámaras del C5 y nunca nos enseñaron las cámaras, hicimos pega de boletines de fichas con Comisión de Búsqueda cerca de la última geolocalización del teléfono, se hizo la pega y ahora que lo encontramos él estaba a unas cuerdas de donde nosotros hicimos la pega, de donde fue la localización de su teléfono, y donde había cámaras, tanto de negocios como de C5, que jamás nos pudieron otorgar las autoridades”, comentó Elizabeth.

Esta familia por fin podrá pedirse de José, pero admiten que el coraje por la indolencia de las autoridades nunca se irá. ■

EL HECHO OCURRIÓ EN 2018

Cae por privar de la libertad a doctora

La policía de Investigación de la Fiscalía del Estado, se logró la detención de un hombre contra quien existía una orden de aprehensión por colaboración en el delito de privación ilegal de la libertad. El señalado es Juan Pedro M., de acuerdo con los datos aportados presuntamente el detenido ingresó a un Hospital por intoxicación de consumo de drogas, al momento de canalizarlo se puso agresivo y priva de la libertad a la doctora dentro de un consultorio, hecho registrado en 2018, por lo que se solicitó un mandato judicial en su contra, cumplimentado en la zona Industrial.

AMENAZABA A MADRE DE LA VÍCTIMA

Vinculan a sujeto acusado de extorsión

Derivado del trabajo que realizó el personal de la Dirección General en Investigación Especializada de la Fiscalía del Estado, se logró que un juez dictara auto de vinculación a proceso a José de Jesús F., como presunto responsable en el delito de extorsión. El 15 de octubre de 2021, el afectado recibió unas fotografías de la fachada del domicilio de su madre y una llamada telefónica donde le exigían la cantidad de 600 mil pesos para no causarle daño. El afectado se presentó en la Fiscalía a denunciar el hecho.